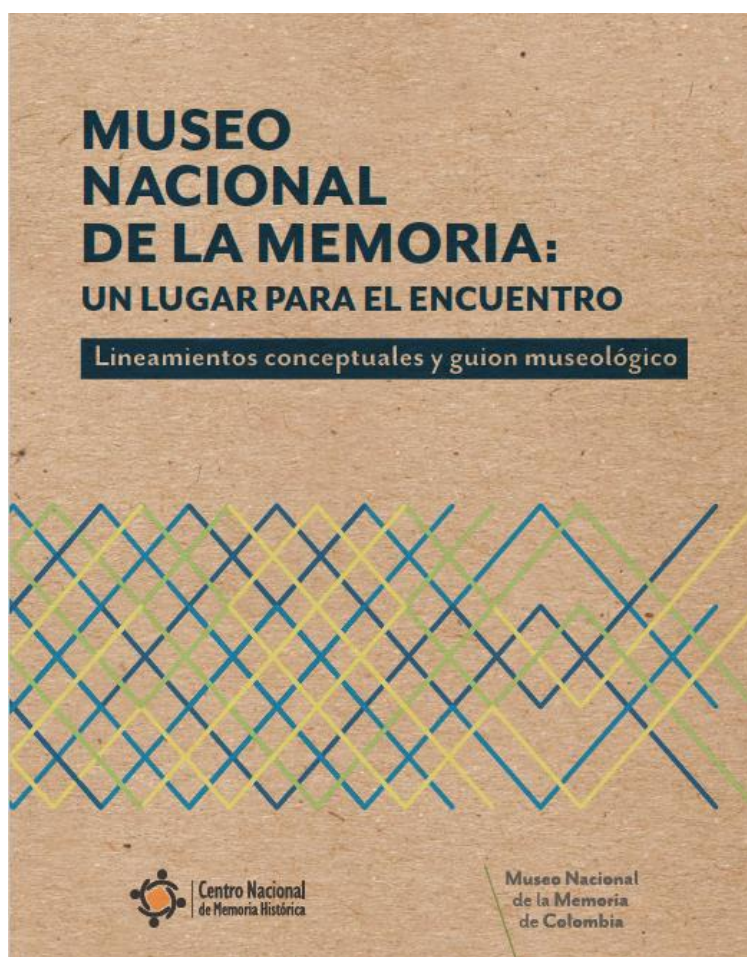


# MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA: UN LUGAR PARA EL ENCUENTRO

Lineamientos conceptuales y guion museológico



MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA: UN LUGAR PARA EL ENCUENTRO  
LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y GUIÓN MUSEOLÓGICO

Martha Nubia Bello Albarracín  
Pilar Riaño Alcalá  
Coordinadoras de la publicación

Jeimmy Lorena Luengas  
Cristina Lleras Figueroa  
Luis Carlos Manjarrés Martínez  
Gerrit Strollbrock  
Investigadores e investigadoras

Paula Gempeler Rojas  
Sandra Marcela Ortiz Liévano  
Asistencia de investigación

Ana Catalina Orozco Peláez  
Edwin Alfredo Cubillos Rodríguez  
Santiago Alberto Llanos Molina  
Michael Andrés Forero Parra  
Jaime Sebastián Arias Hernández  
Lina María Díaz Melo  
Juan Carlos Vargas Franco  
Juana Ibanaxca Salgado Jiménez  
Aportes de la Dirección de Museo de la Memoria

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez  
Director General

Martha Nubia Bello Albarracín  
Dirección de Museo de la Memoria

MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA: UN LUGAR PARA EL ENCUENTRO  
LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y GUIÓN MUSEOLÓGICO

ISBN: 978-958-8944-58-6

Primera edición: junio de 2017

Número de páginas: 152  
Formato: 18 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:  
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:  
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:  
Martha J. Espejo Barrios

Apoyo editorial:  
Marco Giraldo Barreto

Diseño y diagramación:  
Andrea Leal Villarreal

Impresión:  
Jorge Hernán Jaramillo Ochoa - Litográfica Dinámica

©Centro Nacional de Memoria Histórica  
Carrera 6 N° 35 - 29  
PBX: (571) 796 5060  
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co  
www.centrodememoriahistorica.gov.co  
Bogotá D.C. - Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*  
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:  
Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Museo Nacional de la Memoria: un lugar para el encuentro. Lineamientos conceptuales y guion museológico*, CNMH, Bogotá.

Este documento es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Museo Nacional de la Memoria, lugar para el encuentro : lineamientos conceptuales y guion museológico / Centro Nacional de Memoria Histórica y otros. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

152 páginas ; 23 cm. -- (Museo Nacional de la Memoria)

ISBN 978-958-8944-58-6

1. Museo Nacional de la Memoria 2. Museos - Guiones - Técnicas 2. Museografía 3. Memoria de la humanidad I. Centro Nacional de Memoria Histórica II. Serie. 708 cd 21 ed.

A1574312

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>9</b>
<b>Lineamientos conceptuales</b> .....	<b>12</b>
<b>Fundamentos</b> .....	<b>12</b>
Concepto del MNM.....	12
Antecedentes y legado social .....	13
Mandato legal.....	15
Definición del MNM y sus sentidos: ¿qué busca generarse en quien lo visite?.....	19
<b>Funciones del MNM y sus objetivos</b> .....	<b>23</b>
Función pedagógica .....	24
Función esclarecedora.....	26
Función comunicativa.....	29
Función de preservación.....	30
Función memorial.....	32
<b>Principios del MNM</b> .....	<b>35</b>
Participación.....	35
Reconocimiento de la diferencia .....	36
Pluralidad .....	37
Autonomía.....	38
Acción sin daño .....	39
<b>Las dimensiones del MNM: ¿de qué manera existe el MNM para sus públicos?</b> .....	<b>41</b>
Dimensión físico-espacial .....	41
Dimensión territorial .....	43
Dimensión virtual .....	45
<b>Recursos del MNM</b> .....	<b>46</b>
Plataforma de exhibición .....	46
Plataforma de investigación .....	46
Plataforma de comunicación.....	47
Plataforma de patrimonio.....	47
Plataforma de memoria .....	48
<b>Públicos del MNM</b> .....	<b>49</b>
Público directo .....	49
Público indirecto .....	51
<b>EL GUION MUSEOLÓGICO: CRITERIOS, TEMAS, MENSAJES Y EJES NARRATIVOS</b> .....	<b>52</b>
<b>Criterios museológicos</b> .....	<b>52</b>
Criterios éticos .....	52
<b>Los temas y los mensajes</b> .....	<b>54</b>

Los rostros e impactos del conflicto armado.....	55
La guerra, su dimensión, modalidades y causas.....	56
Reconocimiento de la dignidad, la paz y la resistencia.....	58
<b>El guion: ejes narrativos.....</b>	<b>59</b>
Cuerpo.....	60
Tierra y territorio .....	66
Agua.....	71
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>76</b>
Leyes y decretos .....	84
Videos.....	85
Discografía .....	86
<b>ANEXO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DIÁLOGO SOCIAL PARA EL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA.....</b>	<b>87</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>87</b>
Diálogos exploratorios sobre memoria y museos con organizaciones sociales y de víctimas.....	87
Diálogos con las organizaciones sociales y de víctimas sobre el Museo Nacional de la Memoria.....	94
Eventos públicos con expertos y académicos .....	95
Actividades misionales del CNMH .....	96
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>98</b>
<b>Bien cultural.....</b>	<b>98</b>
<b>Colección.....</b>	<b>98</b>
<b>Conocimiento difícil.....</b>	<b>98</b>
<b>Deber de memoria.....</b>	<b>98</b>
<b>Derecho a la verdad.....</b>	<b>99</b>
<b>Derecho a la reparación.....</b>	<b>99</b>
<b>Deshumanización.....</b>	<b>99</b>
<b>Despojo.....</b>	<b>99</b>
<b>Digital.....</b>	<b>99</b>
<b>Dispositivo cultural .....</b>	<b>100</b>
<b>Enfoque diferencial.....</b>	<b>100</b>
<b>Engranaje de la violencia.....</b>	<b>100</b>
<b>Espacio público.....</b>	<b>100</b>
<b>Estrategias museográficas.....</b>	<b>101</b>

**Dispositivos museológicos..... 101**

**Falsos positivos. .... 101**

**Guion museológico..... 101**

**Guion museográfico..... 101**

**Imaginario social. .... 101**

**Impactos del conflicto armado. .... 102**

**Iniciativa de memoria. .... 102**

**Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011). .... 102**

**Lugares de memoria..... 102**

**Memoria histórica. .... 103**

**Memoria viva..... 103**

**Museos de derechos humanos..... 103**

**Museo comunitario. .... 103**

**Patrimonio cultural. .... 103**

**Plan museológico..... 104**

**Reparación integral. .... 104**

**Reparación simbólica..... 104**

**Tejido social..... 104**

**Víctima..... 104**

**Virtualidad. .... 105**

Que por qué hacemos memoria?

Primero, porque nos resistimos a olvidar a esas víctimas, a esos familiares caídos. Nosotros queremos seguir teniendo los recuerdos de los juegos en la arena, chuspas de arroz, cuando jugábamos fútbol en la playa, en la cancha (...) Queremos seguir recordando cuando nos tirábamos al río Picalino -que no estaba contaminado todavía- desde el Tui, y de la locomotora hidroeléctrica. Queremos mantener viva esa historia, como nuestros amigos, nuestros hermanos; queremos tener viva su presencia. Por eso, buscamos en los lugares más recónditos una fotografía tan siquiera para conservar la imagen de nuestras víctimas. Queremos también comunicarle al mundo lo que ha sucedido. Es también un mecanismo de denunciar. Pero denunciar para educar: para que estos hechos de violencia no sigan repitiéndose en otros lugares. No queremos que las historias de asesinatos, mutilaciones, motosierras (...) Historias tan atroces que nosotros hemos vivido, otros colombianos las vivan. Entonces, desde las víctimas estamos trabajando esos temas para que el mundo conozca la realidad, pero también se prevengan hechos tristes que haya que lamentar

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2013c).

Líder afrocolombiano.

Encuentro Regional de Iniciativas de  
Memoria Histórica del Conflicto Armado. Tumaco.



# Introducción

Las víctimas no quieren venganza sino narración.

En ese sentido, una de las formas de generar reconciliación es precisamente que se narren los hechos, que se haga historia, pero no historia tradicional sino memoria. Es narración de hechos y hechos desde el punto de vista ético, desde el punto de vista de las víctimas, de los silenciados, de las mujeres, de los niños, de los que han sido victimizados, de los que no han contado la historia (...) y de esa manera es posible la reconciliación (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2013b).

*Participante.*

*Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. La Ceja.*

Este documento presenta los lineamientos conceptuales que definen al Museo Nacional de la Memoria (MNM) como lugar de encuentro para la memoria y que constituyen la base de su construcción física, de su definición institucional, del proceso de formulación del proyecto museológico y del conjunto de sus programas. En particular, los presentes lineamientos fundamentan la elaboración del guion\* y del plan museológico.

En respuesta al mandato legal que surge de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras –Ley 1448 de 2011– y de sus decretos reglamentarios –4633, 4634 y 4635–, así como al legado social de los procesos sociales de memoria en el país, la formulación de estos lineamientos está basada en los resultados y análisis sistemático del proceso de diálogo que el Centro Nacional de Memoria Histórica<sup>1</sup> (CNMH) ha sostenido durante más de tres años tanto con grupos de víctimas y organizaciones sociales en diversas regiones del país (ver anexo 1: Participación Ciudadana y Diálogo Social<sup>2</sup>) como con sectores académicos, artísticos, no gubernamentales y del gobierno, y con personas expertas provenientes de Colombia y del extranjero<sup>3</sup>.

---

<sup>1\*</sup> Los significados de las palabras resaltadas en gris podrán ser consultados en el glosario que se presenta al final del documento.

Decreto 4803 de 2011: por el cual se establece la estructura del Centro Nacional de Memoria Histórica. Art. 13: “Es función de la Dirección del Museo Nacional de la Memoria convocar a las víctimas, expertos, entidades territoriales, organizaciones no gubernamentales, instituciones nacionales e internacionales, a fin de establecer los criterios, componentes y elementos del Museo de la Memoria”.

<sup>2</sup> Los dos componentes mayores del diálogo social han sido: (i) la estrategia de participación de la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH, y (ii) una consultoría del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). Mediante el primero se han adelantado cuatro encuentros regionales de iniciativas de memoria histórica; cinco talleres de consulta a víctimas sobre el museo; un encuentro de memoria de los pueblos indígenas; un seminario internacional de museos y lugares de memoria; un encuentro nacional con museos comunitarios y lugares de memoria; un encuentro con plataformas de derechos humanos y la habilitación de espacios de consulta virtual y participación ciudadana. Por otro lado, el CINEP estuvo a cargo de la coordinación del proyecto *Voces por la memoria: estrategia de inclusión y participación ciudadana para la creación del Museo Nacional*. Para una descripción detallada de los distintos procesos de diálogo y las propuestas formuladas en el marco de los mismos, véase el anexo 1 y CINEP-PPP, 2015a; 2015b; 2015c; 2015d.

<sup>3</sup> Entre las entidades expertas se encuentran instancias como el Comité Asesor Internacional del CNMH, la Red Nacional de Lugares de Memoria, la Red Latinoamericana de Lugares de Memoria y la Coalición de Sitios de Conciencia. Los intercambios incluyeron también instituciones como el Museo Memorial del 9.11 de Nueva York, el Museo del Holocausto en Washington, el

El MNM se creó bajo un marco de justicia transicional mediante la Ley 1448 de 2011, la cual dicta las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Así, el MNM constituye en la ley una de las medidas de reparación simbólica que hacen parte del derecho a la reparación integral de las víctimas y del derecho inalienable de los pueblos, las sociedades y las víctimas a la verdad<sup>4</sup>.

La preservación de la memoria histórica es uno de los mecanismos de la reparación simbólica a las víctimas del conflicto armado<sup>5</sup> y un componente central del derecho a la verdad de las víctimas y sociedades. El Museo Nacional de la Memoria es una respuesta tanto al *derecho a la verdad* (como lo han sido los museos y lugares de memoria que resultan de las recomendaciones de algunas de las Comisiones de la Verdad<sup>6</sup> como al *derecho a la reparación*<sup>7</sup>. El museo es una medida de memoria histórica para la no repetición que aporta al conocimiento y reflexión crítica sobre la guerra (Uprimny, 2012). Este perfil define el lugar central que ocupan las personas afectadas por la guerra y sus memorias como sujetos que dan sentido al museo, entendidas como núcleo de sus contenidos y actividades; por ello, las víctimas son principales en el proceso de formulación, gestión y dirección del MNM.

El MNM, proyecto que inicia en medio de un conflicto armado inconcluso y en el contexto de las negociaciones de paz en La Habana<sup>8</sup>, tiene como objetivo *lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia*. Se trata de un museo que muestra la relación entre la violencia y las violaciones cometidas en el pasado y aquellas que continúan en el presente. Asimismo, el MNM promueve la reflexión crítica y la formación de personas comprometidas con el respeto a la vida y a los derechos humanos, y se presenta como un espacio que valora el disenso y la pluralidad de voces, con lo cual salvaguarda el respeto por los derechos humanos como mínimo ético.

---

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, LUM de Perú, el Museo Memoria y Tolerancia de México, el Instituto Smithsonian y el Museo Canadiense de los Derechos Humanos, entre otros. Adicionalmente, la Dirección de Museo de Memoria Histórica comisionó textos temáticos específicos a expertos (ver bibliografía) y organizó eventos como el Seminario internacional *Museos y Lugares de la Memoria. Retos y aprendizajes de su creación y apropiación social*. Para mayor información, véase CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica (2015m).

<sup>4</sup> En Colombia, las sentencias 370 de 2006 y C-454 de 2006 de la Corte Constitucional refuerzan el carácter vinculante de este principio para el país. La Ley 1448 de víctimas lo consigna en su artículo 23 como el derecho a conocer la verdad acerca de los motivos y las circunstancias bajo las cuales se cometieron las violaciones.

<sup>5</sup> Según lo estipulado por la Sentencia C-370/06 de la Corte Constitucional.

<sup>6</sup> Por ejemplo, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile, fundamentado en los informes de las Comisiones de Verdad y Reconciliación (Rettig) y la Comisión sobre Prisión Política y Tortura (Valech). Ver <http://ww3.museodelamemoria.cl/>

<sup>7</sup> De acuerdo con la Sentencia 370 de 2006 de la Corte Constitucional, a las víctimas les asisten tres categorías de derechos: el derecho a saber, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación.

<sup>8</sup> Durante la preparación y redacción de este documento estaba en curso el proceso de negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. En junio de 2016 las partes en el proceso anunciaron el acuerdo de cese bilateral del fuego y en agosto de 2016, cuando se terminaba de escribir este documento, se anunció el acuerdo final, integral y definitivo para la paz.

El presente documento está dividido en dos partes. La primera comprende los lineamientos conceptuales y en la cual, a través de seis secciones, se desarrollan los diferentes aspectos del concepto vertebrador del MNM. (A) En la primera sección se abordan los fundamentos que dan la base social, legal y de sentido a la misión del MNM. (B) En la segunda, se describen las funciones del MNM y sus objetivos. (C) En la tercera se tratan los principios y criterios éticos y políticos desde los cuales funcionará. (D) En la cuarta sección se describen las tres dimensiones en las que el museo existe para sus públicos. (E) En la quinta se abordan los recursos que le permitirán cumplir con sus funciones. (F) En la sexta sección se describen los públicos a los cuales se dirige.

En la segunda parte del documento se presentan los criterios museológicos que guían la producción, circulación y comunicación de contenidos en el MNM, los temas, mensajes centrales explícitos e implícitos y los ejes narrativos del guion museológico.

# Lineamientos conceptuales

## (A) Fundamentos

El museo (...) Un derecho de todas las víctimas a estar en el espacio. Un ejercicio de construcción de verdad para el país (CINEP-PPP, 2015b). Participante del proyecto Voces de Memoria.

Imagino el Museo de la Memoria como un lugar donde los colombianos puedan encontrarse y donde quienes no somos colombianos podamos encontrar las distintas experiencias que vivió Colombia, encontrar la diversidad de las regiones y las comunidades, poder conocer sus padecimientos, pero también conocer cómo fueron las resistencias, las historias de vida, sus tradiciones, las luchas por la memoria. Un lugar donde se pueda recomponer ese tejido social que las comunidades demandan (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015l).

Participante Memoria Abierta, Entrevista. Encuentro de Red Latinoamericana de Sitios de Memoria.

### Concepto del MNM

Es importante el museo porque es el punto, el centro que convoca, articula, que permite encuentros, pero que también permite desencuentros. Es un punto que permite que nos sentemos en la misma mesa a dialogar, a construir, a plasmar, para tratar que esos sueños, esas ideas, esos proyectos de vida dignos de nuestros familiares y amigos, un día podamos traerlos a la vida, devolverles la identidad, proyectarlos hacia el futuro con una mirada esperanzadora, para que puedan cambiar y mejorar su calidad de vida. Ese Museo Nacional de la Memoria será, entonces, el sitio donde podamos ir no solamente a beber de esa memoria nacional que ya es una historia que le pertenece a todos en este país, sino que también permitirá convertirse en ese espacio que nos permite soñar tranquilos en paz con dignidad y también ese espacio será un referente de lo que es hacer justicia por las víctimas de este país (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015j). Líder AFAVIT. Entrevista Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

El museo debe convertirse en un espacio de fortalecimiento de las organizaciones, donde se muestre la lucha de las familias y comunidades, donde no se limite a traer el pasado al presente (CINEP-PPP, 2015d).

Participante del proyecto Voces de Memoria.

En esta sección se sustentan los criterios conceptuales que articulan el MNM con base en tres elementos que definen su carácter y visión como lugar encuentro para la memoria<sup>9</sup>: los

---

<sup>9</sup> En simultánea con este texto, la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH prepara un documento que define el museo como entidad, su perfil jurídico e institucional y las maneras en las cuales hará posible la sostenibilidad económica y social, así como el funcionamiento autónomo desde el cual las víctimas puedan hacer parte de su organismo rector y de toma de decisiones.

antecedentes y el legado social, el mandato legal, y los sentidos que tiene el MNM. Asimismo, se presenta el concepto que caracteriza al Museo Nacional de la Memoria.

### **Antecedentes y legado social**

Partiendo desde el mandato legal de su creación, el Museo Nacional de la Memoria es una respuesta a la exigencia de distintos sectores de la sociedad –especialmente de organizaciones de víctimas y de derechos humanos– ante la necesidad de implementar políticas de memoria orientadas al esclarecimiento histórico y al reconocimiento de las comunidades afectadas por la guerra en el país. Con ello se busca la comprensión de la verdad sobre las causas y los responsables del conflicto armado, la dignificación de las víctimas y la construcción de garantías de no repetición. Así lo afirmó Gonzalo Sánchez, director del CNMH, durante el lanzamiento del Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria:

El Museo Nacional de la Memoria, más que una iniciativa o mandato, es una conquista social; es una respuesta estatal a una demanda pública instalada en un contexto de amplios precedentes de movilización por la memoria y construcción de lugares de memoria (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015i).

Esta movilización por la memoria se ha liderado por aquellas comunidades, organizaciones sociales y de víctimas que, bajo amenaza y en medio de la guerra, han surgido en las más diversas regiones del país a lo largo de varias décadas<sup>10</sup>.

La construcción del Museo Nacional de la Memoria está cimentada sobre las bases de los diferentes procesos de víctimas que hay a lo largo del país. Creemos y estamos convencidos, es nuestro sueño y nuestra esperanza, que ese Museo Nacional de la Memoria recoja el sentir de todas las comunidades, de todos los procesos. Que sea otro punto de partida para que se siga hablando, compartiendo esa memoria que hemos vivido y que hemos recogido nosotros en nuestros territorios. Desde acá, se podrá hablar entonces de una extensión de Trujillo que está allá en el Valle del Cauca. Acá en Bogotá también somos parte, también somos Trujillo.

La comunidad que pueda ir, participar y aportar también para la construcción de este museo, por supuesto estará, de alguna manera, también edificando y dignificando la memoria de las víctimas de Trujillo (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015j).

Líder AFAVIT. Entrevista Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

---

<sup>10</sup> Para una descripción de estas iniciativas, ver Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2009b y <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/iniciativas-de-memoria>

El amplio repertorio de iniciativas y lugares de memoria ha dado origen a acciones de recuperación y preservación de la memoria que sirven como instrumentos para resistir al olvido y para recuperar la dignidad de las personas y comunidades afectadas por las violaciones a sus derechos<sup>11</sup>. Se trata de espacios e iniciativas mediante los cuales las comunidades, las víctimas y sus movimientos sociales le dan significado al pasado, documentan los hechos de violencia, contribuyen al esclarecimiento de lo sucedido y promueven procesos de elaboración del duelo y construcción de paz (Álvarez 2014; CINEP-PPP, 2015a; Rey, 2014).

El MNM reconoce estos procesos de memoria y resistencia como antecedente que inspira, guía y fundamenta su visión y concepto. Dado el mandato legal para que el MNM se constituya en una medida de reparación simbólica desde su dimensión colectiva, el reconocimiento de este legado social implica, en primer lugar, responder a la exigencia de las comunidades de reconocer “lo que han construido” (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b, 2015l; CINEP-PPP, 2015a). El criterio que se desprende de este reconocimiento es el del museo como un espacio para el fomento, fortalecimiento, visibilización y divulgación de estos lugares e iniciativas de memoria de los distintos sectores de la sociedad en diversas regiones del país, y de respeto a su autonomía cultural, al disenso, a la pluralidad de las memorias y proyectos de vida, a la expresión política y a sus demandas de verdad y justicia.

El MNM opera como *una red de museos* con el conjunto de iniciativas y personas que lideran procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. Estos procesos son la base del MNM, y operan en sus regiones como lugares de encuentro y reflexión crítica para la construcción de las memorias y de la paz (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015g).

Un segundo criterio que se desprende de este legado es el reconocimiento de la diferencia y de la pluralidad cultural, desde los cuales los pueblos indígenas, comunidades negras y rrom han tramitado sus memorias de la guerra y la violencia colonial. Este criterio se traduce en la concepción del museo como lugar de reconocimiento y fortalecimiento de los dispositivos culturales –prácticas, rituales, territorialidades sagradas, memorias orales y sonoras, formas de construcción y transmisión de sus conocimientos y saberes– y narrativas mediante las cuales los pueblos indígenas, las comunidades negras y rrom le dan sentido al pasado, transmiten y preservan sus memorias, se proyectan a futuro y conservan sus identidades (CNMH, Enfoque étnico, 2014). Se trata de un reconocimiento de las prácticas y lenguajes de estos pueblos como transmisores de conocimientos e historia y como dispositivos que simultáneamente construyen memoria y facilitan el duelo.

Paralelamente, y en estrecha articulación con el reconocimiento de la diferencia y del impacto diferencial de la guerra sobre grupos y personas que han sido históricamente discriminados, el

---

<sup>11</sup> Las iniciativas de memoria tienen una larga historia en el país y *no* nacen de la Ley 1448 de 2011, pero adquieren reconocimiento en el artículo 143 mediante el cual se estipula el compromiso a promover y apoyar las iniciativas civiles. CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015g.

museo apoya las iniciativas de memoria y de documentación lideradas por grupos de mujeres, de personas que reivindican orientaciones de género y sexuales diversas y de jóvenes en todo el país. Esto con el fin de romper el silencio sobre las maneras en las cuales la guerra y los actores armados se han ensañado con los cuerpos y dinámicas organizativas de las mujeres (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2011a y 2011b; ONU Mujeres y CNMH, 2015a y 2015b), con niños y niñas, con los jóvenes y con personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas (CNMH, 2015f). El reconocimiento de la diferencia incluye también el registro del abuso y discriminación de la población con discapacidades y el gran número de personas que vive con alguna forma de discapacidad como resultado de la guerra.

Finalmente, la legitimidad social, política, ética e intelectual del MNM proviene en parte de la identificación de la potencia organizativa y transformadora de estos grupos sociales para enfrentar la violencia y para formular exigencias y propuestas de carácter jurídico, político y cultural. Como hito urbano y arquitectónico del espacio público (CNMH, 2016)<sup>12</sup>, el MNM busca materializar y potenciar el reconocimiento de estos grupos y de uno de los aportes más importantes que han hecho a la construcción de una democracia crítica: la creación y mantenimiento de los lugares e iniciativas de memoria (Viviescas, 2016).

Este legado social le imprime al MNM su carácter de lugar de encuentro para la memoria, pues implica que fortalece y convoca a las iniciativas de memoria de todos los grupos sociales y respeta su autonomía y acervo cultural. A su vez, este legado social configura dos de las formas en que el MNM existe como lugar de encuentro para la memoria: la dimensión territorial y la dimensión virtual. Estas se desarrollarán más adelante<sup>13</sup>.

## **Mandato legal**

El mayor decía que tenemos que cumplir los mandatos de nuestro pensamiento espiritual. Nuestros conocimientos ancestrales son mandatos: se hacen mandatos en el momento en que realmente se vuelven parte de la vida de las comunidades, parte de la vida del territorio (CNMH, Enfoque étnico, 2015).

Líder indígena.

El mandato legal que define al MNM, así como sus objetivos como institución y lineamientos fundamentales, proviene de la Ley 1448 (conocida también como ley de víctimas y restitución de tierras) y sus decretos reglamentarios, la cual tiene por objeto “establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales, económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las

---

<sup>12</sup> Para una descripción del programa arquitectónico y la construcción material del MNM, ver <http://centrodememoriahistorica.gov.co/museo/museo/construccion-material>.

<sup>13</sup> Véase la sección (d) de este documento sobre las dimensiones del MNM.

víctimas (...), dentro de un marco de justicia transicional” (Ley 1448/2011, Art. 1). En el marco de la ley de justicia transicional mencionada, el MNM hace parte de las medidas de reparación simbólica que responden al derecho de reparación integral a las víctimas.

El Decreto 4803 del 20 de diciembre de 2011, el cual reglamenta a la Ley 1448, confiere al Centro Nacional de Memoria Histórica la función de “diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria”, cuyo objeto fundamental es el “fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado” (Ley 1448/2011, Art. 148; Decreto 4803/2011).

De la misma manera, el museo atenderá el mandato normativo relacionado con memoria histórica y comunidades étnicas contemplado en tres decretos con fuerza de ley (4633, 4634 y 4635 de 2011) para los pueblos indígenas, las comunidades negras, raizales y palenqueras, y las comunidades rrom. En la medida en que se inspiran en conquistas de las organizaciones sociales étnicas en materia de adecuación institucional a la diversidad cultural del país, estos decretos señalan una ruta de trabajo que debe articularse a la concepción del MNM como ejercicio intercultural en la realización del derecho y el deber de la memoria histórica (CNMH, Enfoque étnico, 2014).

¿Qué nos convoca hoy? Antes veníamos en una discusión sobre quién tenía la responsabilidad de hacer memoria y cómo se venía haciendo memoria en este país antes de la 1448. Entonces reconocíamos, por un lado, que el ejercicio de la memoria se viene haciendo desde las organizaciones sociales y desde los familiares de víctimas que lo vienen haciendo con un esfuerzo enorme, sin el apoyo del Estado o inclusive, hay que decirlo, en contra de la institucionalidad; de manera terca se vienen haciendo ejercicios de memoria. Por eso es que la memoria en el museo no se puede institucionalizar. Nos asalta el temor de que se institucionalice la memoria. Entonces, lo que se ha pensado desde las víctimas como memoria, se convierta en un esfuerzo de la institución y sea la institución la que se lleve los aplausos y las víctimas solamente queden visibilizadas en los muros de esos contenedores de memoria  
(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015k).

Líder de El Castillo, Meta. Encuentro Nacional Proyecto Voces de la Memoria.

A esto se suma la responsabilidad de reconocer y visibilizar a las mujeres víctimas del conflicto porque, como lo establece el CONPES 3784 de 2013, “el desconocimiento del impacto diferencial de las violaciones de DDHH en el marco del conflicto armado que enfrentan las mujeres agudiza las prácticas de discriminación, exclusión y estigmatización que se presentan no solo por el hecho de ser mujeres, sino además por ser víctimas” (página 116)<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Igualmente la Ley 1482 de 2011 de antidiscriminación y la Ley 1719 de 2014 por medio de la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones.



La ley le otorga también al Centro Nacional de Memoria Histórica la función de crear e implementar el **Archivo de Derechos Humanos (ADH)**, cuya principal función es la del acopio, preservación y custodia de materiales que documenten “todos los temas relacionados con las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (DIH)”<sup>15</sup>. El ADH cumple la función de preservar la memoria del conflicto armado mediante la protección, preservación y facilitación de la consulta de los archivos de derechos humanos (CNMH, Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, 2016). Por tal razón, el museo contará con un espacio físico y virtual de acopio, conservación y consulta de documentación primordial en el ejercicio presente y futuro de construcción de memoria (Ley 1448 Art. 143, 144 y 145; CNMH, Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, 2016; CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica 2016).

Un primer aspecto que se desprende del mandato legal del MNM como medida de reparación simbólica es el de la **centralidad de las víctimas**

Víctima. La Ley 975 de 2005 define víctima como aquella “persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales” como “consecuencia de acciones que han transgredido la legislación penal”, así como a sus familiares directos en primer grado. De igual manera, la Sentencia C-370 de la Corte Constitucional establece que “debe tenerse como víctima o perjudicado de un delito penal a la persona que ha sufrido un daño real, concreto y específico, cualquiera sea la naturaleza de éste y el delito que lo ocasionó”. La Sentencia de 14 de marzo de 2001 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos considera que “son víctimas o perjudicados, entre otros, las víctimas directas y sus familiares, sin distinguir, al menos para reconocer su condición de víctimas del delito, el grado de relación o parentesco” (GMH, 2009a).

Este aspecto ha sido fundamental para la formulación y gestión del mandato legal, y hace de ellas –las víctimas– también uno de sus públicos prioritarios. Por otra parte, este criterio reconoce que las víctimas ocupan y aportan el recurso humano, de conocimiento y de memoria que da sentido al MNM, así como la heterogeneidad de miradas y características de quienes han sido afectados por el conflicto armado.

Asociado a este primer aspecto, y en relación con el mandato de preservar la memoria histórica del conflicto armado, el Museo Nacional de la Memoria *es un lugar para el conjunto de la sociedad colombiana* y requiere de la participación de diversos sectores en los distintos momentos de su formulación y su desarrollo, y también como públicos (Ley 1448 Art. 188 y

---

<sup>15</sup> Para una descripción detallada del Archivo de Derechos Humanos, su misión, alcance y contenidos, consultar <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/areas-trabajo/archivos-de-derechos-humanos>

Decreto 4803/2011, Art. 13). En efecto, solo si el conjunto de la sociedad reconoce el conflicto y sus impactos es posible, primero, que haya un proceso sustantivo de reparación simbólica de las víctimas; segundo, que el MNM se realice como una de las condiciones para la no repetición.

El concepto de víctima incluye el conjunto de personas afectadas por el conflicto armado y su derecho a la reparación, independientemente de quién fue su victimario y las circunstancias y periodo de su victimización. Si bien amplios grupos de personas han adoptado este concepto para nombrarse como personas afectadas por el conflicto armado y para reclamar sus derechos y reconocimiento, algunas personas prefieren términos como sobrevivientes bajo el argumento de que la categoría víctima tiende a asociarse a la pasividad y el dolor (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2009a).

Un segundo aspecto del mandato se desprende del *deber de memoria* del Estado que está directamente asociado con el *derecho autónomo a la verdad* de los pueblos, de las sociedades y de las víctimas<sup>16</sup>. Entre las medidas orientadas al esclarecimiento de la verdad de lo sucedido, el museo propicia “las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad (...) pueda avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto” (Ley 1448/2011, Art. 143). El MNM corresponde a esta dimensión colectiva del derecho a la memoria, pero no reemplaza ni es equivalente a las medidas individuales de satisfacción del derecho a la memoria de las víctimas (Uprimny, 2012).

Sin embargo, aunque se trata de una iniciativa que el Estado implementa, la concepción y los contenidos del MNM se apartan de cualquier intento de institucionalizar una versión de los hechos o de construirse como memoria oficial o en un relato de verdades cerradas (González, s.f.). Por el contrario, en el mandato legal y los principios del museo, este se entiende como un lugar en el que se ofrecen los elementos de reflexión crítica para promover el debate, la reflexión crítica y el reconocimiento de lo que pasó (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2013; CNMH, Área de pedagogía, 2014; Wills, 2016):

En ningún caso las instituciones del Estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación, solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento. Se respetará también la prohibición de censura consagrada en la Carta Política (Ley 1448, Art. 143).

Finalmente, un tercer criterio que se desprende de estos lineamientos del mandato legal es que el MNM acogerá y potenciará la ***diversidad de memorias del país*** como un escenario y espacio público en el cual se visibilizan relatos y lenguajes plurales y diversos que han narrado y siguen

---

<sup>16</sup> La Sentencia C-454 de 2006 de la Corte Constitucional incorpora en este derecho las garantías a los pueblos del: a) derecho inalienable a la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos, b) derecho de recordar, que consiste en el conocimiento de su historia de opresión y c) el derecho de las víctimas y sus familiares a saber qué pasó y las circunstancias en las que se cometieron las violaciones.

narrando el conflicto, y que incluyen las diferentes miradas (Artacho, 2014; CINEP-PPP, 2015b y 2015d; Del Pino y Agüero, 2014; Fulchiron, 2014; Lleras, 2014; Trigos, 2014; Tique, 2014).

### **Definición del MNM y sus sentidos: ¿qué busca generarse en quien lo visite?**

Todo el mundo tiene una responsabilidad y eso debe estar ahí. Que no haya una verdad oficial. Debe haber una gran participación de todos (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015f).

Participante. Encuentro Lugares de Memoria de Colombia.

El MNM busca constituirse en la más importante plataforma educativa y cultural para la promoción de procesos participativos de creación, producción, deliberación y circulación de la memoria histórica del conflicto armado, al tiempo que moviliza la reflexión crítica frente a las causas y el legado del mismo. De igual manera, busca ser un espacio en el cual se haga pedagogía sobre las formas de convivencia, construcción de paz y formación de ciudadanías críticas y responsables con el respeto a la vida y a los derechos humanos.

El MNM está orientado a fortalecer la cultura democrática y el compromiso con la no repetición a través de la adquisición, conservación y comunicación de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia, así como de las fuentes documentales y archivos sobre las graves violaciones a los derechos humanos. Como lugar de encuentro para la memoria, el diálogo y la esperanza, el museo aspira a convertirse en un lugar que los colombianos y colombianas sientan como suyo.

Es necesario el museo. Me imagino el museo con muchas iniciativas; deseo que las fotos de mis hijos estén ahí. Inclusive creo que deben estar hasta los victimarios en el museo, porque serían una enseñanza para la no repetición. Uno debe aprender de lo malo y de lo bueno (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015i).

Poetisa de Tumaco. Entrevista Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

El MNM aspira a generar una profunda experiencia emocional y crítica en quienes lo visitan<sup>17</sup>; por tal motivo, se espera que el museo sea un lugar que ofrezca a sus visitantes los elementos para reconocer las causas, los impactos y las víctimas del conflicto armado. El acto de reconocer lleva a las personas a disponerse a escuchar y aceptar las historias y testimonios de la guerra y a interrogar las responsabilidades, incluyendo las propias. Para ello, es fundamental que se entienda que las personas que entran, usan y recorren el museo se relacionan con él no como sujetos vacíos o carentes de

---

<sup>17</sup> Esta idea resume las expectativas manifestadas por participantes en el diálogo social y en las consultas con personas expertas y gestores de memoria sobre lo que el MNM debe aspirar a generar como experiencia en quienes lo visitan.

historia e ideas, sino como sujetos activos que traen presupuestos, prácticas y conocimientos que informan y median su experiencia directa con el museo y sus modos de interpretarlo (Wills, 2016). Esta afirmación del sentido del museo como **lugar de y para el reconocimiento** tiene propósitos concretos para dos tipos de audiencias: las personas que visitan y las víctimas que acuden al museo.

*Para quien visita el museo:*

Comprender la magnitud y complejidad del conflicto armado colombiano en sus claves histórica, social, política y cultural (Iniesta, 2014), tanto su origen y transformaciones como sus causas, engranajes, repertorios de violencia e impactos (Del Pino, 2014). El museo aporta a quien lo visita los elementos para reconocer la existencia del conflicto armado y para aproximarse a las historias, las cifras, los contextos y los testimonios del horror y del sufrimiento, de tal modo que se transite por sentimientos de indignación y se lleve a asumir como propio el compromiso de detener la violencia. El museo es un lugar para el aprendizaje sobre la guerra, sus lógicas y mecanismos, y para el compromiso con la no repetición<sup>18</sup>.

Nuestra cultura y trascendencia histórica están permeadas; hay ciertos tapones y ciertas cosas que no permiten que otras voces sean escuchadas. Por eso, yo siento que el museo debe ser un lugar de libre expresión, o sea, que vos llegués y te alimentés de realmente una historia contada como es, donde los diferentes puntos de vista estén complementados, y allí uno pueda generar discusiones sobre las cosas que uno pueda encontrar (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015g).

Gestor “Cuenta la 13”. Entrevista Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

Donde cada elemento y componente (ladrillo, puerta, árbol) cuente una historia, que nos ayude a construir y reconstruir nuestra memoria individual, colectiva, social, nacional (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Tal comprensión incluye reconocer la manera desigual y diferencial en que el conflicto ha afectado a los distintos sectores sociales –comunidades indígenas y negras, mujeres, personas de sectores LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transgeneristas, intersexuales), personas jóvenes, niñas, niños, ancianos y población en condición de discapacidad–, así como los repertorios de violencia física, sexual, étnica y las basadas en el género que se han ejercido contra los mismos (Iniesta, 2014; ONU Mujeres y CNMH, 2015a). Se busca que esto anime a quien le visita a interrogarse sobre cómo se pueden cambiar o transformar estas situaciones opresivas y cómo impedir que vuelvan a suceder (Porcel, 2014).

---

<sup>18</sup> Ver intervención en video de la directora del MNM, Martha Nubia Bello, en CNMH, 2015b, y Brodsky, 2014.

Reconocer a las víctimas como sujetos con rostro, historia, capacidad de acción y resistencia ante la violencia. El museo moviliza a quienes lo visitan como testigos y agentes dispuestos a reconocer quiénes son las personas afectadas por la guerra, sus experiencias y sus testimonios frente al silenciamiento, la estigmatización, el abandono y los intentos de deshumanización que han sufrido durante el conflicto armado (Del Pino, 2014; Lleras, 2014). El MNM sensibiliza a quien lo visita para que escuche y reconozca al otro que sufrió el horror, sus afectaciones y las maneras en que prosigue con sus proyectos de vida y de memoria como un elemento central de la perspectiva de no repetición (CNMH, Enfoque étnico, 2014). Es así como el MNM busca promover la empatía y la solidaridad con quienes sufren las violaciones de sus derechos y con las luchas sociales de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos independientemente de la forma de victimización que sufrieron. El museo se propone generar un sentido de esperanza frente a la posibilidad de reconstruir los lazos sociales y terminar la guerra.

Reconocer las responsabilidades diferenciadas de los distintos actores armados, así como del Estado, de las élites políticas y económicas, y de las dirigencias de organizaciones sociales que apoyaron y/o fomentaron diversas formas de violencia y usos de la misma para defender sus intereses y promover sus causas, agendas y reclamos políticos contra la población civil (CINEP-PPP, 2015b). Durante los diálogos sociales, el reconocimiento de las responsabilidades se mencionó frecuentemente como una de las formas en las cuales el derecho a la reparación se materializa en el MNM (CINEP-PPP, 2015c). Frente al silencio e impunidad que rodean los hechos del conflicto armado en Colombia, dicho reconocimiento va más allá de que el MNM nombre las responsabilidades y ofrezca los elementos históricos y analíticos para entenderlas. Se trata, además, de conducir a las personas a preguntarse de manera crítica cómo pudo ocurrir lo que ocurrió y a impugnar las maneras en que la injusticia y la violencia se convirtieron en rutina (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015l).

Reconocer a los distintos actores en el conflicto armado –a saber, guerrillas, paramilitares, fuerzas armadas, políticos, empresarios y funcionarios cómplices con la guerra– como seres humanos que tomaron decisiones y actuaron para infligir violencia y cometer violaciones a los derechos humanos (Del Pino y Agüero, 2014; Fulchiron, 2014; Linares, 2012). Esta labor implica diferenciar las responsabilidades entre quienes ejecutan el horror y quienes lo planean y motivan, así como la comprensión de las trayectorias vitales y complejos procesos de socialización de aquellos hombres y mujeres que fueron parte de una estructura armada. Bajo este lente, se busca que el visitante vea más allá del perpetrador para que comprenda, sin justificar, que las responsabilidades son diferenciadas y ramificadas, y entienda cómo se llegaron a ejercer las violencias contra otros. El reconocimiento pasa, además, por redescubrir las cercanías entre todos los directamente implicados en el conflicto y el resto de la sociedad que se ha sentido ajena a ellos y ellas. El museo busca conmover a quien le visita no de manera pasiva o salvadora, sino

a través de la creación de un lugar seguro para que reflexione sobre ese conocimiento difícil (Lehrer, Milton y Patterson, 2011) sobre lo que pasó y para que reconozca a sus máximos responsables, las circunstancias y los contextos en los que actuaron, y que se asuma a sí mismo como agente de y para el cambio.

El MNM busca que sus visitantes se interpielen en su responsabilidad propia como personas según su papel en la sociedad y su experiencia del conflicto armado; según lo que hizo, lo que no hizo o lo que dejó de hacer; según sus silencios e indiferencias en cuanto a la guerra y su horror (Álvarez, 2014; CINEP-PPP, 2015b; Fulchiron, 2014; Ramírez, 2014; Trigos, 2014) y a las estrategias impuestas o consensuadas socialmente que durante años han instaurado un régimen del olvido. El acto de reconocer se transforma de esta manera en una vivencia intensa por el significado profundo que lleva a aceptar que el silencio, la indiferencia y la estigmatización constituyen mecanismos de complicidad con impunidad. El museo es un lugar que interpela sus visitantes y a sus memorias como agentes del basta ya y de la no repetición.

Buscaría que ese museo, ese lugar de memoria, cuente lo que pasó.

Y que desde el más pequeño hasta el más viejo pueda entender la guerra. Que se nombren los actores que han participado allí. Que haya un muro de la vergüenza. Que el museo sirva como esa ratificación para el no más, para el nunca más. Que entrar a ese museo me haga sentir avergonzada también, como sociedad, y que la sociedad se sienta avergonzada de lo que pasó a sus espaldas o no. Que las generaciones que vienen creciendo sepan lo que pasó para que no lo legitimen y lo desacrediten, para que de verdad esto no vuelva ocurrir y para que de verdad podamos crear una sociedad más democrática (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015d).

*Lideresa Valle Encantado. Entrevista video "Me tomo la voz".*

*Para las víctimas que se encuentran en el MNM:*

El MNM parte del supuesto de que los millones de personas afectadas por la violencia del conflicto armado en Colombia constituyen un amplio grupo social profundamente heterogéneo en sus experiencias, relatos y modos como se nombran y se reconocen como víctimas de la guerra. Enfatizando dicha diversidad para las víctimas que visiten o se encuentren en el MNM, este busca facilitar que puedan:

Reconocerse como sujetos víctimas del conflicto armado en un espacio simbólico y material como el museo, donde las diversas narrativas facilitan la elaboración de significados sobre los hechos de violencia. Al encontrar sus voces, rostros y reclamos en el MNM, las personas directamente afectadas por el conflicto armado comparten sus historias e interpretaciones sobre lo que pasó sin sentir que sus memorias tienen que sucumbir a un relato único hegemónico, a la pretensión de

una memoria colectiva homogénea (Sánchez, 2013; Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2013), a la supresión de sus historias particulares o a comprometer su derecho al silencio y al olvido. En el MNM los visitantes encuentran sus memorias interpeladas y relacionadas (Viviescas, 2013; Rey, 2014).

A mí me gustaría que el museo contuviera esos elementos atroces. Creo que es importante que gran parte de esta sociedad –que no sé si se hicieron los ciegos o no vieron, o muchos no conocen porque nacieron en una época más reciente–, sepa los métodos de guerra en Colombia. Creo que sí debe haber un espacio para el horror porque ha habido horror y eso se debe contar. Pero debe también haber un espacio para contar la resistencia y resiliencia de las víctimas, lo que hicimos y aún hacemos las víctimas día a día para no dejarnos joder (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015d).  
*Lideresa. Entrevista. Video. “Me tomo la voz”.*

Identificarse como personas no pasivas frente a los hechos, reconocer su capacidad de respuesta y resistencia y su labor como agentes de la memoria y el cambio (CNMH, 2015c; CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015d). Al visitar el museo, las víctimas y sus familiares deben sentir que sus exigencias han sido reconocidas y que hacen parte de un colectivo más amplio de personas víctimas de la guerra (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015l). En el MNM, las personas que han sido afectadas por el conflicto – independientemente de quién las victimizó o por qué o dónde– se sienten dignificadas como personas y en sus aspiraciones encuentran un espacio donde pueden hacer visibles sus proyectos de vida y sus iniciativas de construcción de memorias y paz.

Conmemorar y hacer el duelo en un espacio privado o colectivo para el recogimiento, la expresión del dolor, el encuentro y la conmemoración<sup>19</sup>. El museo acoge la pluralidad de prácticas, lenguajes y ritualidades mediante los cuales pueblos indígenas, comunidades negras y diversos grupos sociales hacen memoria y tramitan el dolor. El museo reconoce que duelo y memoria, conmemoración y acción no necesariamente corresponden a ámbitos o contenidos diferentes.

## (B) Funciones del MNM y sus objetivos

Llámesse como se llame el museo -espacio, casa, maloca, lugar-, debe contener todas las formas de hacer memoria. Un espacio donde los que quieran manifestarse con dibujos tengan una galería, los que quieran recolectar fotos y elementos de memoria tengan su espacio, donde los que hagan videos los puedan enseñar. Que no solo sirva para hacer memoria; que sea integral y sirva para otras cosas. Una

---

<sup>19</sup> Tal y como lo hacen las iniciativas de memoria. Para tomar un ejemplo: Museo Casa de la Memoria de Medellín, Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense y el Parque Monumento de Trujillo-Valle.

memoria viva a través de la cual los mayores nos hablen acerca de cómo ir orientando el futuro (Luengas, 2014).

Líder de La Chorrera.

Las funciones del MNM establecen sus ámbitos de acción y su programación (Iniesta, 2014). Con base en el legado social, mandato legal y los sentidos que tiene para el visitante y las víctimas, el museo tiene cinco funciones: pedagógica, esclarecedora, comunicativa, de preservación y memorial.

La reparación simbólica es un concepto que informa de manera transversal la definición, expresión espacial, arquitectónica, material, simbólica y comunicativa del MNM y, en particular, las funciones aquí enunciadas. A continuación se describe en qué consiste cada una de estas funciones y sus respectivos objetivos.

### **Función pedagógica**

¿Para qué el Museo Nacional de la Memoria? Para inmortalizar el recuerdo.

Para enseñarle a las nuevas generaciones a vivir su propia historia y cultura sin olvidar cuáles han sido sus raíces. Para resistir, para dignificar, recordar y narrar (CINEP-PPP, 2015d).

Participante. Proyecto Voces de la Memoria.

Desde su función pedagógica, el MNM promueve la comprensión, sensibilización e intercambio de saberes respecto al conflicto armado, así como su historia, complejidad e impactos (Wills, 2014; Lleras, 2014; CINEP-PPP, 2015b). La función pedagógica define la intencionalidad educativa del MNM como espacio para el encuentro, la reflexión crítica sobre el pasado, la activación de una conciencia social frente a las responsabilidades individuales y colectivas, la identificación de las condiciones y engranajes que hicieron posible el horror, y el compromiso con la no repetición y la defensa de la vida y los derechos humanos.

Un lugar incluyente, pedagógico y guía respecto a la defensa y promoción de los derechos humanos. Promotor de las acciones colectivas sobre la no repetición (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Para un país como Colombia, el Museo Nacional de la Memoria es importantísimo porque un país sin memoria no es nada y se vuelven a cometer los mismos errores. Debemos garantizar que quede en la memoria de los jóvenes que vienen detrás de nosotros las inquietudes y las cosas que no pueden



sucedier, el respeto por la vida humana

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015ñ).

Costurero de la Memoria del CMPR. Entrevista. Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

El museo ofrece un escenario que convoca a la transformación social mediante la sensibilización, el análisis histórico, la investigación, la reflexión ética y las prácticas creativas que tienen lugar en sus espacios, programas y relaciones, y a través del uso de diferentes lenguajes y metodologías<sup>20</sup>. La apuesta pedagógica del museo se apoya en el uso de recursos expresivos, dialógicos, documentales y analíticos para promover un aprendizaje experiencial y sensorial en quien le visita o participa de los programas, así como para incentivar su capacidad analítica, creativa y reflexiva<sup>21</sup>.

A través de su programación, dispositivos museológicos y estrategias museográficas interactivas, el MNM presenta a sus visitantes información histórica y contextual para comprender las circunstancias que hicieron posible y propiciaron las violaciones masivas de los derechos humanos y las infracciones sistemáticas al DIH contra personas y grupos poblacionales específicos. Igualmente, ilustra las maneras en las cuales los discursos y prácticas patriarcales, racistas y clasistas sustentan discriminaciones históricas al tiempo que muestra el uso sistemático de la violencia contra las mujeres, las personas con identidades sexuales y de género diversas, los pueblos indígenas, las comunidades negras y las personas jóvenes. Todo lo anterior apunta a hacer un aporte que respalde la garantía de no repetición (Brodsky, 2014; Rey, 2014).

Un elemento central de la apuesta pedagógica del MNM es ofrecer relatos plurales y complejos que no presenten verdades cerradas, sino dilemas y complejidades (Artacho, 2014; Del Pino, 2014; Iniesta, 2014; Tique, 2014; Lleras, 2014). Mediante recursos expositivos, documentales e investigativos, el MNM busca probar las violencias y hechos que subyacen a estos relatos al ubicarlos en su contexto histórico y social. Junto con las voces e interpretaciones múltiples de las víctimas y de quienes fueron testigos de los hechos, el museo pone en circulación versiones y narrativas plurales sobre la violencia, inclusive las de los victimarios (integrantes de grupos armados). Con ello, se busca complejizar las lecturas estereotipadas, simplistas y maniqueas sobre la guerra, y posicionar como principio pedagógico central el respeto a la coexistencia de diversas representaciones sobre el pasado y el carácter contencioso y en disputa de las memorias de quienes fueron testigos de los sucesos.

---

<sup>20</sup> En el documento del CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica (2015l) se desarrollan las metodologías diversas que materializan esta función pedagógica del MNM.

<sup>21</sup> El MNM ha adelantado un proceso pedagógico que resulta del trabajo conjunto con grupos en los territorios e iniciativas de memoria en diversos puntos del país. El enfoque adoptado ha sido el de construir conocimiento a través del intercambio de saberes, utilizar medios como las caravanas y talleres entre iniciativas y territorios, y promover acciones y actividades de creación colectiva (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015l).

En la medida en que se trata de un espacio físico y virtual que ofrece lecturas críticas y donde se reconoce el carácter contencioso de las memorias y el derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad, el museo invita a que respeten tanto la diversidad de las mismas como el derecho de las personas que tienen miradas opuestas a las propias a expresar sus interpretaciones. En ese sentido, el museo propicia conversaciones y debates difíciles e incómodos para que los argumentos de unos y otros puedan ser ventilados a través de la palabra y de la argumentación y no mediante la violencia y el arrasamiento simbólico del opositor. Se trata de llevar a la discusión colectiva y a interpretaciones complementarias, pero también contradictorias y enfrentadas sobre lo ocurrido, a la vez que se ofrecen los elementos históricos y analíticos que permiten comprender los factores y mecanismos que generan los hechos de violencia.

Además, se proyecta como un espacio de formación de públicos que propicia el avance en los compromisos de quienes lo visitan con la no repetición (CINEP-PPP, 2015d) y con la comprensión de los hechos irrefutables sobre la guerra. Para tal fin, el museo promueve el debate y contribuye a fortalecer capacidades dialógicas y prácticas democráticas de respeto al otro, libertad de pensamiento y expresión. Asimismo, pone en circulación relatos y actividades que permitan a los colombianos y colombianas de diversas clases, razas, etnias, sexualidades, habilidades y regiones, desde sus múltiples identidades, ubicar sus experiencias en tramas compartidas (Rey, 2014) y reconocer el disenso como condición fundamental de la democracia (Iniesta, 2014).

### **Función esclarecedora**

En este espacio de memoria se debe dejar constancia de que se repitió, se repitió y se repitió

(CINEP- PPP, 2015a).

Participante. Proyecto Voces de la Memoria.

La función esclarecedora aporta al conocimiento y al análisis crítico de las causas y responsabilidades del conflicto armado, así como de las graves violaciones a los derechos humanos (Artacho, 2014; CINEP-PPP, 2015d)<sup>22</sup>. El MNM es un lugar para entender la magnitud y características de la guerra, y para reflexionar y debatir sobre las causas y condiciones que la desencadenan, prolongan y degradan. El MNM evita la distorsión y el negacionismo al probar como reales los repertorios específicos de violencia y el impacto diferencial de la guerra en ciertos grupos sociales y en ciertas regiones del país. El museo presenta lecturas y elementos que permiten esclarecer las responsabilidades, al tiempo que promueve la comprensión crítica sobre las condiciones, los engranajes y dinámicas que llevaron a los hechos e historias de violencia

---

<sup>22</sup> Sobre el museo como lugar de denuncia de DDHH o como museo de derechos humanos consultar también Álvarez, 2014; CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b; Fulchiron, 2014; Ramírez, 2014; Trigos, 2014.

pasados y presentes y que siguen siendo invisibles o que se relatan de manera fragmentaria ante la opinión pública.

Lo imagino como un espacio donde se promueva la verdad, donde se dé oportunidad a todos para generar conocimiento y procesos de inclusión, con figuras artísticas donde se exprese el sentir de las víctimas

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Imagino un museo capaz de aportar estadísticas y datos sobre las distintas épocas de la historia nacional, en el que no se resalte únicamente los marcados ciclos de violencia que ha habido a lo largo de la historia de nuestro país, sino que también genere una tendencia de ideas y situaciones positivas para el mismo

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Si bien el MNM propicia espacios que permitan el registro de las disputas de la memoria y la pluralidad de narrativas y representaciones sobre el pasado, también establece con precisión lo que no admite discusión frente a lo que pasó: aquellos hechos, modalidades y patrones de violencia que constituyen acontecimientos incontrovertibles sobre el conflicto armado y que los informes del CNMH, de la Fiscalía, de grupos y organizaciones sociales, de derechos humanos y académicas o las sentencias de las Cortes han probado y documentado. Durante las consultas y diálogos sociales varios participantes expresaron la importancia de que el MNM deje en claro que la magnitud y ferocidad de la guerra contra los civiles es una verdad que no admite disputa, al igual que el uso de repertorios de violencia atroces como las masacres, las desapariciones, los secuestros, los “falsos positivos”, la violencia sexual (CINEP-PPP, 2015b), las bombas, las minas antipersonal, el desplazamiento y el despojo de las tierras.

...Pero es que ese es el objetivo. Que la gente se dé cuenta de lo que está sucediendo.

Lo peor que puede pasar es no dar a conocer el daño que están sufriendo y también morirse psicológicamente. Es para que la gente empiece a hablar y dialogue sobre eso. Porque existe el miedo rotundo a pronunciar que aquí nos están matando

(CINEP-PPP, 2015c).

Participante. Proyecto Voces de la Memoria.

El MNM se convierte en un lugar que ofrece distintas claves para comprender los hechos y acontecimientos del conflicto armado, inscribiéndolos en los contextos y procesos sociales, económicos, culturales y políticos que hicieron posible el horror. Es a partir de esta reflexión

crítica, mediante su participación experiencial y sensorial con este conocimiento difícil y en actividades de creación individual o colectiva, que quien lo visita aprende, se conmueve e interpela su responsabilidad y compromiso con la transformación y la no repetición.

La función esclarecedora del MNM responde a la expectativa de múltiples sectores sociales al revelar las verdades y responsabilidades durante la guerra (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b; CINEP-PPP, 2015d; Hite, 2014). La manera en que el MNM responde a esta expectativa tiene como referencia la ley de víctimas, la cual delimita que el CNMH no puede hacer imputaciones individuales en sus ejercicios de memoria, excepto cuando media una decisión judicial.

El MNM visibiliza los hechos de violencia, aporta elementos históricos, analíticos y estadísticos para comprender quiénes fueron los responsables de las violaciones a los derechos humanos y al DIH, al tiempo que resalta el reconocimiento por parte del Estado y de los actores armados de los perjuicios causados (Rey, 2014). Espera también mostrar las graves consecuencias e impactos que una guerra degradada ha tenido en la población civil y en los territorios. Solo así será posible promover la indignación pública ante los actos de violencia y dar paso a que los perpetradores acepten públicamente su responsabilidad como condición para la reconciliación. Este reconocimiento, en el cual se asume que esta historia de violencia es nuestra, radica en el sentido de trascendencia histórica del acto de aceptar que como sociedad y país somos capaces y responsables del horror y del sufrimiento que ha vivido Colombia a lo largo de tantas décadas de conflicto armado (Del Pino y Agüero, 2014; Álvarez, 2014; Fulchiron, 2014; Roldán, 2014).

El Museo Nacional de la Memoria retoma el legado investigativo y los archivos del CNMH, así como el acumulado informativo y documental de centros de investigación, de la academia y de las organizaciones sociales y de víctimas (Barbutto, 2014). Esto con el fin de aportar al conocimiento sobre los hechos, a su contextualización e investigación y, en particular, a debatir sobre los engranajes sociales, económicos, culturales y políticos que han llevado a la guerra y a su prolongación.

La función de esclarecimiento histórico del MNM se fortalece y apoya en las funciones de acopio, preservación y custodia de los archivos de derechos humanos y memoria histórica. Por ende, contará con lugares de uso interno para personal especializado en labores de registro, inventario, caracterización y digitalización de los insumos materiales recibidos, así como con espacios de consulta presencial y virtual que faciliten el acceso al Archivo de Derechos Humanos<sup>23</sup>.

Con su repertorio de recursos expresivos, simbólicos, históricos, artísticos, documentales y de memoria, la función de esclarecimiento del museo abre caminos adicionales para extraer las lecciones éticas del pasado, identificar los errores cometidos, determinar lo que no puede repetirse

---

<sup>23</sup> Como parte del deber de memoria, “el Estado tiene la obligación ineludible de adoptar medidas especiales para la integración, protección, preservación y consulta de tales archivos y evitar su silenciamiento, sustracción, destrucción o falsificación, con la intencionalidad de propiciar la impunidad” (CNMH, Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, 2016, página 2).

y hacer visibles aquellos hechos del conflicto armado sobre los cuales recae un manto de silencio, estigma y/o sanción social. Tal es el caso de la violencia sexual contra mujeres y hombres, los mecanismos de eliminación y aniquilación usados en contra de personas que reivindican orientaciones de género y sexuales diversas y las violencias contra personas con discapacidades, o de aquellos hechos que por su profunda inhumanidad, ferocidad y atrocidad tienden a ser inenarrables o inenarrables para quienes los sufrieron (torturas, esclavitud, aborto forzado, violencia sexual, entre otras).

### **Función comunicativa**

En este ejercicio de memoria, no vamos a seguir permitiendo que los medios de comunicación justifiquen crímenes (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2013b).

Participante. Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. La Ceja.

Como proceso de producción y circulación de sentidos y de negociación e intercambio de significados, la comunicación es una de las funciones articuladoras del MNM (Rey, 2014). El museo facilita una experiencia comunicativa al suscitar la producción de memorias e interpretaciones, la creación de contenidos (Rey, 2014) y al establecer puentes y resonancias entre quienes circulan por el mismo y las experiencias de las personas afectadas por la guerra. Desde su función comunicativa, el MNM impulsa el diálogo social de las memorias (Rey, 2014)<sup>24</sup> así como la creación y circulación de memorias plurales del conflicto armado en distintos lenguajes y narrativas (Lleras, 2014). El museo usa múltiples lenguajes para llegar a diferentes públicos y transmitir un mismo mensaje; asimismo, aporta los elementos y recursos para interrogar y contrastar los relatos hegemónicos sobre el conflicto. Con ello, busca contribuir a transformar los imaginarios sociales que naturalizan la guerra o la resolución violenta de los conflictos y que se han construido a través de la manipulación mediática, el ocultamiento y la implementación de dispositivos de olvido.

Los retos del Museo Nacional de la Memoria en Colombia son: primero, que se llame museo; segundo, que pueda agrupar todas las narrativas y todas esas pluralidades de memorias que tiene este país; y tercero, el lenguaje que va usar para comunicar. Si de verdad puede llegar a todas las voces y si pueden llegar a la gente, yo creo que ese es el mayor reto (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015d).

Lideresa. Entrevista.

---

<sup>24</sup> Sobre alcances de la comunicación consultar también CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b; Brodsky, 2014; Lleras, 2014.

“Me tomo la voz”.

Como ámbito comunicativo de la memoria, y en sí mismo como comunicador, el museo no es solamente un transmisor de información o de contenidos, sino que facilita la interacción y el diálogo de memorias mediante actos comunicativos como la escucha, la interpelación, los debates y la creación artística. Desde esta función, el MNM comunica las experiencias y acciones de memoria en toda su diversidad como uno de los derechos fundamentales de las víctimas y los gestores sociales de memoria (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b, 2015d; Artacho, 2014). Para ello, reconoce los dispositivos culturales y los conocimientos ancestrales mediante los cuales los pueblos indígenas, las comunidades negras y rrom reconstruyen y transmiten sus memorias. Lo mismo con respecto a los lenguajes y medios comunicativos desde los cuales las comunidades, grupos sociales, medios y museos comunitarios comunican y reconstruyen sus memorias.

El MNM se constituye como un espacio comunicativo y simbólico no solo para que la pluralidad de relatos y significados circule entre sus distintos públicos, sino también para que este relato sea construido tanto por las víctimas como por el conjunto de la sociedad (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015d).

### **Función de preservación**

Esa memoria histórica la tienen nuestros pueblos indígenas hace muchos años; la llevamos en el corazón, la llevamos en nuestra mente, y si nos asentamos, ahí la ponemos como la grabadorcita funcionando; ahí está el casete andando y nosotros escuchando, estudiando, mirando, visionando qué es lo que hay que hacer. Entonces, a esa memoria que nosotros hacemos le sacamos una copia. Cuando nosotros estamos hablando aquí, ya estamos haciendo historia, estamos hablando de las raíces (CNMH, Enfoque étnico, 2015). Líder indígena.

Visibilizar historias de vida. Que no solo se plasmen los hechos dolorosos ocurridos, sino que también se encuentren las historias de vida actuales, crear escenarios vivos. Hacer visibles las formas culturales de resistencia -por ejemplo, cantar-.

Entenderlas y preservarlas como parte del patrimonio, para mostrar de qué manera se ha resistido con distintas formas culturales (CINEP-PPP, 2015d). Participante. Proyecto Voces de Memoria.

La memoria de las múltiples formas de violencia que ha vivido un gran número de colombianos y colombianas durante el conflicto armado constituye un archivo vivo que habita en vestigios tangibles e intangibles y el cual se conserva en los relatos, lugares, prácticas y objetos que quedan como huella de lo que aconteció, así como en las respuestas organizativas de las comunidades, en sus producciones culturales y en las iniciativas de memoria y resistencia a la guerra. El MNM fortalece ese sentido de acervo cultural de las experiencias, conocimientos e

iniciativas de memoria y resistencia de las víctimas y comunidades. El museo valora este legado como bienes históricos y culturales y como memoria viva que debe preservarse y protegerse como garantía de no repetición.

Desde su función de preservación, el MNM fomenta, protege, documenta y difunde los vestigios materiales e inmateriales del conflicto armado, y valora y promueve la diversidad de expresiones culturales y artísticas sobre los derechos humanos, las memorias y las resistencias. Este patrimonio abarca el conjunto de prácticas culturales y de conocimiento que fueron afectadas por el conflicto armado, las prácticas de resistencia a la violencia que se generaron a partir del mismo y las múltiples formas en las cuales las personas y comunidades cuentan y narran sus experiencias (Iniesta, 2014). Incluye, además, los vestigios materiales e inmateriales (objetos, fotos y videos, relatos, historias, rituales, canciones y danzas) que cargan las huellas de la guerra, así como al territorio como bien material y sustento de identidad y armonía que fue profundamente afectado durante el conflicto armado<sup>25</sup>.

Un espacio de memoria nacional no debe ser solo de memoria histórica; tendrán que hablar de las culturas y sus transformaciones a partir de lo sucedido. Que tenga experiencias vívidas e instrumentos musicales de la región, donde se puedan conocer nuestras costumbres ancestrales (CINEP-PPP, 2015d). Participante. Proyecto Voces de Memoria.

Yo me imagino el Museo Nacional de la Memoria como un museo vivo. La memoria es un patrimonio de la sociedad en constante movimiento y dinámico. Espero que sea un espacio donde las memorias sean vivas y estén presentes todas las memorias de las víctimas del conflicto armado para la sociedad, porque esto debe contribuir a que Colombia vaya sanando sus heridas y construyendo una sociedad de paz donde todas y todos los colombianos cuenten por igual (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, Histórica, 2015n).

Participante Instituto de Aprendizaje para la Reconciliación Social de Guatemala, Entrevista. Encuentro de Red Latinoamericana de Sitios de Memoria.

El MNM entiende la preservación como una función dinámica que acepta el carácter vivo y cambiante de las memorias y a los emprendedores de iniciativas y lugares de memoria como gestores de diálogos entre el pasado y el presente y, en particular, con sus futuros imaginados. Los gestores de memoria han hecho un aporte central a la restitución de la dignidad de las víctimas y a crear y mantener estos lugares como sitios para la memoria, el conocimiento y para la conciencia<sup>26</sup>. El MNM fortalece estos procesos de recuperación, salvaguarda y visibilización de

---

<sup>25</sup> Decreto Ley de Víctimas No. 4633 de 2011.

<sup>26</sup> Ver los criterios y propuestas para la participación efectiva, autonomía y sostenibilidad que informan la Red de Lugares de Memoria de Colombia (<http://redmemoriacolombia.org/>) y la Red Latinoamericana de Sitios de Conciencia (<http://www.sitiosdememoria.org/redlatinoamericana/>).

los vestigios materiales e inmateriales que dan testimonio de las experiencias individuales y colectivas de la violencia en Colombia.

Dicho fortalecimiento incluye apoyar la protección y conservación de las memorias e historias orales de los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinas, de las mujeres y sus organizaciones, sectores sociales LGBTI, sindicalistas y de los diversos grupos sociales y territorios, al igual que las víctimas de la guerra. Para cumplir con este objetivo, el MNM trabajará en articulación con entes comunitarios, instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil comprometidas con su preservación y fomento bajo el principio de respeto a la autonomía y diversidad cultural.

En su función de preservación, el MNM también hace visible el impacto del conflicto armado en el acervo cultural y ambiental del país. En el museo se reconocen los efectos y la destrucción que la guerra causa en el territorio y al territorio, a la tierra, ríos y ciénagas y a la naturaleza en su conjunto como víctimas de la guerra, en tanto escenarios devastados por la violencia que dan testimonio y cargan las huellas de los efectos de destrucción y muerte<sup>27</sup>. Para este fin, el MNM busca fomentar la preservación y documentación de los lugares marcados por historias del horror y también los que fueron y continúan siendo defendidos y preservados por algunas personas o por las mismas comunidades para el encuentro, la protección y las acciones de resistencia frente a la situación de indefensión en que se encontraban<sup>28</sup>. El MNM promueve, en articulación con otras instituciones, su documentación, protección y conservación (CINEP-PPP, 2015d).

Como parte de su función de preservación, el MNM comprende el Archivo de Derechos Humanos. Bajo la misión de “integrar y ofrecer medios documentales fidedignos para explicar el conflicto armado” (CNMH, Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, 2016, página 7), el archivo aporta al conocimiento de lo que pasó y a la realización y difusión del derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad. La labor del Archivo de Derechos Humanos abarca el apoyo, preservación y custodia de los archivos de las organizaciones sociales y de las víctimas. En este sentido, el MNM tiene la obligación de acompañar su preservación, difusión y divulgación.

## **Función memorial**

El Museo Nacional de [la] Memoria debe construir un homenaje integral a las víctimas como símbolo de un nuevo país. Debe contar con materiales audiovisuales, fotografías, textos abiertos y todo lo

---

<sup>27</sup> La consideración del territorio como víctima se relaciona con la visión que los pueblos indígenas y las comunidades negras tienen de este como “integridad viviente y sustento de la identidad y armonía” (Decreto Ley de Víctimas No 4633, artículo 45, página 25), así como la de las comunidades campesinas a lo largo del país. Los artículos 3 y 45 del Decreto Ley de Víctimas No. 4633 de 2011 reconocen el territorio como víctima, así como los daños que este sufre como resultado de su violación y profanación en el contexto del conflicto armado.

<sup>28</sup> Este tipo de acciones los marcan como sitios de conciencia. La Coalición Internacional de Sitios de Conciencia caracteriza estas acciones como dedicadas a “transformar lugares que preservan el pasado en espacios dinámicos que promueven la acción cívica en las luchas actuales por los derechos humanos y la justicia”. Ver <http://www.sitesofconscience.org/es/sobre-la-coalicion/>.



necesario para cerrar ese capítulo de guerra triste y delirante de nuestra historia (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Uno de los objetivos del MNM es ofrecer un lugar para el recogimiento, el duelo, el ritual y la conmemoración. Como parte integral del proceso de reparación simbólica y como garantía de no repetición, el museo es un lugar abierto para que tanto las víctimas como la sociedad en general puedan trabajar el duelo por las pérdidas humanas, materiales, sociales y culturales ocasionadas por el conflicto armado (Fulchiron, 2014; Iniesta, 2014). El MNM ofrece espacios y medios para generar nuevos significados a ese pasado traumático, bien sea de manera individual o colectiva, o mediante el recogimiento privado, el diálogo y la reflexión sobre el pasado. Como espacio simbólico para la conmemoración y dignificación, el museo es un lugar de creación expresiva y artística, de puesta en escena de las memorias y de responsabilidad ética (Iniesta, 2014).

Un lugar donde los recuerdos no se desvanezcan. Donde la vida de nuestros compatriotas asesinados no desaparezca. Donde el amor y el perdón graviten en el lugar. Un lugar capaz de trascender a toda la vida nacional

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Me lo imagino como el rostro del pasado que nos pide un futuro mejor; los ojos abiertos llenos de historia de nuestro país que buscan abrir también nuestros ojos. Me lo imagino como un retrato vivo de la misma vida que ya no está

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Como espacio vivo y abierto, y con su potencial de transformarse en lugar para el duelo, el museo busca conectar los duelos privados al proceso de construcción social de memorias y a la conmemoración pública. Para ello, apoya las ceremonias y rituales sociales mediante los que diversos grupos dan testimonio y sentido al pasado mientras dignifican la memoria de las víctimas (Iniesta, 2014). Desde su función memorial, el MNM promueve y fomenta las prácticas conmemorativas, la creación artística y cultural y las manifestaciones públicas de memoria y duelo tanto en sus expresiones territoriales (museos comunitarios, prácticas ancestrales, lugares sagrados o iniciativas de memoria locales o de los grupos sociales afectados por la guerra), como en sus espacios físico y virtual (Rey, 2014; Brodsky, 2014). En su condición de espacio público, el

museo consagra la memoria en instalaciones<sup>29</sup>, acciones o monumentos, así como en una agenda pública y/o diferenciada para la conmemoración.

---

<sup>29</sup> Las instalaciones son obras artísticas tridimensionales en un espacio específico que permite la interacción con la audiencia.

## (C) Principios del MNM

Para mí, los principios éticos del Museo son: que no se revictimice a las víctimas, reconocer sus vidas políticas, que los líderes de los lugares de memoria tengan realmente una manera de velar por el museo y sus políticas

(CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015f).

Participante. Encuentro Lugares de Memoria de Colombia, Casa de la Memoria del Pacífico

Nariñense.

El Museo de la Memoria debe generar un espacio a nivel nacional para la memoria y debe ir de la mano del escenario de construcción de paz. Entendiendo que en los escenarios de construcción de paz hay dinámicas de memoria, hay que hacer ejercicios de recuperación, difusión, conservación, teniendo en cuenta criterios de autonomía, acción sin daño y participación (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015k). Líder Cauca. Video. Encuentro Nacional Proyecto Voces de la Memoria.

Para cumplir con las funciones y objetivos planteados anteriormente y realizar el concepto vertebrador del MNM, sus funciones y sus acciones se rigen por los principios de participación, reconocimiento de la diferencia, pluralidad, autonomía y acción sin daño.

### **Participación**

El MNM garantiza la participación efectiva tanto de las víctimas organizadas y no organizadas dentro y fuera del país (refugiados y exiliados) como de los diversos grupos sociales en el proceso de formulación, creación y gestión del mismo. De acuerdo con su mandato legal<sup>30</sup>, los “grupos vulnerables, étnicos, género, grupos políticos y demás formas de organización de las víctimas que han sido objeto de persecución en el marco del conflicto armado interno” deben participar “en la construcción y gestión del Museo de la Memoria” (Decreto 4803/2011) como parte integral de las medidas de reparación simbólica. Este mandato corresponde a las expectativas de las propias víctimas, tal como han sido manifestadas a lo largo del proceso de formulación del MNM (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b; CINEP-PPP, 2015c). La participación de las víctimas organizadas y no organizadas así como de los diversos grupos sociales en el museo se realiza mediante su inclusión en la dirección, formulación y gestión del mismo<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Ley 1448/2011, Decreto 4803/2011, Art. 13.

<sup>31</sup> Este documento de lineamientos presenta una elaboración sucinta sobre la participación como principio que rige la definición, funcionamiento y operación del MNM. Tanto en el documento sobre el MNM como institución como en el Plan Museológico que se encuentran en elaboración se especifican los criterios que le rigen, en qué consiste y cómo se implementará, incluyendo los modos de participación de las víctimas en su dirección, funcionamiento y gestión.

En concordancia con lo establecido en este mismo mandato<sup>32</sup>, y en su calidad de institución pública, el MNM debe “procurar conjugar esfuerzos” de distintos sectores de la sociedad: “del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado”. En efecto, la vinculación de estos sectores es condición de legitimidad y garantía de pertinencia social del museo (ONU Mujeres y CNMH, 2015a; Barbuto, 2014). La participación de los diversos sectores sociales se concreta en el proceso de formulación y creación del MNM, según ha venido sucediendo, así como en su gestión y administración a través de instancias formales de decisión una vez esté en funcionamiento.

El MNM utiliza el Protocolo de Participación de las Víctimas del CNMH<sup>33</sup> como guía para la formulación de criterios, programas y acciones encaminadas a garantizar el derecho a la participación que asiste a las víctimas del conflicto armado. De igual manera, se apoya en la amplia trayectoria del CNMH en el desarrollo de procesos participativos para la formulación de su política de participación y de los procesos de consulta, coproducción e intercambio con comunidades y artistas.

### **Reconocimiento de la diferencia**

A pesar de que aún las políticas del Estado no sean incluyentes en algunos momentos, y a pesar de que muchas veces, como comunidades indígenas, nos sentimos aislados porque hay una brecha, y eso tiene que ver con nuestra identidad cultural, nuestra lengua, nuestro pensamiento.

Nuestras costumbres solamente nosotros la entendemos, y ¡claro! hoy compartimos un mismo territorio. En el proceso lo que buscamos es que nos respetemos ya que compartimos un mismo territorio en la diversidad, porque somos distintos (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2013b).

Lideresa. Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. La Ceja.

El conflicto armado ha profundizado la exclusión histórica de los pueblos indígenas, de las comunidades negras y rrom, y ha puesto en riesgo su supervivencia cultural, sus conocimientos y territorios ancestrales, sumado a la contribución de los discursos y prácticas racistas en la edificación del ordenamiento de la guerra en el país. La grave problemática humanitaria del conflicto armado en Colombia ha dejado como huella nuevas discapacidades en personas y comunidades, pero también ha reforzado las lógicas de exclusión de estos grupos. Las desigualdades con base en el género también se han agudizado con el conflicto armado, las

---

<sup>32</sup> Ley 1448/2011, Decreto 4803/2011, Art. 13. Citada en la introducción de este documento.

<sup>33</sup> Ver el documento “Estrategia de participación de víctimas en el CNMH”, Centro Nacional de Memoria Histórica, diciembre de 2014, y la sección sobre participación de víctimas de la página web <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/areas-trabajo/participacion-de-victimas>

cuales han registrado repertorios de violencia específicos e impactos diferenciados, siendo uno de los factores que sostiene la guerra en Colombia<sup>34</sup>.

De igual manera, el conflicto armado ha reforzado y profundizado las lógicas, prácticas y discursos que excluyen, violentan y discriminan grupos y personas con base en sus identidades y pertenencias colectivas. Por ello, el MNM incorpora y promueve un enfoque diferencial que abarca las dimensiones étnicas, de género, sexualidad, discapacidad y edad en los procesos de formulación, creación y gestión del mismo, pues reconoce que las víctimas son heterogéneas y habitan múltiples identidades vitales. En ese sentido, los recursos del MNM garantizan y promueven la participación de estos grupos, visibilizan las violencias que cada uno ha sufrido, contribuye a transformar ideologías y estereotipos que han sostenido y profundizado las lógicas de exclusión, reconoce las distintas interpretaciones del pasado y sirve como plataforma para que sus voces se manifiesten.

El enfoque diferencial va más allá de ser una guía para la inclusión o consulta con ciertos grupos sociales para interrogar las maneras en las cuales las identidades y discursos de clase, la pertenencia étnica, la identidad de género, la orientación sexual, la edad y la habilidad se intersectan en la experiencia de la guerra y de las personas. Este enfoque da cuenta tanto de los repertorios de violencia discriminados que los individuos sufren, como de los recursos al alcance de las personas para responder a la violencia. Tal enfoque diferencial es también un aporte sustantivo a los objetivos mismos del MNM, no solo porque es condición de la reparación simbólica, sino porque permite comprender la complejidad del conflicto armado y sus impactos y, en últimas, fortalecer la cultura democrática (CINEP-PPP, 2015a; Fulchiron, 2014; ONU Mujeres y CNMH, 2015a; Iniesta, 2014; Lleras, 2014; Tique, 2014).

El MNM se compromete a facilitar el acceso libre de barreras a todas las personas, en particular a personas viviendo con alguna discapacidad, a sus instalaciones físicas, a sus colecciones y exposiciones, a los diversos programas y a los recursos virtuales.

## **Pluralidad**

Creo que deben encontrar un consenso, un punto de encuentro que nos aproxime a todos y todas. Es decir, yo puedo tener una postura como víctima, otra será la postura de los agentes del Estado, otra será la postura del victimario, otra será la postura de cualquier otra persona que no vivió en el conflicto, que no vivió las atrocidades de la guerra. Lo que sí les digo a quienes están pensando en el museo es que no pueden tener la idea crasa del típico museo, porque eso se cae. No puede ser el típico museo cuando pienso contar tantas cosas, cuando voy a contar desde lo desgarrador hasta lo entrañable del ser humano, porque es que la guerra en Colombia nos degradó como sociedad y eso debe pensarlo el equipo del museo: debe pensar en esa estructura de la degradación. Pero también la sociedad, que confluyan la resistencia

---

<sup>34</sup> El impacto diferencial del conflicto armado sobre las mujeres se reconoce en el Auto 092 de la Sentencia T-025.

de las víctimas y el país que quiere dejar a un lado esa atrocidad.

Si logran eso, mis respetos (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015d).

Lideresa. Entrevista “Me tomo la voz”. Video.

Las iniciativas de memoria en las distintas regiones del país como manifestaciones de resistencia al impacto del conflicto armado en el tejido social de las comunidades y en su repertorio cultural, son un legado social que fundamenta el MNM. Por medio de estos procesos las comunidades construyen interpretaciones del pasado y aportan a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento de su identidad y su sentido de pertenencia.

El reconocimiento de las iniciativas de memoria y de los procesos de resistencia en los distintos territorios exige respetar, promover y fortalecer la autonomía de las iniciativas de memoria de las comunidades en las distintas regiones del país (Tique, 2014), lo mismo en lo que se refiere a su capacidad de gestionar sus propios procesos en consonancia con la dimensión territorial del MNM. Por ello, en todo su accionar, el MNM reconoce, promueve y visibiliza la pluralidad de los procesos de memoria, así como la diversidad cultural y simbólica que los caracteriza tanto en lo que corresponde a las víctimas directas, a las comunidades afectadas y a sus maneras diversas de interpretar y contar el conflicto, como a la sociedad en su conjunto (Iniesta, 2014). Esta pluralidad se reconoce en lenguajes, narrativas y en la diversidad de concepciones de espacio y tiempo que fundamentan sus contenidos; de igual manera, se materializa en la concepción misma del museo, en su espacio material y en sus funciones<sup>35</sup>.

## **Autonomía**

Por muchos años, hemos estado observando lo que otros han hecho por nosotros y hoy queremos ser partícipes activos de ello. Hoy queremos sentirnos realizando nuestros sueños y también queremos recordar un poco de la memoria de nuestra cultura (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2013b).

Participante. Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. La Ceja.

Qué memorias vamos a llevar a Bogotá para mostrarle al país y qué memorias vamos a dejar hacia dentro para cada uno de los pueblos. Cómo hacemos para unificar los esfuerzos que está haciendo cada uno, cuando nos damos cuenta que las afectaciones territoriales son similares y que hay unas lógicas del conflicto que permiten ver todo el país indígena afectado por el conflicto. Hemos escuchado seis pueblos acá, siete pueblos, y todos han sido afectados por el conflicto; qué mensaje le vamos a dar a la sociedad

---

<sup>35</sup> Ver “Mandato legal” en este documento. Sobre diversidad de voces consultar también: Artacho, 2014; CINEP-PPP, 2015b y 2015d; Fulchiron, 2014; Lleras, 2014; Tique, 2014.

nacional y qué mensaje vamos a dar hacia dentro (CNMH, Enfoque étnico, 2015).

Líder Wiwa.

Un lugar donde las historias se cuenten desde abajo; que no existan discursos hegemónicos. Con diferentes espacios para conocer de cerca las experiencias de la sociedad colombiana a través del tiempo (objetos, testimonios, arte, audiovisuales), pero también lleno de propuestas y apuestas para el colombiano (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Tal y como se expresa en su mandato legal, el MNM no podrá impulsar “una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación, solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento” (Ley 1448/2011, Art. 143). Con el fin de garantizar las condiciones para que este mandato se materialice y para que el MNM pueda operar como una plataforma para la pluralidad de las memorias y de las comunidades que las lideran, el diseño institucional y sus distintas instancias deben salvaguardar la autonomía en los procesos de toma de decisiones.

Esta autonomía se materializa en las fases de formulación, creación y gestión del MNM para cada uno de los recursos del museo, con especial énfasis en la toma de decisiones frente a sus contenidos y en el respeto por los procesos adelantados por comunidades, lugares e iniciativas de memoria locales y de sus exigencias en materia de participación, autonomía y sostenibilidad (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b; Iniesta, 2014; Lleras, 2014; Red de Lugares de Memoria, 2016). Este principio se realiza mediante la conceptualización y trabajo del museo en red, así como en su dimensión territorial.

### **Acción sin daño**

La memoria es una gelatina y es emocional; deben evitar victimizar. Antes del hecho violento, la gente tenía vida, proyectos que hay que ayudarles a recordar y recuperar. El relato del Museo hay que construirlo completo.

Yo soy fanático del relato. Los colombianos estamos desesperados por un imaginario idílico de la paz y nos olvidamos del verdadero sentido de la memoria: reparar a las víctimas (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015h).

Líder. Escuela Audiovisual de Belén de Andaquíes. Entrevista. Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

El principio de acción sin daño afirma el principio de la pluralidad pero delimita su horizonte ético, al establecer que el derecho a la pluralidad de expresión de memorias y narrativas no legitima

bajo ninguna justificación los discursos y/o acciones discriminatorias, excluyentes, o que legitimen la violencia contra otras personas o grupos.

En ese sentido, el MNM evita acciones que puedan profundizar o generar nuevos daños psicológicos, físicos, políticos o materiales hacia cualquiera de sus públicos o comunidades participantes en sus actividades. Cuando se reconstruye memoria sobre los hechos violentos con base en los testimonios y experiencias de las víctimas y en el marco de un conflicto armado, se corre el riesgo de que este proceso afecte negativamente la salud emocional y /o física de las personas, sus relaciones sociales e, inclusive, que pueda poner en riesgo su vida. El MNM asume la responsabilidad de gestionar acciones que protejan la integridad y la dignidad de las víctimas y diseña estrategias y recursos necesarios para prever y atender las consecuencias generadas por sus acciones.



## (D) Las dimensiones del MNM: ¿de qué manera existe el MNM para sus públicos?

No limitar el Museo Nacional de la Memoria a la estructura física en Bogotá, sino entender la totalidad de los lugares de memoria y de proyectos de museos como El Museo Nacional de la Memoria (CINEP-PPP, 2015d).

Participante. Proyecto Voces de Memoria.

De acuerdo con los resultados de los diálogos sociales y las consultas, así como con su mandato legal y legado social, el MNM cumplirá sus objetivos en tres dimensiones: físico-espacial, territorial y virtual. Estas dan cuenta de las distintas formas en que el MNM existe para sus públicos.

### **Dimensión físico-espacial**

Me imagino el museo como un caos muy grande, una cosa muy extraña.

En primer lugar, tiene que ser gigantesco porque estamos hablando de la memoria, estamos hablando de que venimos hace muchos años en guerra.

No sé hasta qué parte de la memoria atrás vamos a coger para empezar a resignificar la historia del Museo, pero sí pienso que va a ser un ejemplo claro de la diversidad, porque la memoria en este país y la historia están muy fragmentadas por muchas cosas; hay muchos canales, muchas arterías que pueden apuntar a ejes grandes (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015g).

Gestor. Cuenta la 13. Entrevista. Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia.

Esta dimensión comprende el entorno físico-espacial del MNM ubicado en Bogotá. Abarca el edificio, sus espacios internos, el medio ambiente y cada uno de los elementos tanto del espacio construido (salones, auditorios, jardines, salas de investigación, talleres de creación, el Archivo de Derechos Humanos, espacios para el cuidado personal, lugar para la conmemoración y remembranza) como del espacio público (el parque, la plaza, la calle y eje vial, el paisaje urbano inmediato y lejano).

Los sentidos y funciones de un museo de la memoria que se construye como lugar de encuentro para la memoria y para el ejercicio democrático determinan que, en su dimensión físico-espacial, el MNM busque establecer relaciones entre las personas y un entorno espacial dinámico e incluyente. A su vez, que tal entorno propicie una experiencia memorable y reflexiva que conduzca al reconocimiento de los hechos ocurridos y sus causas (Viviescas, 2013; Lleras 2014). De esta manera, los ámbitos espacial, ambiental y simbólico del MNM conforman un espacio

público para la memoria, para el encuentro crítico ciudadano y para la reflexión que fomenta el compromiso con la no repetición (Viviescas, 2016; CNMH, Área de pedagogía, 2014).

Durante los encuentros y talleres regionales que el CNMH realizó en los años 2013, 2014 y 2015, quienes participaron discutieron las implicaciones de ubicar el MNM en la ciudad capital. Un punto de vista común fue que la localización física del museo en Bogotá “podría mostrar lo ocurrido de una manera amplia, posicionar las voces de las víctimas y aportar a la no repetición” (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b). Los participantes expresaron que “lo que se quiere es justamente no quedarse hablando entre los mismos, en las mismas zonas donde no han sido escuchados y ven en el Museo una herramienta para multiplicar sus voces” (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b). El hecho de que esta señal simbólica sea comunicada en el espacio urbano de la ciudad más poblada del país ofrece una oportunidad de visibilizar lo acontecido, así como los procesos de resistencia en otras partes del país y en la ciudad de Bogotá, con lo cual se contribuye sustantivamente a su mandato de reparación simbólica.

Pero en los diálogos también se escucharon las posiciones de participantes que comunicaron su desacuerdo con la localización del museo en Bogotá:

El MNM reconoce y responde a estas preocupaciones sobre la centralización adoptando la propuesta de funcionamiento en red con los lugares e iniciativas de memoria y en la definición de la dimensión territorial como una de las tres maneras en las que existe el museo.

El proyecto arquitectónico del MNM y el espacio exterior que conforma la Plaza de la Democracia en dicho predio son “componentes prioritarios” para consolidar el Eje de la Paz y la Memoria<sup>36</sup>. Este proyecto de diseño urbano reglamentado por el Decreto 632 de 2014 tiene por objeto “Fortalecer un espacio urbano de reconocimiento y remembranza de los hechos y víctimas de la violencia, a partir de transformaciones en torno a los Conjuntos Monumentales de Espacio Público localizados alrededor de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26), con el fin de contribuir a la reparación integral de las víctimas de hechos violentos ocurridos en la historia reciente de la ciudad y el país”.

El ámbito urbano metropolitano configurado por la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, específicamente por el “Eje de la Paz y la Memoria” de la ciudad capital, ubica al MNM como hito urbano del espacio público. Del acondicionamiento apropiado del espacio físico y de los lugares públicos del edificio, el parque, la calle y el Eje de la Paz y la Memoria en su conjunto se derivará la capacidad del museo de propiciar el encuentro, la reflexión crítica y la expresión democrática. En el caso del MNM esto incluye el uso del espacio para la exposición, los archivos, los sitios de remembranza, las conmemoraciones, las instalaciones artísticas, los recorridos y la protesta, entre otros usos.

---

<sup>36</sup> El eje de la memoria y la paz dictaminado por la administración de Gustavo Petro en 2013 transforma a la Avenida Jorge Eliécer Gaitán en un lugar para la memoria sobre la violencia y sus víctimas.

En su dimensión físico-espacial, el MNM busca la restitución física y simbólica, en el espacio urbano, de la identidad de las víctimas, pasando de un escenario para la violencia, la indiferencia y la incredulidad (como ciudad capital con sus ciudadanos), a un entorno inclusivo, símbolo del respeto y la defensa de los derechos humanos (ONU Mujeres y CNMH, 2015a), de la pluralidad, de diferentes modos de recordar y dignificar a las víctimas, e incluso, del ejercicio democrático (Viviescas, 2013).

### **Dimensión territorial**

No limitar el Museo Nacional de la Memoria a la estructura física en Bogotá, sino entender la totalidad de los lugares de memoria y de proyectos de museos. El Museo Nacional de la Memoria es uno más (CINEP-PPP, 2015d).

Participante. Proyecto Voces de Memoria.

La dimensión territorial del MNM hace referencia a la manera en la cual el museo existe en los diversos territorios del país, a su operación en red con otros lugares de memoria en puntos muy diversos de la geografía nacional y a la manera en la cual estos territorios, lugares y comunidades tienen expresión y se hacen presentes en el museo.

Que el Museo Nacional de la Memoria sirva de ventana para todos los procesos, proyectos y elaboraciones que ocurren en el territorio (CINEP-PPP, 2015d).

Participante. Proyecto Voces de Memoria.

Se debe lograr, a nivel zonal y regional, construir una propuesta de museo a través de la memoria viva, es decir, que se cuente en todo lugar lo ocurrido y los hechos actuales para visibilizar los intereses que existieron detrás de cada hecho en el marco del conflicto armado (CINEP-PPP, 2015b).

Participante. Proyecto Voces de Memoria.

Me imagino también un museo fuera de Bogotá; me imagino un museo que convoque a ir a esas comunidades y que nos inviten a todos a conocerlas y a viajar a esos territorios (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015l).

Entrevista. Encuentro de Red Latinoamericana de Sitios de Memoria.

La relación estrecha del MNM con los territorios y su modo de operar en red está asociada al principio de participación que atraviesa su mandato y actividades, así como a su enfoque diferencial. En su dimensión territorial, el museo facilita diversos mecanismos para garantizar la participación de personas, procesos y organizaciones de todas las regiones del país y de aquellos colombianos en el exilio, en condición de refugio o por fuera del país, en su construcción y

operación. Igualmente, el MNM se constituye en plataforma de encuentro, intercambio y visibilización de los distintos procesos de memoria en sus dimensiones física y virtual. De igual manera, el museo garantiza su gestión en red por medio de la circulación itinerante de contenidos, información y recursos, así como por el apoyo a las iniciativas museográficas y de memoria en toda la nación (Rey, 2014).

Entonces, la memoria es todo dentro del territorio: lo que se vive, los que mueren y los que seguimos liderando estos procesos (CNMH, Enfoque étnico, 2015). Líder Awá

Quienes participaron en el diálogo social del MNM elaboraron propuestas para pensar el museo como *una red* que integra y fortalece procesos y propuestas de memoria en las regiones, como un museo de museos (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015b y 2015c; Artacho, 2014; Red de Lugares de Memoria, 2016). Algunas de estas intervenciones cuestionaron la figura de *un* museo nacional con sede en Bogotá, para proponer la idea y figura de *la red* como la más apropiada para el museo de memoria:

(...) en las regiones aún hay mucha ciudadanía que no conoce todavía esto. Esto no es de llevarlo a Bogotá para que lo conozca la ciudadanía nacional; es que en los territorios no se ha conocido. Ahora, lo segundo es que vienen niños, es que vienen jóvenes que necesitan conocer esto, o sea que en las regiones sí tenemos que contarnos todavía lo que pasó, en las regiones tenemos que hacer todavía memoria. Entonces, yo sí postulo un Museo Nacional, ¡pero en forma de red!, ¿se puede? ¡Claro que sí! Aquí la voluntad política es lo que se necesita, pero donde haya una red de museos (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2013a), Participante. Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado Magdalena Medio.

El carácter nacional del MNM no está dado solamente por la pluralidad de contenidos y sentidos con que se construyen los relatos en el museo, sino también en las relaciones de proximidad que se tejen con los lugares de los cuales emergen dichas memorias. Esto implica construir procesos de fortalecimiento *in situ* a las iniciativas y acciones de memoria y de creación o mantenimiento de archivos que permitirán además un mayor nivel de apropiación social del MNM. En otras palabras, es tan importante la diversidad social y regional en la construcción curatorial como el funcionamiento descentralizado, territorial y en red (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015e).

El reconocimiento del amplio repertorio de iniciativas de memoria como antecedente del MNM y del legado social que aporta al país el trabajo de comunidades, organizaciones de víctimas y sociales, exige que una de las formas de existencia del MNM sea la territorial. Para este fin, el MNM pone a disposición diferentes recursos materiales y expresivos, trabajando en estrecha articulación con el entorno espacial y social de la ciudad de Bogotá que está por fuera del espacio del museo, y con las iniciativas y lugares de memoria en las regiones (CINEP-PPP, 2015a;

Roldán, 2014; Rey, 2014). El MNM está en permanente comunicación con estos procesos y opera como uno de los facilitadores de una amplia red de iniciativas locales y de museos comunitarios; lo hace respetando su autonomía y su patrimonio tangible e intangible.

### **Dimensión virtual**

El Museo Nacional de la Memoria nace en medio de esta transformación y debe participar de todo lo que ella significa. A pesar de estar ubicado en un determinado lugar físico de la ciudad, el museo debe extenderse a partir de la generación de redes, la articulación con comunidades virtuales, la generación de nodos de conservación, investigación y comunicación y la promoción de creadores de contenidos de la memoria (Rey, 2014, página 27).

Esta dimensión comprende las distintas plataformas digitales desde las cuales el MNM existe dentro de un mismo modelo comunicativo a partir de las tecnologías de la información y la comunicación o TIC digital y virtual (Echeverría, 2009). Estos son procesos interdependientes, correspondientes y articulados en función del desarrollo y necesidades del museo (Rey, 2014) y que ofrecen medios propicios que permiten la interacción y experiencia por parte de sus públicos, especialmente de grupos de personas discapacitadas y de las víctimas que viven en el exilio. Lo digital ofrece una esfera pública abierta en la cual existe el museo y que, por su alcance y los formatos diversos que usa, permite dar expresión a los principios de pluralidad, a la expresión democrática y a relatos abiertos para dar cuenta de “la diversidad de modos, no tanto de conservar, como de dejar vivo lo que pasó y que merece la pena” (Martín-Barbero, 2015, página 16).

**Extensión digital MNM.** Se refiere al soporte en formato digital en línea u *offline* de los recursos prestados por el MNM, como la exhibición total o parcial de su conjunto patrimonial.

**Extensión virtual del MNM.** Corresponde al uso de los soportes digitales del MNM para producir a través de las TIC el desarrollo de experiencias como realidad virtual, plataformas virtuales de aprendizaje, dispositivos electrónicos (ej. portables o *wearables*) y archivos de consulta virtuales (Archivo Nacional de los Derechos Humanos), entre otros.

## (E) Recursos del MNM

Un proyecto diverso, público y abierto, entendiendo la diversidad como la posibilidad de que todas las partes del país estén presentes de manera incluyente (CINEP-PPP, 2015d).

Participante. Proyecto Voces de Memoria.

El Museo Nacional de la Memoria debe ser entendido como un espacio de encuentro. Así se permitirá la vinculación afectiva con otras víctimas: no solo nos sucede a nosotros, hay otros con quienes compartir en medio del dolor para crear cosas nuevas (CINEP-PPP, 2015b). Participante. Proyecto Voces de Memoria.

Los recursos son los componentes que le permiten al MNM cumplir cada una de sus funciones y objetivos, y constituyen una propuesta para perfilar los programas del Plan Museológico.

Transversal a la mayoría de estos recursos es la idea de *plataforma*, la cual pone de manifiesto que el MNM existe de varias formas y no solo como espacio físico. También se fundamenta en el hecho de que el MNM es un dispositivo que existe y se realiza en diálogo constante con sus públicos y los distintos grupos sociales que participan en su dirección, programas y actividades. Como plataforma, el MNM entra en diálogo, recoge, visibiliza y a la vez potencia los procesos de memoria que tienen lugar en diversas regiones del país.

### **Plataforma de exhibición**

Como recurso que responde a las funciones pedagógicas, de esclarecimiento, de preservación y de comunicación, comporta aquellos componentes que están presentes en su dimensión físico-espacial, en particular las exposiciones permanentes y temporales, así como la forma en que estas existen en la dimensión virtual y en lo territorial. Asimismo, comprende las exposiciones itinerantes que circulan en las distintas regiones y lugares de memoria del país, de acuerdo con su dimensión territorial. Como plataforma, se nutre de la participación de comunidades y audiencias, inclusive en la realización conjunta de las exhibiciones. El museo promueve tanto procesos expositivos comunitarios como aquellos producidos por expertos y profesionales. Fomenta también exposiciones internacionales, siempre y cuando resulten relevantes para sus objetivos.

### **Plataforma de investigación**

Como recurso que responde a las funciones pedagógicas, de esclarecimiento y de preservación, el MNM albergará el Archivo de Derechos Humanos y contará con un espacio de acopio y conservación de documentación para este fin. El MNM comprende el centro de documentación orientado a la difusión y al acceso de los ciudadanos a la información contenida en archivos y

colecciones documentales (textos, fotografías, iconografías, grabaciones, audiovisuales y de objetos), y el acumulado investigativo y documental del CNMH.

No se trataba solamente de recopilar una memoria, sino de reaprender el territorio. Señalar la importancia de que hacer memoria histórica también puede servir hacia adentro, para que si se hace desde la perspectiva propia, con investigadores propios, ese proceso de hacer memoria histórica, de recopilar las historias, pueda servir para fortalecer el proceso de enseñanza y de transmisión de memoria (CNMH, Enfoque étnico, 2015).

Líder Wiwa.

A través del centro de documentación y del archivo de derechos humanos, el MNM se erige en observatorio investigativo para la comprensión y esclarecimiento histórico del conflicto armado (Inieta, 2014). Como tal, ofrece un espacio para que las víctimas, la ciudadanía, organizaciones sociales, estudiantes y personas de la academia adelanten proyectos de investigación y clarificación. Igualmente, comprende procesos investigativos encaminados a la producción de nuevos contenidos, tanto desde las investigaciones más recientes de memoria histórica como desde la investigación de sus colecciones con la participación de los distintos públicos del MNM.

#### **Plataforma de comunicación**

Como recurso que responde a varias de sus funciones, en particular a las de preservación, comunicativa y memorial, el MNM comprende: (I) los espacios culturales (auditorios y salas); (II) la agenda cultural que tiene lugar en las tres dimensiones del MNM, incluidos conciertos, conversatorios, *performances*; (III) la agenda comunicativa en diversos medios masivos, comunitarios y en canales virtuales (CINEP-PPP, 2015a), y (IV) el espacio público. Abarca también los recursos que soportan los distintos procesos de creación de memoria, como los laboratorios de creación y de producción de contenidos (Rey, 2014). Por último, contiene los distintos programas de formación e intercambio para la construcción de memoria y de contenidos en distintos lenguajes y narrativas por parte de las diversas comunidades que conforman sus públicos, constituyéndose así en un lugar para el encuentro.

#### **Plataforma de patrimonio**

Como recurso que responde principalmente a su función de preservación, comprende el Archivo de Derechos Humanos y las colecciones que conforman el patrimonio material e inmaterial del conflicto armado (CINEP-PPP, 2015d), en particular de sus víctimas. Ambos tendrán su expresión en las tres dimensiones del museo. No obstante, cabe destacar la dimensión territorial que parte de los patrimonios, archivos de derechos humanos y lugares que dan testimonio de la violencia y la resistencia y que están en los territorios y pertenecen a las comunidades. En este sentido, el MNM tendrá la obligación de acompañar su preservación, difusión y divulgación.

## **Plataforma de memoria**

El MNM es un espacio abierto para que organizaciones sociales y de víctimas dialoguen, discutan o compartan en un lugar que las acoge completamente. El sentido de reparación simbólica del MNM se desarrolla, en parte, al facilitar espacios, redes y medios para la comunicación que fortalecen el diálogo y los lazos sociales (Del Pino y Agüero, 2014), contribuyendo así a la construcción de memoria.

El museo cuenta con espacios para la conmemoración y la elaboración de la experiencia de entrar en contacto con las memorias del conflicto armado. De igual manera, cuenta con la agenda conmemorativa y ritual promovida y/o fortalecida desde el MNM con y desde las regiones, cuyo propósito es apoyar la expresión de duelos individuales y colectivos y honrar la memoria de las víctimas (Brodsky, 2014).



## (F) Públicos del MNM

El ejercicio de un proyecto como el Museo Nacional de la Memoria es cómo llegar a aquellos que no quieren hablar de lo ocurrido, aquellos que han tenido que ver y no quieren hablarlo, aquellos que no han tenido nada que ver y quieren que permanezca así. Encontrar formas de permear al otro (CINEP-PPP, 2015d).

Participante. Proyecto Voces de la Memoria.

Las funciones definidas para el museo como lugar de encuentro para la memoria amplían sus campos de acción para ver a quienes le visitan no solo como consumidores de contenidos, sino también como coproductores de la experiencia en el museo; así pues, los públicos son una forma de relación del MNM con la sociedad en general. El centro del museo son precisamente esos públicos diversos y activos que dan sentido a las colecciones y al conjunto de sus programas y actividades (Luengas, 2014)<sup>37</sup>. Caracterizarlos permitirá que la institución pueda llegar de manera eficaz a las diferentes audiencias y ofrecerles una rica y memorable experiencia.

El MNM busca que los visitantes disfruten de sus diferentes espacios y ofertas y tengan una experiencia integral del mismo. Esta se produce en las diferentes formas de acceder al museo: a través de su página web, de la arquitectura del edificio, de sus exposiciones (virtuales, permanentes, temporales o itinerantes), del Archivo de Derechos Humanos, de la programación cultural o conmemorativa y de los procesos de producción e investigación, entre sus otras actividades. Cada uno de estos espacios y procesos enriquecerá la relación del público con el museo y proveerá a quienes le visitan recursos y elementos para que dote de sentido su experiencia (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2016).

Reconociendo que los públicos son activos, heterogéneos, y que la relación de las personas con el museo puede cambiar, el museo acoge dos tipos principales de públicos: el público directo y el indirecto<sup>38</sup>.

### **Público directo**

En el museo nos estamos jugando procesos de reivindicación histórica (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015k).

Lideresa indígena. Video. Encuentro Nacional Proyecto Voces de la Memoria.

---

<sup>37</sup> Sobre públicos diversos, consultar también Brodsky, 2014; Hite, 2014; Lleras, 2014.

<sup>38</sup> Una elaboración más amplia y detallada de los públicos del MNM se presentará en el Plan Museológico.

Está constituido por aquellas personas interesadas en la producción de memoria del conflicto armado (como personas espectadoras o productoras). Este papel se manifiesta, en primer lugar, en la relación que estos públicos establecen con los contenidos que ofrece el MNM y las maneras en que construyen sus interpretaciones y reflexiones. Un segundo nivel se manifiesta en la participación de los visitantes en procesos de producción de relatos a través de distintos lenguajes, así como en los procesos investigativos que permitan generar conocimiento. Otro público importante que hace parte de esta categoría son las personas que hacen visitas esporádicas, quienes por diferentes razones acceden al museo de manera espontánea (Brodsky, 2014).

Dentro de este público directo se encuentran:

**Comunidades:** sectores, grupos y actores sociales que pueden tener un interés directo en el MNM y sus objetivos, y por eso mismo participan ejerciendo su derecho a la memoria como personas ciudadanas. Incluye a aquellas personas con un interés por conocer y aprender sobre el conflicto armado, a las víctimas

organizadas y no organizadas, y a los diversos grupos que, desde un enfoque diferencial, las conforman: comunidades étnicas, de mujeres, de jóvenes, campesinos, personas con identidades sexuales y de género diversas, personas con discapacidades, personas que viven en el exilio o refugiadas y todas aquellas personas que han construido grupos para visibilizar la discriminación, violencia y desigualdad que viven o la victimización que sufrieron (personas secuestradas, personas víctimas de minas antipersonal). Estas poblaciones son el principal público del museo y hacen las veces de gestores e interlocutores del mismo.

**Sector educativo:** conformado por estudiantes de primaria y secundaria, de programas técnicos, profesionales y de las universidades, así como por el cuerpo docente y directivo de tales instituciones. Este sector comprende un segmento de la población involucrado en procesos de formación y abierto a incorporar prácticas sociales propias de una cultura democrática<sup>39</sup>.

**Sector académico:** estudiantes de universidades, docentes e investigadores con un interés específico en adquirir y ampliar su conocimiento del conflicto armado (Brodsky, 2014).

**Funcionarios públicos:** conformado por el conjunto de servidores públicos municipales, departamentales o nacionales y por miembros de la Fuerza Pública de Colombia.

**Otros sectores sociales:** comprende grupos que tengan interés de aportar a la construcción de memoria o al museo, ya sea en su producción, contenidos o financiación. Incluye a diferentes gremios como artistas, trabajadores culturales, periodistas, entre otros, así como al sector privado.

---

<sup>39</sup> De acuerdo con la experiencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, “el museo ha recorrido un camino hacia una memoria cultural en la cual el espacio es visitado por miles de estudiantes cada año como parte de su experiencia educativa” (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015m).

**Núcleos familiares:** está conformado por niños, niñas y jóvenes con sus cuidadores y cuidadoras (familiares, madres, padres o personas que tengan a cargo su custodia), quienes ingresarán al museo como núcleo familiar. El museo debe permitir que las múltiples formas de familia puedan pasar un tiempo significativo en su espacio, de manera que puedan aprovechar su oferta cultural y su agenda conmemorativa.

**Audiencias extranjeras:** comprende el público extranjero que interactúa con el MNM, ya sea con el espacio físico por razones de turismo cultural, interés social, educativo o de investigación, o con su dimensión virtual. Los contenidos del museo deberán poder ser entendidos por estos públicos, para lo cual se requieren mayores niveles de contextualización o traducción.

### **Público indirecto**

El Museo es esencial para una sola cosa no más: para no dejar que el olvido tome cuenta de la sociedad (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, Video, 2015m).

Memorial de resistencia de Brasil. Entrevista. Encuentro de Red Latinoamericana de Sitios de Memoria.

Comprende a esa enorme población desconocedora, poco interesada o reacia a los procesos de memoria y al MNM. Esta percepción puede deberse a que estas personas no encuentran ningún atractivo en visitar un museo o porque sienten que el tema del museo les es ajeno (aun desconociéndolo). Puede haber también un tipo de público que, al saber que el museo es *sobre la guerra*, no querrá visitarlo. También deben considerarse aquellas personas que no están de acuerdo con el museo, bien por desconocimiento o por postura política e ideológica.

Tales públicos son el gran reto del MNM en su calidad de plataforma educativa y cultural. El MNM debe estar en capacidad de convocarles y hacerles partícipes de las discusiones y programas, como parte de su horizonte y búsqueda por fortalecer la reflexión crítica y los procesos democráticos.

# EL GUION MUSEOLÓGICO: CRITERIOS, TEMAS, MENSAJES Y EJES NARRATIVOS

Escribir un guion es conjugar relato, contenidos, espacio y públicos para producir una narrativa, una experiencia; es comunicar. Un guion es un instrumento para contar una historia e incluir todos los componentes para su realización.

Esta parte del documento presenta el guion museológico para el MNM. Los componentes que se incluyen en este texto para comunicar los avances de guion museológico son: (1) los criterios museológicos que establecen los parámetros éticos centrales para la exhibición y comunicación en el MNM; (2) los temas que aportan la base de contenidos para el museo y los mensajes que guían contenidos y experiencias en el MNM; (3) los ejes narrativos, los cuales aportan la estructura y entramado narrativo en el proceso de producción del guion.

## (1) Criterios museológicos

Como un montón de evidencias del dolor de Colombia y necesario para conocer y comprender las atrocidades de la guerra; pero, sobre todo, útil para generar conciencia en pro de la paz con la que soñamos (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

El museo debe ser un lugar donde la paz y la reconciliación tensan sus raíces a partir de los ejemplos de la guerra (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

Un lugar lleno de sueños e ilusiones de esas que la guerra arrebató de manera indiscriminada; un lugar donde la reparación sea plena y fundamental (CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica, 2015h).

Participante. Estudio de percepción.

### **Criterios éticos**

Con base en los sentidos, las funciones y los principios descritos, a continuación se presentan los criterios éticos que guían la producción, circulación y comunicación de contenidos en el MNM como plataforma de exhibición y de comunicación.

**Valorar el disenso y la pluralidad de voces, salvaguardando los derechos humanos y rechazando la violencia como mínimo ético.** Según su mandato legal, el MNM no podrá impulsar una *historia o verdad oficial* (Ley 1448 de 2011, Art. 148). Además, en consonancia con la función pedagógica de brindar narrativas abiertas que inviten a la reflexión y con su vocación democrática, el MNM promueve la pluralidad de voces en la representación del pasado, con lo cual pone de manifiesto disensos y tensiones que surgen en relación con la interpretación de la historia del conflicto armado y sus causas (Mouffe, 1994). Esto posibilitará que el MNM cumpla también con el propósito de darle un rostro humano a las representaciones de la guerra en la medida en que da voz a todos los actores del conflicto –inclusive a los victimarios–, manteniendo el mínimo ético de respeto por los derechos humanos y el rechazo a la violencia.

**Visibilizar los hechos esclarecidos y señalar responsabilidades, evitando la polarización social.** En cuanto a los contenidos del MNM, la función esclarecedora implica que se promuevan y privilegien relatos que visibilicen los hechos, prueben los hechos irrefutables y señalen moralmente a sus responsables, en la medida en que tales hechos hayan sido esclarecidos en el marco de investigaciones penales o de memoria histórica, incluidas las que surjan de los esfuerzos realizados por la Comisión de la Verdad<sup>40</sup> y dentro de los límites del mandato legal del CNMH. En tal sentido, el MNM no acepta como parte de sus contenidos relatos que falseen o distorsionen hechos históricos y fines de los actos violentos que hayan sido esclarecidos. Como aporte a las garantías de no repetición, los contenidos del MNM evitarán que se profundice la polarización política y prevendrán el odio o la venganza hacia los responsables.

**Promover la comprensión crítica de la guerra y de los discursos que legitiman la violación de los derechos humanos, desigualdades, estigmatizaciones y discriminaciones.** Aunque el MNM valora la pluralidad de voces, sus contenidos fomentan la comprensión crítica de aquellas representaciones escritas o visuales que simplifican la complejidad del conflicto armado. El museo promueve contenidos que, en primer lugar, revelan discriminaciones históricas que han sido perpetuadas o profundizadas en el marco de la guerra contra los pueblos indígenas y comunidades negras, las mujeres, las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas o personas en situación de discapacidad. En segundo lugar, el MNM vela porque sus contenidos pongan de manifiesto los discursos e imaginarios sociales que justifican estas discriminaciones y desigualdades, al tiempo que impulsa el cuestionamiento y el rechazo moral de los mismos. El MNM rechaza enfáticamente todo contenido que culpabilice a las víctimas del conflicto armado y las revictimice.

---

<sup>40</sup> En junio de 2015 el gobierno colombiano y las FARC anunciaron el acuerdo para la creación de una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Dicha comisión tiene el mandato de esclarecer y promover el reconocimiento de las prácticas y hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH); las responsabilidades colectivas por estas prácticas y hechos; el contexto histórico, los orígenes y múltiples causas del conflicto armado y el impacto humano y social del conflicto en la sociedad. La comisión iniciará labores una vez sea aprobado el acuerdo de paz. Para mayor información, ver <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/comision-verdad-proceso-paz/index.html>

**Promover la comprensión de las causas que explican el conflicto armado, rechazando toda sustracción de responsabilidad moral.** Los contenidos del MNM abordan la complejidad de las causas de la violencia con el fin de extraer de ellas los aprendizajes que permitan evitar su repetición. Sin embargo, este ejercicio en ningún caso sustraerá la agencia de los actores armados ni minimizará sus responsabilidades.

El MNM da visibilidad al vasto repertorio de medios que existen para encauzar los conflictos y asumir las diferencias por parte de la sociedad civil, al igual que la forma en que muchos de sus integrantes han optado por ellos inclusive bajo las circunstancias más adversas.

**Salvaguardar la diversidad de lecturas en términos tanto de niveles de complejidad como de la diversidad de referentes culturales.** Dada la función pedagógica del MNM y su amplia variedad de públicos, se busca que los contenidos puedan comprenderse en distintos niveles de complejidad según las características e intereses de cada una de las audiencias y desde lecturas literales hasta metafóricas. Este compromiso con la diversidad de lecturas implica también ofrecer la posibilidad de profundizar en contenidos específicos según los intereses de distintos sectores de la población.

Por otra parte, en respuesta a la diversidad cultural del país y al enfoque diferencial como principio, los contenidos del MNM se comprenderán desde diversos referentes culturales.

**Velar por la transparencia de la voz curatorial y del conjunto de la programación del MNM.**

Los contenidos del MNM hacen visible la voz que los articula narrativamente, la forma como estos se han construido y los procesos de decisión que están en la base de los mismos. El criterio de la transparencia guía el conjunto de procesos, áreas, programas y trabajadores del museo como pauta para la elaboración de contenidos, así como para el desarrollo de programas y actividades.

## (2) Los temas y los mensajes

Un debate cultural que nos ayude a entender qué culturas alimentan las diferentes violencias que padecemos, y qué violencias sufren las diferentes culturas que nos conforman (Martín-Barbero, 2015).

Los temas que aborda el MNM ofrecen la base para los contenidos sobre los cuales se fundamenta la construcción del guion y de las exposiciones. Articulados en torno a una narrativa histórica que hace visible la complejidad, los patrones de la guerra y las distintas lecturas del conflicto armado, los temas se describen aquí tanto desde sus contenidos (temas y subtemas) como en torno a los mensajes centrales que el museo comunica a sus públicos. El guion museológico toma tres grandes ejes temáticos:

1. los rostros, daños e impactos de la guerra;
2. la guerra, su dimensión, modalidades y causas; y

### 3. el reconocimiento de la dignidad, la paz y la resistencia<sup>41</sup>.

Los mensajes centrales que comunica el MNM, tanto los explícitos como los implícitos, aportan las ideas fuerza que conforman el guion museológico, las exposiciones, y la totalidad de plataformas y programas del museo. A cada uno de los mensajes explícitos le corresponden unos mensajes de contenido que recogen ideas y argumentos centrales acerca de las causas, repertorios, engranajes y modalidades de violencia en el conflicto armado en Colombia, así como de las respuestas, acciones de construcción de paz y modos de resistencia a la violencia y contra el olvido. Por su parte, los mensajes implícitos buscan trazar las rutas pedagógicas del museo y dialogar con aquellas ideas, imaginarios o supuestos sobre la guerra que el visitante trae. Estos mensajes están pensados alrededor de la experiencia de sentido de quien visita el museo.

#### Los rostros e impactos del conflicto armado

De este primer eje temático se derivan dos subtemas: el primero, quiénes son las víctimas, su dolor y los daños que han sufrido; el segundo, los daños e impactos que la guerra ha causado a la sociedad colombiana, al medio ambiente y al país.

Desde el primer subtema, el MNM trae los rostros y nombres de las víctimas, hace visibles sus perfiles diversos y características, su pertenencia étnica y cultural, su procedencia territorial, su adscripción o participación política, su género, identidad sexual, formas de organización, entre otros aspectos. Las víctimas tienen un rostro humano, cuentan historias, sueños y luchas, y reclaman una vida digna. Si bien aquí se da cuenta de la magnitud y diversidad de las víctimas, también del por qué son víctimas, quiénes lo han hecho y a quiénes se ha victimizado individual y colectivamente. Así mismo, reconoce los impactos que ha causado la guerra en los cuerpos de las víctimas, en sus proyectos de vida, en sus familias, en sus comunidades, en los territorios, en la cultura y en el medio ambiente.

Al describir los rostros e impactos de la guerra, el mensaje explícito central que se comunica es que **los costos de esta son muy altos y los daños que ocasiona son inmensurables**. La guerra ha cobrado la vida de miles de colombianos, ha causado graves impactos económicos, psicosociales, ambientales y culturales. Si bien se atribuye a un déficit democrático, ha contribuido a precarizar la democracia dado que ha impedido el ejercicio de derechos ciudadanos y ha fortalecido el autoritarismo, la exclusión y la eliminación de la oposición. Por su parte, el mensaje implícito central que se relaciona con este mensaje explícito y guía el conjunto de

---

<sup>41</sup> Los temas y mensajes han sido elaborados con base en diversas fuentes: (a) el informe ¡Basta Ya! del GMH, 2013; (b) el discurso de Gonzalo Sánchez en el evento de presentación pública del informe ¡Basta Ya! el 24 de julio de 2013; (c) las presentaciones públicas y en medios sobre los contenidos del ¡Basta Ya! de la relatora del informe Martha Nubia Bello y del investigador Andrés Suárez, y la presentación de la directora del museo en la mesa de diálogo La atrocidad y los museos. Las representaciones de la violencia y la memoria en Argentina, en 2015; (d) el Documento Conceptual para el Museo Nacional de Memoria (2015); (e) la consultoría sobre recomendaciones, aportes y sugerencias de las víctimas para la construcción del Museo Nacional de La Memoria del CINEP (2015a, b, c); y (f) los informes de consultoría para la Dirección de Museo de Memoria Histórica de expertos nacionales e internacionales. Estos temas y mensajes han sido presentados, discutidos y reelaborados en instancias de consulta y asesoría con organizaciones sociales, de víctimas e iniciativas de memoria, expertos en museos y lugares de memoria, investigadores, académicos y artistas, así como con el equipo de investigadores y los integrantes de las diferentes direcciones del CNMH.

mensajes que el museo comunica es que **nada justifica la violación de los derechos humanos**.

Respecto al segundo subtema, *impactos a la sociedad, a la naturaleza y el territorio*, se expondrá a los distintos públicos aquellos contenidos que hagan visibles los enormes costos sociales, ambientales, morales, políticos y económicos del conflicto armado, sus impactos en las comunidades y en las instituciones, en el medio ambiente y los territorios, así como en el patrimonio cultural material e inmaterial del país y en el ejercicio de la democracia y en la política. Ello invitará a reflexionar sobre el carácter devastador de la violencia, sobre lo reparable e irreparable de la misma y sobre lo insostenible de la guerra.

El mensaje central que se comunica aquí es que **la guerra nos afecta a todos, pero no a todos por igual**. Aunque se trata de una guerra que ha enlutado a la mayor parte del territorio nacional, esta se ha librado fundamentalmente en áreas rurales y periféricas, afectando de manera desproporcionada al campesinado colombiano y a las comunidades indígenas y negras. Con base en el acumulado investigativo del CNMH, de instituciones académicas, estatales y las cortes, así como de las organizaciones sociales, se busca probar cómo las modalidades de violencia se han desplegado especialmente sobre militantes políticos de izquierda, líderes sociales, sindicalistas, organizaciones campesinas y defensores de derechos humanos, funcionarios del sector judicial y educativo. Una idea directamente asociada a la manera desigual que la guerra afecta a las personas es que esta también genera lucro, poder, seguridad y comodidad para algunos pocos sectores de la sociedad. En la misma línea, el mensaje implícito es que **las responsabilidades por estas afectaciones deben ser asumidas y las víctimas deben ser reconocidas**.

#### **La guerra, su dimensión, modalidades y causas**

Este eje temático está constituido por dos temas específicos: (a) los hechos: la violencia contemporánea en sus dimensiones, modalidades y características; y (b) los orígenes y causas de la violencia y las responsabilidades.

El subtema *La violencia contemporánea en sus dimensiones, repertorios y características* comprende la documentación y exposición de los aspectos incontrovertibles del conflicto armado en términos de los hechos, magnitud, hitos cronológicos, transformaciones históricas, modalidades y repertorios de violencia utilizados. Teniendo como soporte el informe *Basta Ya*, los informes de casos emblemáticos y temáticos de memoria histórica, los informes de Acuerdos de Verdad, la Comisión de Esclarecimiento Histórico y en el futuro de la Comisión de la Verdad, así como la larga tradición de investigaciones académicas y de organizaciones sociales sobre el conflicto armado en Colombia, desde este subtema se evidenciará el tipo de violencia padecida, sus repertorios, continuidades y discontinuidades, y su expresión de género, étnica y territorial.



El primer mensaje central que se comunica desde este tema es que **la guerra en Colombia es cambiante, fragmentada, regionalmente diversa, ambigua y profundamente degradada**. El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por su extensa duración, ocurrencia cotidiana y bajo perfil, todo lo cual ha llevado a que se convierta en rutina y se torne invisible. Es una guerra librada entre múltiples ejércitos y actores que operan al servicio o con la aquiescencia de poderes económicos, militares y políticos diversos. Son ejércitos que cambian de estrategias, discursos, alianzas. Es una guerra en la cual los actores han mutado y en la que las fronteras y motivaciones que subyacen a las categorizaciones de “víctima” y “victimario” no son ni estáticas ni homogéneas. Todos los actores armados, sus financiadores y colaboradores han incurrido en graves violaciones a los derechos humanos y al DIH. Aun así, sus responsabilidades son diferenciadas.

Implícito a este mensaje central y a sus contenidos, el mensaje que se espera comunicar a los visitantes es que **la guerra es larga y compleja y así mismo será explicarla y contarla**.

El segundo mensaje central que se comunica y refuerza desde este eje es que **la estigmatización, la intolerancia, la eliminación de las diferencias y del disenso político han caracterizado este conflicto**. Largos años de violencia han fomentado la polarización social y política y han naturalizado las violaciones a los derechos humanos; por ello, se aspira que quienes visitan el museo comprendan que **el fortalecimiento de la democracia reside en el reconocimiento de la diferencia, el disenso y la diversidad en todas nuestras interacciones**.

El subtema *Orígenes, causas de la violencia y las responsabilidades* comprende la puesta en escena de líneas interpretativas e históricas sobre los orígenes y causas de la violencia, los intereses en disputa, los actores en confrontación y las responsabilidades. Desde esta perspectiva, y con base en los criterios museológicos expuestos, se ofrecen diversos énfasis y acentos interpretativos sobre lo ocurrido. La construcción de una narrativa plural no obstaculiza el rechazo de lo ilegal y lo antiético, ni será un mecanismo para eludir o matizar responsabilidades de los hechos irrefutables.

El primer mensaje explícito central que se comunica sobre los orígenes y las causas de la violencia es que **la guerra es intencionada y responde a intereses y dinámicas económicas, militares, políticas e institucionales**. La guerra en Colombia es un fenómeno con raíces tanto políticas como criminales; no obstante, la guerra no solo ha estado a cargo de actores armados. Sin la cooperación activa de múltiples actores políticos y económicos –con sus alianzas y redes– que buscan beneficios propios, los primeros no hubieran podido desplegar sus repertorios de violencia y, por ello, la guerra se explica por las complicidades. En ese sentido, se pretende mostrar que existen factores determinantes y recurrentes en el origen, las transformaciones y la continuidad del conflicto armado, entre los cuales figuran principalmente los vinculados con la propiedad y el uso de la tierra, la inequidad, la precariedad de la democracia y la oposición cerrada a la participación política, el narcotráfico, la injerencia internacional y la presencia fragmentada del Estado en los territorios marginales del país.

El mensaje implícito al reconocimiento de las raíces de la guerra y sus factores explicativos es que **si bien la guerra en Colombia es compleja y difícil de explicar, no es azarosa ni irracional. Los compromisos y responsabilidades no comprometen solo a los actores armados sino a quienes la auspician y se benefician de la guerra.**

El segundo mensaje explícito central que se comunica frente a este tema es que **la violencia en el marco del conflicto armado arraiga y profundiza otras violencias como la sexual, de género, intrafamiliar, racial, étnica y de clase.** La guerra se ha sostenido y ha acentuado exclusiones históricas y discriminaciones, con lo cual ha afectado particularmente a mujeres, niños y niñas, poblaciones negras e indígenas y sectores LGBTI. La violencia en el marco del conflicto armado es una entre otras; no es una violencia marginal, pero tampoco la única.

El reconocimiento de la imbricación de las diferentes formas de violencia en la guerra y el arraigo de sistemas de opresión históricos invita a los diferentes públicos **a pensar e imaginar que es preciso un presente posible para la sociedad colombiana, rechazando las violencias cotidianas en todas las interacciones.**

#### **Reconocimiento de la dignidad, la paz y la resistencia**

La historia y trayectoria de las iniciativas y movimientos por la paz y por la expresión democrática tienen una larga historia en Colombia. Es en ese sentido que este eje temático da cuenta de que para conocer, comprender y humanizar la guerra es imperativo narrarla también desde la capacidad de respuesta y resistencia de la población civil a la violencia y al olvido, lo cual incluye las formas en que se imaginan y trabajan para un presente y futuro diferentes.

El relato de memoria histórica del MNM registra el repertorio de acciones creativas emprendidas por personas y comunidades para sobrevivir y enfrentar la guerra; las manifestaciones de dignidad y solidaridad; los esfuerzos individuales y colectivos de las víctimas y de otros sectores de la sociedad para hacer valer su derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación, así como para conservar y defender su cultura; y las luchas por el derecho a la tierra y la configuración social y política de sus territorios, por afirmar sus identidades, y por construir opciones de vida, de convivencia y de paz. De esa manera, el relato resalta la rica y compleja historia de iniciativas y negociaciones de paz.

La memoria histórica de la guerra en Colombia debe construirse también desde la larga trayectoria de esfuerzos de miles de personas ciudadanas, de movimientos sociales, partidos políticos y administraciones. Asimismo las víctimas, en tanto agentes sociales y políticos, son portadoras de proyectos, propuestas, modos de vida y aportes a la democracia. Ellas, junto con diversos sectores de la ciudadanía, han realizado importantes ejercicios de memoria y han dejado constancia de sus luchas en lenguajes y con medios muy diversos. Con ello han contribuido a construir y a preservar la memoria histórica del país y a dignificarla.

El mensaje central explícito que se comunica frente a este tema es que **las iniciativas cotidianas de convivencia pacífica y expresión democrática y los movimientos por la paz**

**nos enseñan a ser gestores de esperanza y constructores de democracia.** En medio de las condiciones más adversas y dolorosas las víctimas, sus familias y comunidades enfrentan y sobreviven el conflicto con múltiples recursos y respuestas creativas, solidarias y políticas a través de los que se resiste el terror y el silenciamiento.

El mensaje es esperanzador en tanto da a entender que es posible pensar futuros diferentes y justos: si bien en el último siglo se han realizado numerosas negociaciones de paz de las cuales la sociedad colombiana debe aprender varias lecciones, en el presente no se parte de cero dado que se tienen los aprendizajes de dichas iniciativas. El reconocimiento de la historia de las iniciativas de paz y resistencia a la violencia lleva como mensaje implícito que **terminar la guerra y sostener la paz depende de asumir nuestra responsabilidad como gestores de cambio.**

### (3) El guion: ejes narrativos

Los ejes narrativos *Cuerpo*, *Tierra* y *Agua* tejen los contenidos descritos en el guion museológico así como en el recorrido del museo, su programación y apuesta pedagógica<sup>42</sup>. La historia que el MNM contará desde estos ejes es la de cómo **la historia del país se teje tanto por la guerra y las violencias como por las iniciativas de paz, las resistencias, las reformas políticas y los procesos de paz.**

Los ejes narrativos posibilitan una manera de contar dicha historia: son un *modo de entrada* del visitante a la experiencia del museo, un *sujeto narrativo* que da testimonio sobre el pasado, presente y futuro, y un *lugar analítico conceptual* desde el que se explican las características, repertorios y causas de la guerra. Si bien cada eje narrativo puede contar la historia desde un lugar específico de experiencia o de emplazamiento de la mirada, estos se interrelacionan y complementan de la misma manera que tierra, agua y cuerpo están conectados en el paisaje y conforman un ecosistema tanto de materialidades como de relaciones entre seres vivos, ciclos de vida, transformación, muerte y modos de vivir, actuar y concebir el mundo.

La opción por estos ejes narrativos posibilita poner el relato de la guerra en un entramado histórico, humano y cultural, y a la vez contar y explicar de manera relacional las modalidades de violencia, los actores de la guerra, las dinámicas regionales y las experiencias, percepciones y respuestas de las comunidades y grupos sociales.

---

<sup>42</sup> El trabajo de conceptualización y desarrollo de los ejes narrativos se basa en el acumulado investigativo del Centro Nacional de Memoria Histórica y en los diálogos que el equipo de la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH ha sostenido con personas y organizaciones sociales que lideran iniciativas de memoria. El aporte de los integrantes de las direcciones de Museo de Memoria Histórica, de Construcción para la Memoria Histórica y de Acuerdos de la Verdad, del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto, del equipo de la Estrategia de Participación de Víctimas del CNMH, del Área de pedagogía del CNMH, del Área Nación Territorio y Área de Iniciativas de Memoria del CNMH, así como de los equipos de Enfoque étnico, Enfoque de género y Etario también del CNMH, ha guiado el desarrollo y contenido de estos ejes. De igual manera, la Dirección de Museo de Memoria Histórica se ha beneficiado de las ideas y comentarios que han hecho investigadores del Grupo de Memoria Histórica, de personas expertas externas y de diversas comunidades en temas de tierra, agua y cuerpo.

La tierra y el territorio, los cuerpos de agua como ríos y ciénagas y el cuerpo/persona pueden narrar la guerra desde una materialidad y una geografía: un territorio ubicado en un lugar determinado de la geografía nacional sufre afectaciones específicas asociadas con el despojo y la destrucción y revela luchas históricas por el acceso y defensa de la tierra y la autonomía; un cuerpo de agua –como el río– pasa por lugares emblemáticos de la guerra, y por él circulan tanto cuerpos y objetos del terror como las caravanas del retorno y por la paz; un cuerpo humano que reside en un cierto lugar lleva inscritas las huellas de la violencia y le da voz a las historias personales y colectivas sobre el día a día de la guerra y sobre los proyectos de construcción de paz y democracia.

Los modos en los cuales nos relacionamos con la tierra y los territorios, con el agua y con el cuerpo-persona nombran maneras de construir cultura e identidades, de sentir y vivir el mundo, así como modos de concebirlo y explicarlo desde la política, el conocimiento ancestral, lo espiritual y lo simbólico. La relación que las personas, las comunidades y los grupos humanos tienen con la tierra, el agua y sus cuerpos integran estas materialidades en el tejido denso de relaciones sociales que incluye seres humanos y no humanos, prácticas culturales y políticas que definen su sentido de pertenencia e identidad, y un amplio repertorio de prácticas que reconstruyen las relaciones y resisten las violencias letales. Para grupos indígenas, comunidades negras y la gran población campesina del país, tierra y agua construyen identidades y entrelazan sentidos del ser como persona. La guerra, sin duda, ha dejado profundas afectaciones sobre la tierra, el agua y el cuerpo, y los relatos que pueden escucharse construirán memorias diversas del día a día en la guerra.

## Cuerpo

No escribo sobre la guerra, sino sobre el ser humano en la guerra (Alexiévich, 2015).

Ahora sé que lo que realmente produce la guerra es deshumanización, odio y destrucción. Aprendí con el teatro que todos los que estábamos allí guardábamos inmensos dolores, unos por terminar convirtiéndose en victimarios y otros por todo el daño recibido (CNMH, 2014).

Las mujeres no parimos hijos e hijas para la guerra

Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz. Eslogan de Ruta Pacífica de las Mujeres, movimiento feminista que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia. Para mayor información, puede consultarse [www.rutapacifica.org.co](http://www.rutapacifica.org.co)

El cuerpo se entiende tanto desde su anatomía y corporalidad como en los modos en que acarrea el ser y la identidad de las personas, así como en sus dimensiones subjetivas y sensoriales. En cada sociedad y cultura y en determinados periodos históricos se construyen unos ideales y

expectativas sobre el cuerpo y la diferencia sexual y física, es decir, se cimienta un modo de entender el cuerpo y sus roles y se establecen unas asociaciones entre cuerpo y ser, género y sexualidad: ideas y expectativas de masculinidad y feminidad, de placer y dolor, belleza y apariencia, comportamiento y forma.

En contextos de guerra y confrontación armada, estas ideas establecen la valoración y el tratamiento a personas que se juzgan diferentes, enemigos u objetivos estratégicos por parte de los actores sociales involucrados en el conflicto armado. Asimismo, regulan las maneras en que la guerra ordena, disciplina y se inscribe en los cuerpos de las personas combatientes, de aquellos a quienes se reclutan forzosamente o de quienes se perciben como sus mártires, héroes o guerreros (Aranguren, 2011). El cuerpo en la guerra es tanto un territorio material como simbólico sobre el cual pasan y se ponen en juego los conflictos, las regulaciones, las luchas sociales y los repertorios de violencia.

Reunían a los gais del pueblo, se los llevaban para la finca, les hacían sancocho. Pero algo que de pronto hacían es que ellos tenían allá un ring de boxeo, las desnudaban, [las dejaban en ropa interior], les ponían guantes, las ponían a pelear entre ellas mismas. [Solo lo presenciaba] el grupo paramilitar, los jefes el Oso y Cadena, y los gais del pueblo de allá de San Onofre (CNMH, 2015d).

Testimonio San Onofre.

[Ellos] están en una etapa de instrucción. Hay personal antiguo con ellos que saben los mecanismos de desmembramiento, de cómo hacer los huecos, de qué capacidad. Entonces, estos antiguos, en su rol de instructores, le dan instrucción a ellos sobre el particular: qué es hacer los huecos, cómo desmembrarlos, cómo meterlos, cómo taparlos y todo (CNMH, 2015f).

*Excomandante financiero Frente Sur.*

Dado que el cuerpo es un medio para sentir, experimentar y aprender, y que el museo es un espacio donde los cuerpos se relacionan y transitan, el MNM interroga sobre qué pasa con los cuerpos en la guerra: ¿qué le hace la guerra al cuerpo? ¿Qué hace el cuerpo en la guerra? ¿Cómo cuenta el cuerpo la guerra?

En el contexto del conflicto armado, el cuerpo puede mostrar los daños e impactos de las violencias en las personas, especialmente sobre aquellos cuerpos estigmatizados y violentados por su diferencia de género, racial, de identidad sexual, liderazgo social o militancia política. Dicha estigmatización y valoración legítima desde la lógica del victimario el uso de ciertos repertorios de violencia y el arraigo de discursos patriarcales o racistas que marcan a ciertos cuerpos como indeseables, carentes de valor, objeto para disciplinar o controlar. La violencia que se ejerce toma el cuerpo como un instrumento para ejercer control, ordenar o alcanzar un objetivo, o como medio de comunicación para aleccionar, castigar, intimidar y sembrar el terror.

El cuerpo en la guerra sufre física, psicológica, espiritual y existencialmente la violencia de un victimario que busca deshumanizar a la persona con el fin de establecer su dominio o poder mediante repertorios como la tortura, la desaparición, la violación sexual, la “limpieza social,” el rapto o secuestro, y la instrumentalización (el reclutamiento forzado y adoctrinamiento). Mediante estos repertorios de violencia que atacan e infringen dolor sobre el cuerpo se busca negar la humanidad a otros para crear una asimetría entre quienes se perciben o ven como humanos y aquellos a quienes se les niega dicha humanidad (Porcel, 2014; Volpato y Andrighetto, 2015).

Hubo una época que después de las 7 de la noche no se salía a la calle por miedo a que se lo llevaran; eso pasaba una camioneta o algo así, se lo subían y ya. En ese tiempo, nadie quería amanecer en su casa, todos queríamos como cambiar de lugar porque si iban a la casa de uno igual ver que desaparecían a la gente o que la sacaban y la mataban. Uno no quería estar cuando golpearan a la puerta de la casa. Muchas nos convertimos en apoyo para otros y otros en el apoyo de nosotros, pero aquí era una tragedia todos los días a toda hora. Este ya era un pueblo fantasma: la gente todas las tardes se veía con su cobijita y su almohada a buscar refugio en otro lugar, en otras casas; muchos jóvenes amanecían por allá en los montes. Yo creo que llegó el momento en que veíamos caer tantos inocentes que todos nos veíamos amenazados. Entonces, frente a las desapariciones, uno sabía que cuando uno desaparecía iba muriendo despacitico toda la familia (CNMH, 2011a).

*Testimonio de mujer adulta.*

Pues mira, yo cómo te digo: yo vivo aquí hace seis años, empecé a andar como activista en procesos políticos y con víctimas también. Yo estuve en el Congreso pues con el tema de víctimas LGBT, y como a los dos semanas recibí una amenaza. Dicen que es un para urbano que hay, un chico que hace como “limpieza”, desaparecen gente (...). Ahí fue cuando entré a lo del tema de víctimas, fue cuando me llegó la amenaza. Eso está muy raro. ¿Ya me entiende? Entonces como que no hables mucho, no hables mucho. No creas, a veces... Mira yo, por ejemplo, a mí me gusta salir a bailar, ahorita ya no puedo hacer eso. O sea, estoy acompañada o me encierro en la casa temprano porque no sé, me pueden meter en una camioneta y chao (CNMH, 2015d).

*Michel, mujer trans, 29 años. Entrevista, 28 de enero de 2015.*

El cuerpo también se instrumentaliza como un objeto para ejercer poder; por ello, el control de los cuerpos, de los modos de vestir, circular, hacer y hablar de las personas ha sido parte esencial del control territorial que los diversos grupos armados establecen sobre aquellas comunidades a las que se estigmatiza como colaboradoras de sus enemigos o como objetivo estratégico para solidificar dominios territoriales.

En particular, el poder se ejerce sobre los cuerpos diferentes o que se desvían de lo normado, como los de las mujeres y jóvenes adolescentes, o los de las poblaciones trans, gays o lesbianas.

Estos repertorios de violencia se yuxtaponen y con frecuencia son posibles por la presencia de violencias estructurales y cotidianas –como la violencia sexual– las cuales se reproducen dentro y fuera de contextos de guerra. Se ejerce también sobre aquellas personas o colectivos que en el marco del conflicto armado colombiano, se construyeron como un “enemigo interno.” Esta construcción heredada de las políticas antisubversivas del Estado, tiene como resultado la estigmatización de poblaciones enteras o de agrupaciones políticas o cívicas sobre las cuales se ejerce una represión dirigida a su desaparición como cuerpo colectivo y a interrumpir la expansión de ciertas ideologías.

El cuerpo también se utiliza como medio de comunicación a través del cual se envían mensajes, se alecciona y se castiga a una red de cuerpos circundantes. Funciona como advertencia o medio de manipulación y coerción al eliminar u ocultar cualquier rastro de su presencia. Tal es el caso de la manera como se ataca y dispone de los cuerpos victimizados en masacres, asesinatos selectivos o, en general, de hechos violentos que en el caso colombiano se sepultaron en fosas improvisadas o se arrojaron a los ríos, con la intención de bien desaparecer cualquier evidencia de su existencia, o bien de enviar un mensaje coercitivo o de instauración de miedo.

El 9 de enero los paramilitares nos acusaban de guerrilleros... Se reían y nos gritaban: ¡llamen a los guerrilleros para que los defiendan! Sus insultos y maltratos eran tantos que yo recuerdo que sentía humillación. Solo lloraba, no podía defenderme, ni defender a mi hijo que estaba entre los que se llevaron para el río. ¿Cómo pueden maltratarnos tan solo con decirnos que éramos guerrilleros? Nos maltrataron peor que a unos animales. Acá los paramilitares hicieron todo lo que quisieron (GMH, 2013).

#### *Relato 5, taller de memorias.*

Me llevó a una casa en El Placer. Cuando entré, me encontré con cuatro mujeres de distintas edades, unas muy jóvenes y otras ya adultas. La casa era de color crema, era grande, había cuatro piezas, un solar, una cocina, dos baños (uno privado para ellos) y un hueco. (...) Cuando nos estaban violando, nos decían: “si no quieren que las echemos al hueco, ¡cállense!”. Ese espacio visible y amenazante me acompañó todo el año que duré encerrada en esa casa (CNMH, 2012).

#### *Entrevista a mujer putumayense.*

*El cuerpo en cifras* sugiere la magnitud del daño y sus profundos impactos en el cuerpo social y familiar. Entre 1985 y 2012 más de 25.000 personas fueron desaparecidas, 10.189 fueron víctimas de minas antipersonal, 27.003 fueron secuestradas, 1.754 fueron víctimas de violencia sexual, 5.156 de reclutamiento forzado y 220.000 personas perdieron sus vidas por causa de la guerra (GMH, 2013). Los cuerpos ausentes y desaparecidos, los cuerpos violados, adoloridos, mutilados y disciplinados muestran la degradación de la guerra y las repercusiones sobre las personas y sus entornos.

## CUERPO

- Adolorido
- Sometido (por el poder)
- Colonizado
- Estigmatizado
- Desaparecido/ausente
- Censurado
- Hecho objeto de placer
- Agredido
- Entrenado
- Disciplinado
- Silenciado
- Exhumado
- Restituido
- Rescatado
- Recordado
- Dignificado
- Que resiste
- Amado
- Protegido
- ...

El cuerpo como testigo puede contar desde la experiencia y el sentimiento qué es lo que le pasa a las personas y a la vez dar testimonio de los efectos, marcas, cicatrices y heridas que guardan las historias y memorias vivas de lo que ha pasado y de los modos en los cuales las violencias



cotidianas y de guerra se entrecruzan. Cuerpo y marcas corporales son también los lugares desde los que se interroga e interpela a quien visita el museo con historias que cuentan cómo personas y comunidades resisten, sobreviven y se recrean en medio de la crisis, y cómo resisten individual y colectivamente a los intentos por despojarles de su humanidad. Los cuerpos contarán los innumerables repertorios por la defensa de la vida y por el rescate de la dignidad como seres humanos y sujetos que celebran sus diferencias de género, identidad, sexual, raciales o pensamiento político.

Hemos demostrado que somos diferentes, y entonces nos hacemos respetar, si no por ley, pues entonces por nosotras mismas (CNMH, 2015d).

Lilia Rosa Mesa, después de años de incansable búsqueda, encontró el cuerpo de su hija Leidy Johana, quien a los 15 años fue desaparecida y asesinada por los paramilitares en el casco urbano del municipio

(CNMH, 2011a).

Las madres hicieron varias visitas sin encontrar los cuerpos, hasta que Rosalba recibió una señal: en un sueño, mi niña me dijo dónde buscarla, yo soñaba con el lugar donde habíamos estado con Pastorita y ella se apareció... Me pedía que no parara, que no la dejara ahí y me mostraba un pedacito de tierra, me decía que ahí estaba, que ahí debía cavar (CNMH, 2011a). *Testimonio de mujer adulta.*

“Vivos se los llevaron, vivos los queremos”

(Proyecto Colombia Nunca Más, 2001).

Y nosotras tener la valentía de ocupar esos espacios que han estado tan vedados para nosotras. Cambiar esa imagen de nosotras, las mujeres trans, cambiarla totalmente. Ya dejar de ser esas esos payasitos extravagantes que hacen divertir a la gente, sino que nos valoren y nos empiecen [a] ver como lo que somos, seres humanos. Seres humanos sujetos de derechos (CNMH, 2015d) Irene, mujer trans. *Entrevista, 18 de febrero de 2015.*

La lucha por la vida y por la dignidad se encarna en los cuerpos de muchas personas y movimientos de víctimas. Los grupos de mujeres y feministas han liderado por años marchas, rutas, plantones o caravanas por la paz y contra todas las formas de violencia; las madres y familiares de las personas desaparecidos y de las secuestradas y los hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad han emprendido incansables búsquedas de sus familiares y contra el olvido. En las comunidades, los mayores y las familias han preparado rituales y prácticas de cuidado a los muertos para restaurar su dignidad y facilitarles su descanso. Así, el cuerpo como lugar de entrada y sujeto narrativo ofrece una manera de adentrarse a las experiencias y testimonios de las luchas de miles de colombianos y colombianas por la defensa de la vida y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas a quienes se les ha estigmatizado y negado su humanidad.

## Tierra y territorio

El territorio ancestral, el cual es constitutivo de todas las formas de vida y existencia de sus pobladores. Relación ancestral del territorio con la espiritualidad debido a que dentro de la cosmovisión de los Okaina, Uitoto, Bora y Muinane se concibe que somos hijos de la madre tierra (Azicatch, 2016).

Nadie debería morir sin tierra y sin nombre.

Campesino en el corto Los pasos del agua de César Acevedo

La tierra es tanto superficie física y elemento natural como espacio vital y núcleo de relaciones e identidades. Ella ha sido el escenario sobre el cual el conflicto armado colombiano se ha desplegado, objeto de múltiples formas de violencia tanto en el campo como en la ciudad y lugar de expresión de proyectos por la defensa de la vida y el territorio. En ese sentido, el MNM dirige su mirada a la tierra para interrogar: ¿qué le hace la guerra a la tierra? ¿Qué hace la tierra en la guerra? ¿Cómo cuenta la tierra la guerra?

Tierra y territorio están profundamente interrelacionados en el día a día de las personas y en las maneras como la guerra se desarrolla e impacta a las poblaciones. El territorio es el escenario geográfico, político y cultural donde grupos de personas forjan relaciones y aseguran su supervivencia económica, social y cultural (Grueso y Escobar, 2008; Escobar, 2015). Si bien el territorio contiene unas fronteras tanto espaciales como imaginadas y unas redes de poder (Tapia, 2004), este es algo más que una base material para la reproducción humana o cuestión de control espacial: comprende también la densa red de relaciones que crea y produce el sentido de ser comunidad así como mundos de vida y de la biodiversidad (Rodríguez, 2010).

Para pueblos indígenas y comunidades negras, la tierra es lugar de origen, vida y sustento de la espiritualidad y la sabiduría ancestral. La relación con la tierra tiene para cada uno de estos grupos una importancia vital no solo como fuente de sustento y trabajo sino como elemento que sitúa sus modos de ver el mundo y defender la vida (Escobar, 2015). El territorio representa para ellos un lugar con el que se unen íntimamente, en tanto es el espacio de producción de conocimiento y repositorio de este, así como un lugar de transmisión y anclaje de los lugares sagrados o históricos que condensan sus visiones del mundo y los modos de conocerlo (Centro de Formación y Fortalecimiento Cultural WIWA, 2016; Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, 2013).

En la tierra y en el conjunto de los territorios quedan marcas visibles e invisibles, los vestigios de los impactos de la guerra y de las luchas por sobrevivir en medio de un conflicto armado. Si bien los impactos sobre el campo colombiano son innegables, no se trata únicamente de una tierra para cultivar, sino de una tierra en la que se desarrolla el mundo social de las personas y de otros seres vivos, tanto en espacios rurales como urbanos. Por ello, los actores en el conflicto armado

buscaron intencionalmente atacar lugares que les permitieran arraigar un control social, regular y buscar someter a distintas poblaciones. En los cascos urbanos, los lugares del horror y de la resistencia dan cuenta de transformaciones violentas en la experiencia del espacio y de los daños al tejido social de los distintos grupos afectados.

El desarrollo y la re-creación de nuestra visión cultural requieren como espacio vital el territorio. No podremos SER, si no tenemos el espacio para vivir de acuerdo a lo que pensamos y queremos como forma de vida. De ahí que nuestra visión de territorio sea la visión de hábitat, es decir, el espacio donde el hombre negro y la mujer negra desarrollan colectivamente su SER, en armonía con la naturaleza (*Grueso y Escobar, 2008*).

*Definición Asamblea Nacional Proceso Comunidades Negras [PCN]. Noviembre de 1993.*

Sobre amplios territorios del país rural y urbano se ha librado un despojo sistemático por parte de todos los actores armados que transforma la geografía y desplaza a millones de personas. El despojo es un proceso por medio del cual las personas, grupos familiares o sociales se ven privados material y simbólicamente, mediante la fuerza o coerción, de bienes muebles e inmuebles, lugares, o territorios sobre los que ejercían algún uso, disfrute, propiedad, posesión, tenencia u ocupación, así como de derechos sociales, culturales y económicos (Grupo de Memoria Histórica, GMH, 2009c). El despojo se produce cuando se priva a las personas de algo que tienen, que les acompaña o que enlaza su identidad, por lo general de manera forzosa (violencia directa contra la vida, amenaza, intimidación, robo, estafa), aunque también de formas imperceptibles que interrumpen la cotidianidad (cercas, caminos condenados, robo de agua).

#### TIERRA-TERRITORIO

- Adolorida
- Sometida
- Colonizada
- Estigmatizada
- Arrasada
- Despojada
- Extraída
- Sagrada

- Madre
- Por la que se lucha
- Recuperada
- Restituida
- A la que se retorna
- Sanada
- Que resiste
- ...

Y nos robaron todo, nos tumbaron la casa y nos dejaron el mero pedazo ahí... En el momento que nos mataron ese muchacho que nos dijeron: “no, ya está muerto”. Entonces nosotros no regresamos, por ahí derecho nos fuimos a refugiarnos a otra parte; luego, ya cuando al tiempo yo regresé a la casa, pues ya estaba desocupada pero tenía el techito, pero poco a poco lo fueron tumbando ... En cierta ocasión le pregunté a un tipo (...) ¡Oiga hombre!, y ¿por qué se me llevan las tejas? Me dijo: “usted no pregunte nada, mandaron por esto, quédese callado que esto va pa’ una parte y eso va para otra”. Entonces empezaron a bajar eso, las tejas todo el techo. (...) No quedó nada, de pronto quedó un muro y de pronto cogió un cincelito y lo tumbó, de pronto dejó eso sin nada  
(Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2011c).

*Testimonio de hombre adulto. Taller de memoria, 2010.*

Perdimos los animales que nos daban el alimento, nuestros trabajos laborales que sostenían a nuestras familias, y nuestras tierras que nos vieron nacer y crecer y vivir. El desplazamiento forzado nos ha hecho mucho daño y confusión. Nos quitó el derecho de vivir en armonía con nuestro Dios y nuestra naturaleza. Hoy estamos sobreviviendo muchos sin vivienda, sin salud, sin empleo, sin educación, sin ninguna esperanza de nada, nos mataron la ilusión de ser un campesino pobre, honrado, trabajador... (CNMH, 2015g).

*Taller de memoria, Tibú, 2012.*

Comprendiendo que el territorio es un espacio vital y de relaciones sociales, el despojo de tierras (o en el caso de los cascos urbanos de viviendas o del uso de lugares comunitarios como la escuela, las canchas deportivas o salones comunales) es también una práctica de desestabilización de los mundos de vida y relaciones de las personas con su entorno, así como una práctica para coartar procesos políticos de autonomía sobre el territorio.

Repertorios de violencia como el desplazamiento, los asesinatos selectivos, el robo de tierras, las masacres y las desapariciones han sido usados en Colombia como estrategias para el despojo de la tierra a las personas-comunidades, pero también como prácticas de violencia que pretenden privarles de sus identidades y de sus derechos adquiridos o reconocidos en su condición humana (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2010a). La situación de despojo en la que se encuentran las personas cuando sus tierras han sido arrebatadas o cuando han sido desplazadas les torna en seres invisibles socialmente. Se trata de un tipo de muerte social que excluye a los individuos y comunidades del contrato social (Atuahene, 2007). Esta es una cadena de victimización que simultáneamente se activa por la cadena de la expropiación y apropiación: megacultivos, reparcelación, ventas masivas y daños medioambientales causados por el conflicto armado.

Las niñas perdieron todo, la casa en La Gabarra, la finca, el ganado (...), la bodega, los tanques, (...) la nevera, el juego de cuarto, la camioneta que había dejado el finado y las dos canoas (CNMH, 2015g).

*Taller de memoria. Tibú, 2012.*

El pueblo quedó solo, quedó destruido, no quedó nada, muchas casas las tomaron, se apoderaron de las casas. Muchas las arreglaron ellos, pero otras las dejaron deterioradas, y no sirven para nada (CNMH, 2015g).

*Mujer adulta 1. Entrevista individual. La Gabarra, 2012.*

*La tierra en cifras.* La tierra puede contar la guerra desde el despojo y pérdidas que sufre, así como dar cuenta de su magnitud, de los números de personas desplazadas, tierras usurpadas, pueblos arrasados, bienes abandonados, seres animales y naturales sumidos en la tristeza y el abandono, biodiversidad afectada y organizaciones destruidas y poblaciones confinadas. Según el Registro Único de Víctimas, a 1 de agosto de 2016, 7.757.157 personas en Colombia habían sido desplazadas forzosamente. El 82 por ciento de estas personas poseía algún bien en el momento del desplazamiento y más del 96 por ciento de ellas se vieron privadas de la posesión de este bien (Garay, 2011). El 87 por ciento de quienes fueron desplazados habitaban en zonas rurales del país y más de 800.000 de ellas eran personas indígenas, afrocolombianas y rrom. El 35 por ciento de estas personas eran menores de edad (CNMH, 2015e). La Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado calcula que, entre los años 1980 y 2010, 6.638.195 hectáreas de tierra fueron despojadas, sin contar aquellas de propiedad colectiva. Esta cifra equivale al 15,4 por ciento del área agropecuaria nacional (Garay, 2011).

Vienen y ofrecen cualquier cosa, es que le damos 10 millones por arrendar aquí y sembrar y se van adueñando (...) cuando es por las buenas (...) porque ellos son muy astutos (...). Yo denuncié todo eso pero aquí nada ha servido hermano, se lo he mostrado a la gente pero eso no, yo me declaro quieto por eso porque no vale la pena, no hay gratificación desde el punto de vista humano, esta gente disque pensar

que uno (...) mire yo he sido formado con jesuitas, ¿pero realmente si el campesino ya no tiene conciencia de luchar por su tierra como en los años 70 u 80 que eran campesinos osados (...) entonces? (CNMH, 2014b).

*Hombre adulto Proceso Organizativo e Iglesia, Trujillo Valle, entrevista abril de 2008*

La apropiación, uso y tenencia de la tierra han sido uno de los motores que origina y mantiene el conflicto armado en Colombia. Lo que le pasa a la tierra en la guerra y lo que la tierra cuenta permite explicar los patrones históricos y las dinámicas de violencia que muestran la gradual convergencia entre la geografía de la guerra y el problema agrario (despojos violentos, concentración ociosa de la tierra, usos inadecuados, colonizaciones y titulaciones fallidas) (GMH, 2013). A los viejos problemas se suman otros nuevos que muestran las dinámicas inauguradas por el narcotráfico, la explotación minera y energética, los modelos agroindustriales y las alianzas criminales entre actores armados, políticos, servidores públicos, élites locales económicas y empresariales, y narcotraficantes.

(...) Claro por eso ella [la tierra] es también tan rebelde (...), se está desquitando y con razón. Sí, por ese lado tiene la razón; uno, los wayúu, sabemos que eso es lo que vamos a esperar, lo estábamos esperando, nosotros no somos (...), son los hermanos alijuna, [que] no han respetado nuestras costumbres. Claro, eso es lo que la tierra reclama, el mar también lo reclama (...), uno sí sabe, sabe que ella está rara (...) (GMH, 2010b).

*Autoridad mayor wayúu de la Baja Guajira. 19 de abril de 2010.*

Para mí, la ANUC [Asociación Nacional de Usuarios Campesinos] fue importante no sólo en Sucre sino en toda Colombia porque transformó la mentalidad de muchos campesinos. Se convirtió en un instrumento de lucha que de sirvientes de los ricos pasamos a ser propietarios de tierra. La Asociación de Usuarios nos unió con base a unos lineamientos políticos “tierra pa’l que la trabaja” (...) La ANUC nos ofreció la oportunidad primero de organizarnos y capacitarnos. Pero lo más importante es que nos dimos cuenta que la ANUC somos cada uno de nosotros (GMH, 2010a).

*Hombre dirigente campesino. Los Palmitos, Sucre. Julio de 2009.*

El despojo se ejerce también sobre los movimientos sociales y en Colombia en particular sobre movimientos campesinos como la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) a quienes se les intenta despojar de su historia y particularmente de sus avances en la recuperación de tierras (GMH, 2010a). Esta sufrió con rigor los embates de la guerra mediante el asesinato de sus líderes, el desplazamiento y las desapariciones. Las luchas por la tierra, por consiguiente, tienen un doble sentido de restitución-retorno de la tierra y a la vez de dignificar la historia del movimiento, de la organización.

La defensa, protección y afirmación del territorio y la restitución de tierras y autonomía han sido motor y principio que le da sentido y moviliza las luchas de grupos de campesinos, indígenas, comunidades negras y pobladores a lo largo de la historia del conflicto armado. El repertorio de acciones y procesos que buscan restituir y afirmar el territorio y su vínculo estrecho con el sentido de comunidad es muy amplio: comunidades de paz, zonas humanitarias, marchas de la luz, las rutas pacíficas de las mujeres por la paz, abriendo trochas por la paz, los retornos colectivos y los plantones, recuperación de saberes y de prácticas tradicionales de pueblos afrodescendientes (Escobar, 2015), para solo nombrar algunos. La lucha por la tierra y la defensa del territorio constituyen el epicentro de las luchas campesinas, afro e indígenas, las cuales tienen también eco en las luchas de las personas desplazadas y de los jóvenes por el derecho a la ciudad.

## Agua

Regreso a la tierra, sembrar existir

Un río de fuerza me impulsa a seguir.

La sangre del río lleva tu memoria

La sangre del río guarda  
nuestra historia.

Un río que canta.

(Canción de Carlos Andrés Zapata)

Año tras año, los habitantes de la vereda La Esperanza (Carmen de Viboral) marchan por carretera y arrojan flores a los ríos donde fueron asesinados y arrojados 17 campesinos por el grupo paramilitar comandado por Ramón Isaza (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2009b).

Si le sacaran el agua al río Magdalena, encontrarían el cementerio más grande del país (HH, en Revista Semana, 2007).

Una cualidad del agua es la posibilidad de tomar la forma de su contenedor y a la vez darle forma. El agua pone en contacto tierras, territorios, cuerpos y seres vivos. Mares, puertos, cuencas, ríos y ciénagas en puntos tan diversos de país como el Caribe, el Pacífico, el Magdalena Medio, el Cauca, el Amazonas o los Llanos orientales son epicentro de vida y cultura, lugares en los que comunidades ribereñas, marítimas y de pescadores se encuentran en sus orillas o navegan sus corrientes para recrear sus prácticas culturales, intercambiar y organizar la vida cotidiana. Los cuerpos de agua son dadores de vida, lugares de encuentro, rutas de transporte, marcadores de fronteras y redes que conectan seres vivos, tierra y territorios, cuerpos y personas.

Sin embargo, el entorno ribereño y marítimo, con sus cuerpos de agua de ríos, ciénagas y quebradas, es un lugar de encuentro, transformación y de gestación de vida y muerte. Estos cuerpos de agua llevan y guardan memorias y conectan comunidades. ¿Qué le hace la guerra al agua y a los ríos? ¿Qué hacen los ríos en la guerra? ¿Cómo cuentan la guerra?

Este eje toma las características principales del agua como cuerpo en movimiento y entorno dinámico que circula, conecta y divide territorios diversos, con sus corrientes, flujos y remolinos, para dar cuenta de la historia dinámica del conflicto armado en Colombia, sus transformaciones e interconexiones. El río como mapa dinámico, corriente y eje narrativo permite explorar la guerra, con sus vicisitudes, dinámicas y ritmos, a través del tiempo, y explora también la pulsión constante entre vida y muerte, creación y destrucción que estos cuerpos de agua pueden transmitir acerca de las múltiples violencias y los procesos de defensa de la vida y resistencia que tienen lugar durante el conflicto armado. Agua y río actúan como conectores narrativos y simbólicos de los ejes cuerpo/persona y tierra/ territorio. ¿Cuáles son, entonces, las orillas del conflicto armado? ¿Cuáles sus corrientes, rutas o remolinos?

Dentro de las características del agua también se encuentra que es receptora y transportadora de lo que le ofrecen. Así, las corrientes de ríos y mares arrastran lo que llegue a sus orillas, reciben los cuerpos y objetos atascados en los remolinos que las aguas generan y los que de manera sistemática han sido arrojados en sus aguas llevándolos consigo, en ocasiones dejándolos ver en su recorrido y en otras depositándolos en otro lugar de la geografía. Los cuerpos de agua son receptores y testigos de actos de violencia como las desapariciones, el despojo de cuerpos y objetos en sus cauces, de los intentos por ahogar o dejar sin rastro los actos atroces que se ejecutan sobre cuerpos y el patrimonio material de las personas. Las profundidades del mar y de los ríos se convierten en cementerio o acuafosa y en contenedores de los objetos o partes de cuerpos que de manera obstinada guardan la memoria de lo acontecido.

## AGUA

- (Acua)fosa
- Secada
- Contaminada
- Controlada
- Recurso
- Apropiada



- Canalizada
- Escasa
- Desperdiciada
- (Acua)torio
- Fuente de vida
- Movimiento
- Camino
- Bien común
- Refugio
- Cíclica
- Abundante
- ...

Me decía mi papá que en los años sesenta fue muy fuerte, que mataron mucha gente. Era claro el límite del río: para un lado eran los conservadores y pa'l otro los liberales. Entonces ellos tenían unos límites y el que se salía de acá, lo mataban, y el que se metía para este lado, pues también (CNMH, 2012).

*Entrevista mujer adulta. Medellín del Ariari, 2012.*

El río, que es la vida de uno acá, el río para nosotros ahora está muerto... Solo lo utilizamos para transportarnos y no para saciar los deseos como bañarse, pescar, lavar los platos, cepillar la ropa, que uno bajaba y lavaba su ropa y se sentía bien encontrarse con las otras mujeres... Eso uno se iba a lavar y nos poníamos 5, 6, 7 mujeres y lavábamos ese ropero [es decir, mucha ropa], ¡y eso era una felicidad! La una cantaba, la una echaba un verso, la otra echaba un chiste... todas esas cosas ya se acabaron... Por eso digo que ya lo de nosotras se acabó, ¿no creen? No tenemos nada (Grupo de Memoria Histórica (GMH), 2010c).

*Entrevista mujer adulta, habitante de Bellavista.*

Como medios de acceso a las comunidades, los ríos también han sido escenario de retenes de grupos paramilitares, guerrillas o de las fuerzas armadas que permiten o prohíben el acceso de bienes, alimentos y personas a las comunidades y territorios. Lo que pasa por su cauce se registra en la memoria y en los relatos de los pobladores de la región para quienes los ríos o ciénagas son núcleos de sus interacciones cotidianas:

aquello que no se ve, pero se sabe que está ahí, como las manchas de sangre que quedaron en la Ciénaga Grande de Santa Marta después de que en la masacre de Nueva Venecia los paramilitares arrojaron los cuerpos con objetos pesados a la ciénaga. Por estos cuerpos de agua han huido miles de personas desterradas a causa del conflicto armado no solo hacia otros lugares de la geografía nacional, sino también cruzando fronteras acuáticas y territoriales para llegar al exilio en un país extranjero.

Los daños ambientales y culturales ocasionados por la guerra sobre estos cuerpos de agua pueden rastrearse en los impactos sobre fuentes de agua, ciénagas y en las aguas de ríos, quebradas y acueductos contaminadas por las explosiones de oleoductos, las fumigaciones aéreas, la minería, y los cuerpos vertidos en sus aguas. Puede también verse en el despojo de las ciénagas en la Costa Caribe a través de la desviación de las fuentes fluviales de agua dulce que se vierte en esta, la cual acarrea nuevos desplazamientos y rompe el estrecho vínculo de las comunidades que aquí habitan con su entorno acuático y territorial.

A este puerto ha llegado todo el mundo: los cajambreños, los raposeños, los de Yurumanguí, los nayeros, algunos del San Juan, del Chocó, de Tumaco, de Guapí, de Timbiquí, y ahora último muchos paisas, casi todos tienen que ver con Buenaventura. (...) Para los porteños y los de los ríos, el territorio está con el mar. No solo es la tierra que la gente pisa, sino también la marea que le moja los pies. Hay una compañera de aquí del Lleras que dice que si no siente en las mañanas la marea no sabe que está viva. En el mar está el marisco, la piangua y el pescao. El mar tiene su propia vida, sus espíritus. En mi tiempo, nosotros conocíamos del duende, el riviél y la sirena (...) (CNMH, 2015h).

[Soy] Mama Cuama. Así me pusieron los del proceso de comunidades negras. Nací en el río Raposo, hija de una cajambreña y un indígena de Raposo porque ese río era solo de indígenas, hasta cuando llegamos nosotros los negros. Si la compañera me pregunta cómo contar de este puerto, le digo que tiene olor, sabor y color de niebla marina (CNMH, 2015h).

Yo no podía dejar que esos cuerpos se los llevara el río, yo sabía que detrás había una madre o una esposa llorando que tal vez vendría a recogerlo para darle como en el 94. Los “muchachos” nos dijeron que nos reuniéramos pa’ alegar por nuestra tierra, pa’ hacer reunión y hacer los papeles. Yo ya sabía esa parte porque el Padre nos lo había dicho en la reunión, allá en el Naya. Yo dije: “esto es serio, y si no nos ponemos de acuerdo verán, hasta que ya cuando nosotros llegamos a Raposo” (...) Eso era dele por aquí, dele por allá, nos fuimos pa’ Puerto Tejada, nos íbamos pa’ Naya, a Mangüí, pa’ Raposo, pa’ Mayorquí, pa’ Yurumanguí, no parábamos. Hermanita, cuando hicieron la primera asamblea en el río Buenaventura, un puerto sin comunidad, Raposo, luego unos se fueron pa’ Bogotá, otros se fueron pa’ Tumaco, y así se fueron repartiendo la gente a hacer reuniones, hasta que ahora sí, hicimos el cabildo y ahí sí ya salió la cosa del título colectivo (...) (CNMH, 2015h).

*Testimonio mujer, agosto de 2013.*

Como dador y receptor, capaz de dar vida, potenciar, movilizar, dinamizar, desvanecer, desaparecer y transformar, el agua puede contar sobre los encuentros y prácticas de defensa de la vida, cuidado y protección de los muertos, de las rutas y recorridos de los movimientos por la paz, por la búsqueda de las personas desaparecidas y por la dignificación de la memoria de las víctimas y el retorno a los territorios. Las orillas de los ríos han sido escenario de encuentros que

estructuraron formas de organización política, como en el caso de los Procesos de Comunidades Negras (PCN).

Los muchachos, como les decían (...) a quienes poco tiempo después se denominaron Proceso de Comunidades Negras (...) “empezaron a caminar sus ríos, a visitar las orillas y con ello a preguntarnos sobre el territorio” (...) hicimos la reunión, ya dijeron que nos reuniéramos en el río pa’ hacer comité, y de ahí empezó, que de reunión en reunión... (CNMH, 2015h).

*Testimonio mujer, agosto de 2013*

El agua como eje temático ilustra no solo la desaparición, la muerte y el olvido; muestra también los esfuerzos de muchas personas por resistir al olvido, recuperar y ofrecer un lugar digno de sepultura, un nombre y un ritual a los cuerpos que fueron arrojados al río. El agua se transforma, entonces, en un símbolo de resiliencia.

# REFERENCIAS

Acosta, O. (2014), *El Museo Nacional de la Memoria del “Basta ya” al “Nunca más”* (borrador 1 y 2). Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Álvarez, L. (2014), “Nociones de lugar de memoria a partir de los contextos y de los usos otorgados. Agroarte”, en *Ponencias Nacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Alexiévich, S. (2015), *La guerra no tiene rostro de mujer*. Argentina, Editorial Debate.

Aranguren, J. (2011), *Las inscripciones de la guerra en el cuerpo de los jóvenes combatientes. Historias de cuerpos en tránsito hacia la vida civil*. Bogotá, Universidad de los Andes.

Artacho, J. (2014), *Segundo Avance de Memorias. Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

Atuahene, B. (2007), “From reparation to restoration: moving beyond restoring property rights to restoring political and economic visibility” *SMU Law Review* 60 (4), 1419.

Azicatch, (2016), *Informe consolidado de la propuesta de diseño para el Observatorio de Pensamiento y de Archivos de los pueblos Okaina, Uitoto, Bora y Muinane*, documento de circulación interna, sin publicar.

Barbutto, V. (2014), “Memoria abierta. Los sitios de memoria en la agenda de la democracia en Argentina”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Brodsky, R. (2014), “Contexto y usos del museo de la memoria y los derechos humanos”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Centro de Formación y Fortalecimiento Cultural WIWA (2016), *Documento interno formulación Centro de Formación y Fortalecimiento Cultural. Sierra Nevada de Santa Marta*.

Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP/Programa por la Paz (CINEP-PPP) (2015a), *Resultado de la sistematización y análisis sobre Perspectivas de las víctimas del conflicto armado frente a la creación del Museo Nacional de la Memoria: estrategia de inclusión y participación ciudadana para la creación del Museo Nacional de la Memoria*. Bogotá, CINEP-PPP.

----- (2015b), *Mandatos populares por la memoria. Recomendaciones, aportes y sugerencias de las víctimas para la construcción del Museo Nacional de la Memoria. Voces por la memoria: estrategia de inclusión y participación ciudadana para la creación del Museo Nacional de la Memoria*. Bogotá, CINEP-PPP.

----- (2015c), *Estrategia de inclusión y participación ciudadana para la creación del Museo Nacional de la Memoria. Informe Técnico*. Bogotá, CINEP-PPP.

----- (2015d), *Documento Lineamientos y recomendaciones para el Plan Museológico*. Bogotá, CINEP-PPP.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2011a), *San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá, CNMH.

----- (2011b), *La masacre de El Tigre. El silencio que encontró su voz*. Bogotá, CNMH.

----- (2012), *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Bogotá, CNMH.

----- (2014a), *Narrativas de vida y de memoria, Cuatro aproximaciones biográficas a la realidad social del país*. Bogotá, Dirección de Museo - CNMH.

----- (2014b), *“Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 - 2012)*, Bogotá, Taurus.

----- (2015a), *Actas comité asesor del Museo Nacional de Memoria, 19 diciembre de 2014, 16 enero 2015*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015b), *Claves para navegar por la memoria histórica*. Bogotá, Punto Aparte.

----- (2015c), *Un viaje por la memoria histórica: Aprender la paz y desaprender la guerra*. Bogotá, Área de Pedagogía, CNMH.

----- (2015d), *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM.

----- (2015e), *Una nación desplazada. Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá, CNMH.

----- (2015f), *Textos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense*. Bogotá, CNMH.

----- (2015g), *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá, CNMH.

----- (2015h), *Buenaventura. Un Puerto sin comunidad*. Bogotá, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, (2016), *Archivo de los derechos humanos, como institución de memoria en Colombia y su función perpetuadora para garantizar la preservación de la memoria del conflicto armado interno*.

Documento de trabajo interno. Bogotá, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, Dirección de Museo de Memoria Histórica (2016), *Memoria Descriptiva del proyecto Museo Nacional de la Memoria. Plan de Implantación*. Bogotá, CNMH.

----- (2015a), *Memoria en Escena, Proyectos de Fortalecimiento a Iniciativas Artísticas de Memoria Histórica, Arte, Teatro y Performance de Resistencia al Conflicto Armado*. Documento de trabajo interno. Bogotá, CNMH.

----- (2015b), *Documento de sistematización: Elementos sobre diálogos, participación y construcción social del Museo Nacional de la Memoria en documentos 2012-2014*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015c), *Fundamentos conceptuales*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015d), *Documento conceptual para el Museo Nacional de la Memoria*. Concurso público de anteproyecto arquitectónico para el diseño del Museo Nacional de la Memoria, consultado en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/se-abre-concurso-de-arquitectura-para-el-museo-nacional-de-la-memoria>

----- (2015e), *Borrador plan museológico*. Documento de trabajo para circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015f), *Relatoría del Encuentro con once lugares de memoria para dialogar sobre el MNM*, en IX Encuentro Regional de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria. Bogotá, CNMH.

----- (2015g), *Propuesta de programa de relacionamiento Museo Nacional de la Memoria. Lugares de Memoria en Colombia*. Equipo de Lugares de Memoria. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015h), *Estudio de Percepción Feria Internacional del Libro de Bogotá, (FILBO)*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015i), *Memorias del Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria*. Bogotá, CNMH, en [www.centrodememoriahistorica/museo.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica/museo.gov.co) Dic.

2015[www.centrodememoriahistorica/museo.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica/museo.gov.co)

----- (2015j), *Objetivos y alcances del Museo Nacional de la Memoria*. Documento de circulación y trabajo interno. Bogotá, CNMH.

----- (2015k), *Pedagogía y apropiación del Museo Nacional de la Memoria*. Documento de circulación y trabajo interno. Bogotá, CNMH.

----- (2015l), *Avances en una propuesta pedagógica para el MNM*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2015m), *Informe de actividades realizadas en el Marco de la Comisión de Intercambio Técnico en Colombia del personal del Museo de la Memoria y los DDHH de Chile*. Documento de Trabajo interno. Bogotá, CNMH.

----- (2014), *Memorias de las discusiones internas de la DMNM*. Documento de trabajo circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2013a), *Transcripciones de Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado Magdalena Medio*. Documento de trabajo circulación interna. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

----- (2013b), *Transcripciones de Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. Región Occidente*. Documento de trabajo circulación interna. La Ceja, Antioquia, CNMH.

----- (2013c), *Transcripciones de Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. Región Pacífica*. Documento de trabajo circulación interna. Tumaco, Nariño, CNMH.

----- (2013d), *Transcripciones de Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. Región Orinoquía*. Documento de trabajo circulación interna. Villavicencio, Meta, CNMH.

----- (2013e), *Transcripciones de Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. Región Caribe*. Documento de trabajo circulación interna. Cartagena, Bolívar, CNMH.

----- (2013f), *Relatorías de Encuentro Regional de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado. Pueblos Indígenas*. Documento de trabajo circulación interna. Conuco, Cauca, CNMH.

----- (2013j), *Talleres piloto para la construcción participativa del Museo Nacional de la Memoria*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2012), *Transcripciones Encuentro de Museología Comunitaria*. Documento de trabajo de circulación interna. Santa Marta, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, Enfoque étnico, (2015), *Avance de sistematización del proceso de construcción de memoria histórica adelantado por el grupo de Enfoque étnico*. Documento de trabajo circulación interna, Bogotá, CNMH.

----- (2014), *Propuesta para la orientación conceptual y metodológica del Museo Nacional de la Memoria*. Documento de trabajo circulación interna. Bogotá, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, Área de pedagogía, (2014), *El proyecto de apropiación social y pedagogía del CNMH*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, Área de pedagogía, CNMH.

Del Pino, P. y Agüero, J. (2014), *Cada uno, un lugar de memoria. Fundamentos conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Lima, LUM.

Del Pino, P. (2014), “Cada uno somos una historia viviente, como un museo viviente”. Diálogos críticos para la fundamentación del lugar de la memoria (LUM), en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

DeCarli, G. (2004), *Vigencia de la nueva museología en América Latina: conceptos y modelos*. Costa Rica, Instituto Latinoamericano de Museos.

Echeverría, J. (2009), *Cultura digital y memoria en red*. Arbor, CLXXXV, 637, página 560.

Escobar, A. (2015), “Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio””, *Cuadernos de Antropología Social* (41): 25-38.

Foncillas, J. (2014), “Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense, Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Tumaco y grupos de víctimas”, en *Ponencias Nacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Fulchiron, A. (2014), “La memoria desde las voces y experiencias de las mujeres”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Garay, L. (2011), *Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia*, Bogotá, Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado.

González, E y Varney, H. (2013), *En busca de la verdad. Elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz*. Brasilia: Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil; Nueva York, Centro Internacional para la Justicia Transicional.



González, L., (S.F.), *Pasos para diseño y creación del MCM*. Medellín, Museo Casa de las Memorias.

Grueso, L. y Escobar, A. (2008), *Territorio y conflicto desde la perspectiva del Proceso de Comunidades Negras PCN, Colombia*. Cali, Proceso Comunidades Negras PCN y LASA.

Grupo de Memoria Histórica (GMH) (2013), *¡Basta Ya!*, Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Bogotá, Imprenta Nacional.

----- (2011a), *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Bogotá, Taurus.

----- (2011b), *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Bogotá, Taurus.

----- (2011c), *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Bogotá, Taurus.

----- (2010a), *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. Bogotá, Taurus.

----- (2010b), *La masacre de Bahía Portete. Mujeres wayúu en la mira*. Bogotá, Taurus.

----- (2010c), *Bojayá. La guerra sin límites*. Bogotá, Taurus.

----- (2009a), *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá, GMH, CNRR.

----- (2009b), *Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá, Puntoaparte.

----- (2009c), *El despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual*. Bogotá, CNRR y IEPRI.

Hite, K. (2014), “Esencialmente EE.UU.: Silencios por comisión, encuentros por necesidad”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Iniesta, M. (2014), *Estudio Análisis - Plan Museológico del Museo Nacional de la Memoria*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

Jelin, E. (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI de España editores.

Knabe, H. (2015), “Lugar conmemorativo Berlin-Hohenschönhausen”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Lehrer, E.; Milton, C.; Patterson, M. (Eds.), (2011), *Curating Difficult Knowledge. Violent Pasts in Public Places*. London, Palgrave.

Linares, P. (2012), *Documento Final: Fundamentos para el diseño y puesta en marcha del Centro Nacional de Memoria Histórica*. Documento Interno. Bogotá, CNMH.

Lleras, C. (2014), *Plan de exposiciones del Museo Nacional de la Memoria: Informes 1, 2 y 3*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

Luengas, J. (2014), *Formas de apropiación social de la memoria; Cuaderno de Trabajo del Museo Comunitario a las formas de exposición*. Próximo a publicarse. Bogotá, CNMH.

Martín-Barbero, J. (2015), "Museo Nacional de Colombia. Pensar y narrar la Colombia digital", en *Memorias Narrativas digitales de la Nación. XVIII Cátedra Ernesto Restrepo Tirado Narrativas digitales ¿Cómo nos vemos, nos contamos y nos reconocemos en la red?* División de Comunicaciones Museo Nacional de Colombia. Primera edición digital, Bogotá, junio de 2015.

Ministerio de Cultura de Colombia, (2010), *Patrimonio cultural para todos. Una guía de fácil comprensión*. Bogotá, Definición de Geopuebla:

[http://geopuebla.ircep.gob.mx/inah/Sitio%20Web%20Geopuebla/Diccionario\\_terminos/Diccionario\\_terminos.html](http://geopuebla.ircep.gob.mx/inah/Sitio%20Web%20Geopuebla/Diccionario_terminos/Diccionario_terminos.html)

Molano, O. (2007), "Identidad cultural un concepto que evoluciona", *Revista Opera*, 7: 69-84.

Mouffe, C. (1994), "For a politics of nomadic identity", en G. Robertson, M. Mash, L. Tichner, J. Bird, B. Curits & T. Putnam (Eds.), *Travellers' Tales: Narratives of home and displacement* (pp. 105-113), London, UK, Routledge.

Museo Casa de la Memoria (2014), *Marco Conceptual. Medellín: Museo Casa de la Memoria-Medellín*.

ONU Mujeres y CNMH, (2015a), *Imágenes que son palabras - de mujeres y género en la lugarización de la memoria*. Bogotá, ONU Mujer.

----- (2015b), *Experiencias museográficas que incorporan la perspectiva de género*. Bogotá, ONU Mujeres.

Porcel, B. (2014), "Deshumanización del cuerpo, desaparición, muerte", *Revista Ecopolítica* (9): 13-24.

Proyecto Colombia Nunca Más (2001), *Anexo 2. Colombia Nunca Más*. Bogotá.

Ramírez, G. (2014), "Asovida, sus procesos de memoria y resistencia", en *Ponencias Nacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH

Red de Lugares de Memoria, (2016), *Acta reunión Red de Lugares de Memoria*. Bogotá. CNMH.

Revista Semana, (2009, julio), "Los 'falsos positivos' son una práctica vieja en el Ejército", por Evans, Michael.

----- (2007, agosto), "Cementerios de agua y piedra. En el fondo de los ríos reposan para siempre miles de personas desaparecidas".

Rey, G. (2014), *Comunicación, museo y memoria. Borradores 1 y 2*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

Rodríguez, D. (2010), "Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía", *Uni-pluri-versidad* 10(3).

Roldán, O. (2014), *El Museo Nacional de la Memoria de Colombia no es la casa del terror. Resumen*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

Rose, J. (2011), Interpreting Difficult Knowledge. *History News*, volume 66, number 3, Summer 2011.

Sánchez, G. (2013), *Discurso evento de presentación pública del informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Realizado el 24 de julio en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño. Bogotá. Colombia.

Tapia, L. (2004), *Territorio, territorialidad y construcción regional amazónica*. Quito, Abya Yala.

Tique, J. (2014), "Aportes al proceso de memoria como una de las medidas de reparación integral para la solución definitiva del conflicto armado desde la experiencia que estamos vivenciando en

el municipio el Castillo - Meta”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Trigos, M. (2014), “Lugares de memoria en códigos creativos y articulaciones con lenguajes artísticos”, en *Ponencias Internacionales, Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria: Prácticas y aprendizajes para su construcción*. Bogotá, CNMH.

Viviescas, F. (2013), *El Museo Nacional de la Memoria: espacio, dignidad y ciudadanía*. Documento de trabajo de circulación interna. Bogotá, CNMH.

----- (2016), *La arquitectura y el urbanismo en la significación histórica y cultural del MNM*. Documento Interno. Bogotá, CNMH.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (2013), *La política pública para la protección y restitución de los derechos territoriales de los grupos étnicos: antecedentes, acciones y perspectivas en el escenario de los decretos con fuerza de ley para grupos étnicos (4633 Y 4635 de 2011)*. Bogotá, UAEGRTD.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (S.F), *Lineamientos para la concertación de construcción de arquitectura conmemorativa*. Bogotá, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Uprimny, C. (2012), “La memoria en la Ley de Víctimas en Colombia: derecho y deber”, *Anuario de Derechos Humanos*, (8), pág. 135 - 143. doi:10.5354/0718-2279.2012.20563.

Volpato, C. and L. Andrighetto (2015), “Dehumanization. *International Encyclopaedia of the Social and Behavioural Sciences*”, 2nd Edition J. D. Wright. Elsevier, Oxford: 31-37.

Wills, M. (2016), *Reflexiones sobre Museo, memoria y reparación*. Documento Interno. Bogotá, CNMH.

----- (2014), *Querencia: emplazamiento e identidad. Formas de entender el pasado y la historia desde una verdad abierta para un Museo de la Memoria*. Borradores 1 y 2. Bogotá, CNMH.

## Leyes y decretos

Ley 1448, (2011), IX Medidas de satisfacción. Artículo 143,

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley144810062011.pdf>

Ley 1448, (2011), IX Medidas de satisfacción. Artículo 148,

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley144810062011.pdf>

Decreto 4800, (2011), V De las medidas de satisfacción; Artículo 170,

<http://www.fiscalia.gov.co:8080/Documentos/Decreto%20480011%20Regalmentario%20Ley%201448-11.pdf>

Ley 4634, (2011), Título I - Disposiciones generales; Capítulo II Definiciones; Artículo 15,

[https://www.ramajudicial.gov.co/documents/573203/887555/Decreto+4634+de+2011+\(Dicta+medidas+de+asistencia,%20atencion\).pdf/e0e008a8-5360-409e-aad2-6a19db825165](https://www.ramajudicial.gov.co/documents/573203/887555/Decreto+4634+de+2011+(Dicta+medidas+de+asistencia,%20atencion).pdf/e0e008a8-5360-409e-aad2-6a19db825165)

Decreto 4800 (2011), V De las medidas de satisfacción; Artículo 188

<http://www.fiscalia.gov.co:8080/Documentos/Decreto%20480011%20Regalmentario%20Ley%201448-11.pdf>

Decreto 4803 (2011), Capítulo II Estructura interna y funciones de las dependencias; Artículo 13. 2011.

<http://www.fiscalia.gov.co:8080/Documentos/Decreto%20480311%20Estructura%20Centro%20Memoria%20Hist%C3%B3rica.pdf>

## Videos

CNMH, video, (julio 2015a), Audiencia Concurso Arquitectónico del Museo Nacional de la Memoria. <https://www.youtube.com/watch?v=x0PIcMH1LVo>

----- (abril 2015b), Martha Nubia Bello, Museo Nacional de Memoria Histórica, en <https://www.youtube.com/watch?v=aXT11LGOvNc>

----- (octubre 2013c), Cinco ejes para entender el conflicto armado colombiano, en <https://www.youtube.com/watch?v=um6GJiOtn64>

CNMH, Dirección de Museos, video, (marzo 2015d), Entrevista a Esther Polo, en Serie virtual “Me tomo la voz”, <https://www.youtube.com/watch?v=TT7S35OvA2E>

----- (abril 2015e), Entrevista a Soraya Bayuelo. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia, <https://www.youtube.com/watch?v=xRcAgfnDMxQ>

----- (abril 2015f), Entrevista a Jafeth Gómez. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia, <https://www.youtube.com/watch?v=xRcAgfnDMxQ>.

----- (abril 2015g), Entrevista a Marlón Vargas. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia, <https://www.youtube.com/watch?v=zwlcDeTJ8c4>

----- (abril 2015h), Entrevista a Alirio González. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia, <https://www.youtube.com/watch?v=IIBU43-nCDY>

----- (abril 2015i), Grabación Entrevista a Cruz Yolima Palacios. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia. Video no publicado.

----- (abril 2015j), Grabación Entrevista a Orlando Naranjo. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia. Video no publicado.

----- (abril 2015k), Grabación de Encuentro Nacional de Voces de la Memoria. Video no publicado.

----- (septiembre 2015l), Grabación entrevista a Valeria Barbuto. Memoria Abierta. Serie virtual “Me tomo la voz”. Encuentro de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria. Video no publicado.

----- (septiembre 2015m), Grabación entrevista a Movéis Poli ti, Memorial de resistencia Brasil. Serie virtual “Me tomo la voz”. Encuentro de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria. Video no publicado.

----- (septiembre 2015n), Grabación entrevista a César García, Instituto de Aprendizaje para la reconciliación. Video no publicado.

----- (abril 2015ñ), Grabación Entrevista a Cruz Elena Alzate. Serie virtual “Me tomo la voz”, en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura por la Paz de Colombia. Video no publicado.

Fundación TyPA (diciembre 2015), *Mesa de diálogo: La atrocidad y los museos; Las representaciones de la violencia y la memoria*, <https://www.youtube.com/watch?v=TBzTUSEuIRs>

Presidencia de la República- Colombia (abril 2015), *Recibimiento de terrenos para la construcción del Museo Nacional de la Memoria*, <https://www.youtube.com/watch?v=qdGdqj3i28Y>

## Discografía

CNMH, discografía, (2015), “Tocó Cantar, Travesía Contra el Olvido”. Bogotá, CNMH.

# ANEXO

## LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DIÁLOGO SOCIAL PARA EL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA

Este documento relaciona los procesos de participación de diversos sectores con el Museo Nacional de la Memoria (MNM), y la manera en la cual los resultados obtenidos en dichas consultas brindaron información determinante para el desarrollo y la definición de los documentos centrales del museo –el marco conceptual<sup>43</sup>, el programa arquitectónico<sup>44</sup> y el documento de lineamientos conceptuales<sup>45</sup>–. Asimismo, muestra cómo los diálogos realizados entre 2012 y 2015 y los proyectados a corto y mediano plazo continuarán nutriendo la definición del plan y guion museológico.

### Antecedentes

El Artículo 13 del Decreto 4803 de 2011 precisa que una de las funciones de la Dirección de Museo de la Memoria es “Dirigir y realizar acciones destinadas a motivar, promover y garantizar la participación en la construcción y gestión del Museo de la Memoria”. En respuesta a esa función y con el objetivo de recoger insumos guías para el diseño físico, conceptual e institucional del MNM, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) realizó los siguientes eventos:

#### **Diálogos exploratorios sobre memoria y museos con organizaciones sociales y de víctimas**

Diálogo exploratorio sobre el MNM con experiencias similares de la región. Bogotá, 5 y 6 de junio de 2012 (60 personas asistentes)<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Documento realizado por la dirección del Museo Nacional de la Memoria, en el cual se hace una aproximación inicial sobre las funciones, los temas, los sentidos y los criterios del MNM.

<sup>44</sup> Documento realizado entre el CNMH y la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) en el cual se precisan las demandas sobre el tipo de espacios que se requieren en el MNM: de deliberación, de creación, de duelo, de exhibición, de consulta y de archivos.

<sup>45</sup> Documento realizado por el equipo de museología de la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH que define al MNM como institución y que, a partir de la definición de su construcción física, del proceso de formulación del proyecto museológico y del conjunto de sus programas, fundamenta la elaboración del guion museológico y del plan museológico.

<sup>46</sup> Convoca y organiza: Dirección del MNM del CNMH. Apoyos y aliados: Embajada de Francia y agencias de Cooperación Internacional. Participantes: representantes del Museo de la Memoria de Rosario (Argentina), Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile), El Lugar de la Memoria (Perú) y el Museo de la Memoria Rabinal Achi (Guatemala); proyectos de carácter nacional como el Centro Distrital de Memoria Paz y Reconciliación (Bogotá D.C.) y el Museo Casa de la Memoria (Medellín), así como proyectos de carácter regional como el Salón del Nunca Más (Granada-Antioquia), Parque Monumento (Trujillo-Valle) y el

Este primer encuentro permitió el intercambio de iniciativas municipales, regionales e internacionales en torno a lugares y museos de memoria, de manera que se propiciara un primer acercamiento desde esas experiencias con el proyecto Museo Nacional de la Memoria. Ello permitió conocer algunos desarrollos metodológicos, así como aspectos relacionados con la definición de públicos y el alcance de los proyectos invitados que contaban con procesos similares a los que debía enfrentar el MNM.

Taller de Museología Social. Santa Marta (Magdalena), 29 a 30 de noviembre de 2012 (70 asistentes)<sup>47</sup>.

El Taller de Museología Social tuvo como objetivo brindar herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas de la museología contemporánea, como un mecanismo potenciador de los procesos de memoria comunitarios. Esto para fortalecer las iniciativas locales y regionales gracias a la capacitación de sus líderes y gestores, con el objeto de conformar una red de iniciativas de la memoria como plataforma de reconocimiento, visibilización y apoyo a los procesos locales de memoria, así como la descentralización y territorialización de las actividades del museo. Lo anterior bajo la premisa de que al fortalecer los procesos regionales se enriquecen los futuros y posibles contenidos y procesos de memoria en el MNM.

Cinco (5) Encuentros Regionales de Iniciativas de Memoria Histórica

Los Encuentros Regionales de Iniciativas de Memoria Histórica del Conflicto Armado fueron parte de la Estrategia de Participación Ciudadana y Diálogo Social de la Dirección del Museo de la Memoria. Esta busca identificar, focalizar, acompañar y fortalecer las diversas expresiones artísticas y culturales de memoria en el país y explorar posibilidades de articulación con el proyecto MNM.

Los cinco encuentros fueron:

- *Encuentro regional Memorias plurales, sentidos diversos*. La Ceja (Antioquia), 30 y 31 de mayo 2013 (103 participantes)<sup>48</sup>.

---

Museo Itinerante Montes de María (16 municipios de Bolívar).

<sup>47</sup> Convoca y organiza: Dirección del Museo de la Memoria del CNMH. Apoyos y aliados: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural; Universidad del Magdalena, Facultad de Antropología. Participantes: 70 víctimas provenientes de todo el país, representantes de organizaciones que desarrollan iniciativas de memoria histórica en los territorios: Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) de la Comuna 13 de Medellín; Colectivo de Comunicaciones de los Montes de María y Narradores de la Memoria de Bolívar; Salón del Nunca Más de Granada, Antioquia; Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (Afavit); Fundescodes de Buenaventura; Fundepaz y Fundación Nuevo Arco Iris de Pasto; Víctimas 16 de Mayo e Hijos e Hijas por la Memoria, de Barrancabermeja; Campesinos de Las Pavas; Fundecos y Pastoral Social de Caldas; Fundación Claretiana, Comité Dos de Mayo y Comisión de Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó; Centro de Memoria del Conflicto de Valledupar; Museo de Memoria de Caquetá; Red EcuMénica de Mujeres por la Paz; Asociación de Desplazados de El Salado (Asodesbol); Asolipnar de Tumaco y Casa del Saber de La Boyera, Nariño; y Memoria del Etnocidio de La Chorrera, Amazonas. Además, se contó con la participación de diez líderes de la Mesa Departamental de participación de Víctimas del Magdalena, representantes de los municipios de San Ángel, Salamina, Remolino, Plato, Pivijay, Piñón, Fundación, El Banco, Ariguaní y Algarrobo. Alcance territorial: departamentos de Nariño, Amazonas, Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Santander, Caldas, Chocó, Meta, Cesar, Caquetá, Sucre y Bogotá.

<sup>48</sup> Convoca y organiza: Dirección del MNM y Grupo de Comunicaciones del CNMH. Apoyos y aliados: Corporación Conciudadanía,



Este primer encuentro regional examinó el enfoque diferencial de las experiencias de memoria en los respectivos territorios. Se presentaron experiencias de niños y niñas de la Comuna 13 de Medellín, de la experiencia de San Basilio de Palenque, de los jóvenes que resisten haciendo memoria en el municipio de Valledupar, de las mujeres del cabildo indígena de Chibcariwak. El encuentro permitió tener un panorama crítico, amplio y diverso sobre las experiencias de memoria en esta región con la implementación de una metodología que se dividió en cuatro momentos: haciendo, pensando, sintiendo y proyectando la memoria.

- *Encuentro regional Entre Trochas, llanos y selvas: construyendo memoria*". Villavicencio (Meta). 28 al 30 de agosto 2013 (100 participantes)<sup>49</sup>.

El Encuentro de Iniciativas de Memoria de la región Orinoquía y Amazonía se organizó con la Gobernación del Meta, la cual tenía planes de construir dos lugares de memoria en la región. A partir de esta iniciativa se convocó a la academia, a las agencias internacionales, a entes territoriales y a víctimas para acordar una agenda y unos objetivos del encuentro; de esta manera, el encuentro incluyó un conversatorio, un panel de iniciativas, cuatro talleres para reconstruir memoria histórica con las mujeres, niños y niñas, pueblos indígenas, y un taller de gestores de memoria.

- *Encuentro regional Magdalena Medio – Suroriente: Por una memoria regional: Barrancabermeja (Santander), 31 de octubre y 1 de noviembre 2013 (70 participantes)*<sup>50</sup>.

El objetivo fue generar espacios de reflexión y creación comunicacional que posibilitaran la construcción de escenarios de participación en torno a la paz y que involucraran a la comunidad en general del Magdalena Medio y Nororiente. Para conseguir dichos objetivos,

---

Universidad Católica de Oriente, Gobernación de Antioquia, Dirección de Derechos Humanos y DIH, Secretaría de Gobierno, Unidad para la Reparación y Atención Integral a las Víctimas (UARIV) (Antioquia), Unidad de Víctimas, Alcaldía de Medellín, Secretaría de Gobierno, Prodepaz Oriente antioqueño, Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas (APROVIACI) Oriente antioqueño, Asociación de Mujeres del Oriente Antioquia (AMOR), Oriente antioqueño. Participantes: iniciativas de memoria como el Centro de Memoria del Conflicto de Valledupar; Cuenta La 13: Narrar y Resistir de la Comuna 13 de Medellín; Narradores y Narradoras por la Memoria de San Basilio de Palenque; Mujeres tejiendo la paz y documental del Cabildo Chibcariwak; Verdad y Memoria de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Alcance territorial: departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda y Córdoba.

<sup>49</sup> Convoca y organiza: Dirección del MNM del CNMH. Apoyos y aliados: Gobernación del Meta, Secretaría de Víctimas y DDHH, Defensoría del Pueblo Meta, Unidad de Reparación y Atención Integral a las Víctimas (UARIV), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP) de la Organización de Estados Americanos, Mesa Humanitaria del Meta, sector víctimas, Alcaldía de Villavicencio. Participantes: alrededor de 100 víctimas de la zona Orinoquía y Amazonía; representantes de organizaciones y la mesa departamental de víctimas del Meta; estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios en Bogotá; grupo Teatro por la Paz de Tumaco, Nariño; delegados del Salón del Nunca Más de Granada (Antioquia). Alcance territorial: Departamentos de Meta, Casanare, Caquetá, Amazonas, Guaviare, Guainía y Arauca.

<sup>50</sup> Convoca y organiza: Dirección del MNM del CNMH. Apoyos y aliados: Alcaldía de Barrancabermeja, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad, Corporación Nación, Corporación Compromiso. Participantes: cincuenta mujeres y hombres (entre ellos, víctimas), funcionarios, representantes de organizaciones sociales, defensores de derechos humanos, estudiantes y profesores universitarios. La mayor parte de ellos provinieron de la zona del Magdalena Medio colombiano. Alcance territorial: departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Cesar, Bolívar y Boyacá.

el evento se desarrolló en los siguientes momentos: (1) presentación de iniciativas de memoria locales y nacionales; (2) socialización de herramientas virtuales como instrumentos para construir memoria histórica; (3) exposición Las Memorias del Conflicto en la Región del Magdalena Medio y Nororiente; (4) taller Construyendo el Museo Nacional de la Memoria.

- *Encuentro regional Memoria Caribe: nuestra construcción de paz*. Cartagena (Bolívar), 24 al 27 de septiembre de 2013 (200 participantes)<sup>51</sup>.

El Encuentro Región Caribe de iniciativas de memoria histórica del conflicto armado Memoria: nuestra construcción de paz, es el resultado de la articulación de distintos sectores de la sociedad del Caribe que propiciaron espacios para compartir, crear y fortalecer lazos en torno a la paz y a la memoria del conflicto armado. Con este encuentro, las víctimas y distintas organizaciones buscaron visibilizar las afectaciones del conflicto así como sus luchas de resistencia en esa zona del país. Se realizaron actividades académicas, artísticas, museográficas y políticas en escenarios universitarios, expositivos, recintos cerrados, y en el espacio público para producir el primer lugar público en Cartagena en homenaje a las víctimas: el mural Memoria Caribe, con el cual se clausuró el evento.

- *Encuentro regional Tejiendo Memorias en el Pacífico y Sur de Colombia*. Tumaco (Nariño), 4 al 7 de noviembre de 2013 (160 participantes)<sup>52</sup>.

Tejiendo Memorias incluyó diversas actividades para mostrar la compleja situación de conflicto y la amplia variedad de iniciativas de memoria y resistencia en esta zona del país. En primer lugar se realizaron los momentos de encuentro y reflexión, los cuales

---

<sup>51</sup> Convoca y organiza: Dirección del MNM del CNMH. Apoyos y aliados: Gobernación de Bolívar, Universidad de Cartagena y Universidad Tecnológica de Cartagena, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), Unidad de Reparación y Atención Integral a las Víctimas (UARIV), Organización de los Estados Americanos (OEA), Universidad Jorge Tadeo Lozano, Corporación Caribe Afirmativo y Centro de Memoria del Conflicto de Valledupar. Participantes: 80 víctimas, funcionarios, estudiantes y profesores universitarios, defensores de derechos humanos, investigadores, representantes de organizaciones sociales, y activistas LGBTI, todos ellos principalmente del Caribe colombiano. En la exposición artística participaron cinco experiencias de memoria, mientras que en la creación colectiva participaron más de cien personas. Alcance territorial: departamentos de Atlántico, Guajira, Sucre, Bolívar, Cesar, Córdoba y Magdalena.

<sup>52</sup> Convoca y organiza: Dirección del MNM del CNMH. Apoyos y aliados: Diócesis de Tumaco (Nariño), Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense, Gobernación de Nariño, Alcaldía de Tumaco, Defensoría del Pueblo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Internacional para las Migraciones, Fondo de Justicia Transicional. Participaron: ciudadanos del Pacífico y del sur de Colombia. 120 personas venían de lugares distintos de Tumaco, mientras unas 40 más del municipio anfitrión estuvieron presentes a lo largo del encuentro. Entre ellos se encontraban principalmente víctimas, la mayoría mujeres, y representantes de organizaciones de víctimas. Este encuentro se destacó por una amplia participación de jóvenes: algunos locales integrantes del Teatro por la Paz y otros visitantes del grupo Marcando Territorio y la organización Fundescodes de Buenaventura. Un grupo de integrantes de la Diócesis de Tumaco y la Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense acompañaron el evento de manera especial como organizadores y como motivadores permanentes. Además, una delegación universitaria también se hizo presente. Aquí se dio cita un encuentro multicultural entre hombres y mujeres de Pasto, algunos indígenas del sur de Nariño, población afrocolombiana de Buenaventura, y los propios habitantes de Tumaco y sus alrededores. También algunos indígenas y mestizos de Cauca y Cali participaron, dando una amplia variedad de experiencias y visiones a la hora de discutir y crear. Alcance territorial: Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo y Chocó.

comenzaron con un foro sobre la paz y la visita de la Corte Constitucional y la Fiscalía General de la Nación. Durante la primera jornada, los invitados al encuentro Tejiendo Memorias se concentraron en presentar sus demandas, denuncias y experiencias a las autoridades nacionales presentes. El encuentro comenzó con la presentación de varias iniciativas realizadas por la diócesis de la zona.

- *Primer Encuentro de Iniciativas de Memoria Histórica de Pueblos Indígenas.* Puracé (Cauca). 9 y 10 de agosto de 2013 (50 asistentes)<sup>53</sup>.

Con motivo del día internacional de los pueblos indígenas (celebrado el 9 de agosto) y convocados por primera vez por el Centro Nacional de Memoria Histórica, los representantes de más de 18 comunidades y pueblos indígenas de todo el país se reunieron en el municipio de Puracé (Coconuco) en el Cauca. Allí compartieron los procesos de memoria histórica de sus respectivos territorios y comunidades, así como sus cantos, danzas, palabras y cosmovisión, las cuales permanecen y resisten desde los resguardos y cabildos como un espacio para la inclusión y el reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. Este primer encuentro sirvió para que el CNMH generase aprendizajes sociales y explorara posibilidades de articulación y visibilización de iniciativas similares en el futuro MNM.

Cuatro talleres pilotos para la construcción participativa del Museo Nacional de la Memoria CNMH – DNP. Participación de aproximadamente 100 personas víctimas, en la consulta sobre el museo, en las siguientes ciudades y fechas:

1. Florencia (Caquetá). 15 y 16 de octubre 2013.
2. Apartadó (Antioquia). 22 y 23 de octubre 2013.
3. Tame (Arauca). 21 y 22 de noviembre de 2013.
4. Cali (Valle del Cauca). 26 y 27 de noviembre.

En el año 2013 el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno, el Área Nación-Territorio y la Estrategia de Participación del CNMH y la Dirección de Museo de Memoria Histórica diseñaron y realizaron cuatro (4) talleres pensados como espacios de diálogo y debate, en los cuales participaron víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones sociales, iniciativas de memoria histórica e iniciativas de paz.

El objetivo de estos ejercicios fue aportar en la construcción de posibles metodologías y preguntas concretas que permitieran conversar con las víctimas y organizaciones sociales de

---

<sup>53</sup> Convoca y organiza: la Dirección del MNM del CNMH. Apoyos y aliados: Enfoque étnico de la Dirección de Construcción para la Memoria y el área de Comunicaciones de la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH. Participaron: este encuentro contó con la participación de más de cincuenta hombres y mujeres indígenas de todo el país. Participaron los pueblos kitek kiwe, awá, huitoto, emberá, nasa, pasto, así como delegados de los pueblos wiwa, wayúu, kamentzá, arhuaco, totoró, yukpa y guambianos. Además de los sikuni, hiw, yanacunas, eperara siapidara, colonos del placer y los anfitriones del pueblo Cononuco.

Colombia sobre lo que esperarían de un Museo Nacional de la Memoria, cómo se lo imaginarían, cuáles son sus expectativas y qué tipo de cuestionamientos podrían provenir de la gente en torno a este esfuerzo.

**Proyectos Voces de la Memoria:** Consultoría del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) – Colciencias. Estrategia de inclusión y participación ciudadana para la creación del MNM.

El Centro de Memoria Histórica, a través de la Dirección de Museo de Memoria Histórica, realizó un concurso a través de Colciencias para realizar una investigación a nivel nacional con el objeto de diseñar, implementar, sistematizar y socializar una estrategia de participación nacional, a través de la cual se puedan obtener las percepciones ciudadanas y recoger propuestas y sugerencias de los diferentes sectores sociales, poblacionales y territoriales sobre el alcance, función social y posibles articulaciones y vinculación con las iniciativas y procesos de memoria territoriales con el Museo Nacional de la Memoria. Por mérito se seleccionó al Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), entidad que condujo toda la investigación y consulta autónomamente.

El proyecto Voces de la Memoria realizó un total de 35 encuentros locales, 12 encuentros regionales y tres encuentros nacionales, en los cuales participaron 1.700 personas e implementaron un total de 874 encuestas a víctimas sobre sus percepciones y expectativas frente al Museo.

Según el Cinep, se garantizó representatividad de las víctimas del conflicto armado en el país en todos sus eventos, los cuales se desarrollaron en los siguientes lugares y fechas:

### **Encuentros nacionales**

Bogotá, 10 al 11 de noviembre de 2015.

Bogotá, 20 al 21 de julio de 2015.

Cali, 2 al 4 de abril de 2015.

### **Talleres regionales**

Cali, 22-23 de agosto de 2014.

Istmina, 29-30 de agosto de 2014.

Bucaramanga, 5-6 de septiembre de 2014.

Líbano, 12-13 de septiembre de 2014.

Cúcuta, 12-13 de septiembre de 2014.

Neiva, 26-27 de septiembre de 2014.

Tumaco, 17-18 de octubre de 2014.

Santa Marta, 30-31 de octubre de 2014.

Villavicencio, 7-8 de noviembre de 2014.

Pereira, 14-15 de noviembre de 2014.

Barranquilla, 5-6 de diciembre de 2014.

Popayán, 15-16 de diciembre de 2014.

### **Encuentros locales**

San José del Guaviare, 26 de julio de 2014.

Soacha, 30 de julio de 2014.

Armenia, 16 de agosto de 2014.

Río Viejo, 24 de agosto de 2014.

Popayán, 28 de agosto de 2014.

Sogamoso, 29 de agosto de 2014.

Aguazul, 31 de agosto de 2014.

Santander de Quilichao, 4 de septiembre de 2014.

Ituango, 6 de septiembre de 2014.

Tarazá, 13 de septiembre de 2014.

Aguachica, 17 de septiembre de 2014.

Buga, 20 de septiembre de 2014.

Montería, 08 de octubre de 2014.

Granada, 20 de octubre de 2014.

Tado, 25 de octubre de 2014.

Itagüí, 28 de octubre de 2014.

Soacha, 30 de octubre de 2014.

Curumaní, 8 de noviembre de 2014.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó - San Josecito, 27 de noviembre de 2014.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó - Mulatos, 28 de noviembre de 2014.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó - La Unión, 29 de noviembre de 2014.

Sogamoso, 29 de noviembre de 2014.

Lejanías, 29 de noviembre de 2014.

Pitalito, 2 de diciembre de 2014.

Duitama, 3 de diciembre de 2014.

Pasto, 4 de diciembre de 2014.

San Vicente Caguán, 5 de diciembre de 2014.

Valledupar, 12 de diciembre de 2014.

Ibagué, 18 de febrero de 2015.

Trinidad, 22 de febrero de 2015.

Mocoa, 7 de marzo de 2015.

Puerto Rico, 7 de marzo de 2015.

Cajibío, 13 de marzo de 2015.

El Tarra, 20 de marzo de 2015.

San Martín, 21 de marzo de 2015.

Este proyecto aplicó métodos como entrevistas a profundidad, encuestas, foros virtuales y una plataforma web para informar a las personas interesadas sobre los mecanismos de participación en el proyecto y los avances en las actividades desarrolladas.

Diálogos sociales y participación promovidos desde la Dirección de Museo de Memoria Histórica del CNMH, espacios cerrados de conversación con víctimas:

- Grupo focal con invitados de distintas regiones y Bogotá a la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz que se realizó en Bogotá del 6 al 12 de abril del 2015.
- Grupo focal con el semillero por la paz de Buenaventura, en el marco de la presentación de Tocando la Marea, el 8 de octubre de 2015.
- Diálogo de la memoria, proyecciones del Museo Nacional de la Memoria desde organizaciones y plataformas de defensa de los derechos humanos, Bogotá 21 de mayo de 2015.

#### **Diálogos con las organizaciones sociales y de víctimas sobre el Museo Nacional de la Memoria**

A continuación se relacionan los escenarios en los cuales se presentaron los avances sobre los lineamientos conceptuales del Museo Nacional de la Memoria. La discusión giró en torno a dicho insumo específico que establece la definición, las funciones, sentidos, principios y públicos del MNM. Dichos diálogos continúan, por tal motivo la información presente tiene corte a 15 de noviembre de 2016.

- Grupo focal con invitados de los lugares de memoria regionales al Encuentro Latinoamericano de Lugares de Memoria. Evento realizado en la ciudad de Bogotá el 24 de septiembre de 2015.
- Diálogo con la Red Colombiana de Lugares de Memoria sobre el documento de lineamientos y la participación efectiva en el MNM - Bogotá, 18 de agosto de 2016
- Encuentro de Lugares de Memoria Étnicos apoyados por el CNMH, Casa de la Resistencia Universal de los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce, Centro de Formación y fortalecimiento cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta y Lugar de Memoria del Medio-Atrato. La Chorrera (Amazonas), del 28 al 31 de agosto de 2016.

- Diálogo en el marco de la Minga Muralista con comunidades indígenas Nasa, conversación sobre los lineamientos conceptuales con énfasis en la dimensión territorial - 23 de octubre de 2016 en Toribío (Cauca).
- Primer Encuentro Regional de Daño Cultural. Este evento generó un intercambio de experiencias regionales de todos los sectores y diversidades sociales que componen la región Pacífico y Centro. Bogotá 3 y 4 de noviembre de 2016.

Las mujeres y sus presencias en el Museo Nacional de la Memoria, ejercicios participativos realizados en el marco de la consultoría de ONUMJERES:

- Taller con mujeres transgeneristas (en Cali)
- Taller con mujeres negras y afrodescendientes (en Cali)
- Taller con mujeres lesbianas, bisexuales y transgeneristas (en Bogotá)
- Taller con organizaciones de mujeres a nivel nacional (en Bogotá)
- Acompañamiento a espacios de mujeres indígenas (mujeres Nasa y Misak de Jambaló; mujeres Arahuacas de la Sierra Nevada).

#### **Eventos públicos con expertos y académicos**

En los siguientes espacios de participación se dieron cita académicos y expertos, con amplio número de organizaciones y representantes de víctimas de todo el país, quienes junto a investigadores, estudiantes, funcionarios públicos, líderes, lideresas y ciudadanos del común, pudieron aproximarse y aportar colectivamente desde sus saberes y experiencias a la forma como debe construirse participativamente el proyecto del Museo Nacional de la Memoria. Se trató de espacios en los cuales aquellos ciudadanos que desarrollan acciones y procesos de memoria histórica en el territorio nacional se presentaron públicamente y se encontraron para ampliar el espectro de la conversación, socializar sus experiencias y hacer escuchar sus opiniones sobre aspectos del MNM que trascienden los lineamientos conceptuales. Aquí se abordó el funcionamiento y la gestión, aspectos que serán recogidos en el plan museológico.

- XVIII Semana por la Memoria: Seminario Internacional de Museos y Lugares de memoria del 14 al 18 de octubre de 2014. El evento contó con gestores de lugares de memoria nacionales e internacionales.
- IX Semana por la Memoria: Encuentro de Memorias Vivas del 5 al 9 de octubre de 2015. El evento contó con laboratorios de creación y eventos académicos.
- Latinoamérica hace memoria: Encuentro Latinoamericano de Lugares de Memoria. Evento realizado en la ciudad de Bogotá con invitados de la Red Latinoamericana de

Sitios de Memoria de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia que se desarrolló entre el 22 y 26 de septiembre de 2015.

- Primer Plano: ciclo de diálogos arte, memoria y paz. Eventos que se realizaron en cuatro fechas en 2016 abordando el papel de la música, la fotografía, la literatura y la danza para la apropiación de la memoria en el Museo Nacional de la Memoria.
- Conversatorio Visiones de la Memoria: Territorio, Comunidad, Museos y Encuentro espiral de crecimiento Intercultural. Eventos que se realizaron el 8 y 9 de abril de 2016 en el marco del Día de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas.

### **Actividades misionales del CNMH**

Durante el quehacer misional de los equipos del Centro Nacional de Memoria Histórica y de la Dirección del Museo, se acompañan procesos de memoria que brindan importantes aprendizajes al MNM:

- Acompañamiento técnico a lugares e iniciativas de memoria: esta línea de acción estratégica del CNMH posibilita a la Dirección de Museo de Memoria Histórica mantener relaciones y diálogos continuos con las inquietudes y expectativas de los gestores de memoria territoriales sobre su lugar o iniciativa de reconstrucción y representación de las memorias del conflicto. Permite además explorar formas de promoverlas, difundirlas o circularlas en ámbitos nacionales e internacionales, incluyendo en esa reflexión la relación con el Museo. De ese modo, a medida que responden preguntas esenciales de sus procesos de memoria, nutren también las discusiones del MNM.
- Programa Nacional de Convocatorias del MNM: Esta línea de acción estratégica, traducida en becas, premios e incentivos para el desarrollo y visibilización de los proyectos de memoria, ha permitido realizar un estado del arte de procesos artísticos y culturales de memoria, al igual que la realización de un banco de propuestas expositivas de carácter local y regional con contenidos de memoria. Además, ha posibilitado la participación al reconocer e identificar en estas propuestas la pluralidad de la memoria que desde diferentes ámbitos, enfoques y temáticas narra hechos del conflicto (masacres, voces silenciadas, pueblos arrasados, comunidades indígenas que desaparecen, entre otros). Así mismo, fortalece las voces y forman pares para apoyar procesos de memoria en las regiones y que nutren la discusión del MNM.
- Espacios virtuales y presenciales de participación ciudadana: A través de ellos, se implementó una encuesta de percepción de públicos a partir de los insumos recogidos por medio del micrositio de la Dirección de Museo de Memoria Histórica, así como en la Feria Internacional del Libro de 2015. En total, se sistematizaron 900 encuestas. De



igual manera, a través de las exposiciones producidas por la Dirección del Museo de la Memoria se realizan actividades pedagógicas con dispositivos participativos, como por ejemplo los que se aplicaron en la exposición ¡Basta Ya! 1000 propuestas para la no repetición; las exposiciones itinerantes ¡Basta Ya! Medellín y Cartagena; y los estudios de públicos de la exposición Volver la Mirada.

# GLOSARIO

**Bien cultural.** Desde el punto de vista de su uso, calidad, o finalidad específicas, un bien cultural encarna o transmite expresiones culturales. Los bienes culturales hacen parte de aquellos testimonios materiales con valor excepcional para un colectivo o nación y que pertenecen al universo del patrimonio cultural (Molano, 2007). Estos pueden ser: bienes materiales, manifestaciones inmateriales, productos y representaciones de la cultura que son expresión de un colectivo o nación -tales como la lengua castellana, las lenguas de las comunidades indígenas, negras y creoles, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos-, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (Ley 1185 de 2008).

**Colección.** En el contexto del MNM, se entiende como colección un conjunto de bienes (materiales y/o inmateriales) de la misma clase, clasificados por categorías temáticas y reunidos con el fin de contribuir en la comprensión de una memoria histórica y preservar un legado patrimonial.

**Conocimiento difícil.** Los museos de memoria y derechos humanos presentan contenidos y representaciones sobre la opresión, las violencias y las atrocidades. Estos son contenidos difíciles de asumir para quienes visitan el museo porque plantean, tanto en lo intelectual como en lo emocional, preguntas sobre las causas de la opresión, la magnitud del horror y los graves traumas que producen sobre las vidas de las personas. Es posible que este tipo de conocimiento difícil genere rechazo o evasión; por ello, uno de los retos de los museos es el de generar una experiencia de museo que facilite asumir este conocimiento (Lehrer; Milton y Patterson, 2011; Rose, 2011).

**Deber de memoria.** De acuerdo con la Ley 1448 de 2011, el deber de memoria del Estado consiste en “propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en

los ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”.

**Derecho a la verdad.** Este derecho reconoce que las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y sus familiares tienen el derecho a saber la verdad sobre lo ocurrido, las circunstancias y causas por las que sufrieron dichas violaciones y los responsables de ellas, así como la suerte final o el paradero de dichas personas en los casos de desapariciones (González y Harvey, 2013).

**Derecho a la reparación.** Este derecho comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. De acuerdo a la Ley 1448 de 2011, llamada ley de víctimas y restitución de tierras, cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante (artículo 25). Las personas que han sufrido afectaciones tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido a causa del conflicto armado.

**Deshumanización.** La deshumanización consiste en negar la humanidad a otros para crear una asimetría entre quienes se perciben como humanos y aquellos a quienes se les niega dicha humanidad (Volpato y Andrighetto, 2015). El propósito de la deshumanización en el contexto de la guerra o violencia masiva es el de dominar a quienes se consideran los otros mediante la negación o violación de aquello que les caracteriza como ser humano, su exterminio o la negación de su identidad. La deshumanización crea un campo de poder sobre el otro.

**Despojo.** El despojo se produce cuando se priva a las personas de algo que tienen, les acompaña, o que enlaza su identidad, por lo general de manera forzosa (violencia directa contra la vida, amenaza, intimidación, robo). En el contexto de la guerra, puede pensarse específicamente en aquellos repertorios de violencia mediante los cuales se despoja de la tierra a las personas o comunidades, pero también aquellos que los privan de su identidad. Por su parte, el despojo de la tierra se refiere de manera específica a la práctica de forzar, de manera violenta, a las personas a abandonar su territorio o a dejar sus territorios desamparados.

**Digital.** Es aquello que tiene un respaldo, representación o presencia material y pasa por un proceso de traducción al lenguaje (código) binario para poder dar cuenta de lo “real” en la web. Lo

digital posibilita vínculos, interacciones y relaciones en la red. Lo digital puede entenderse como todo contenido digitalizado (texto, gráficos, audio y vídeo) que puede transmitirse a través de Internet o redes de computadores.

**Dispositivo cultural.** Incluye a las prácticas, rituales, territorialidades sagradas, memorias orales y sonoras, formas de construcción y transmisión de sus conocimientos y saberes tradicionales de los pueblos indígenas, las comunidades negras y rrom.

**Enfoque diferencial.** Bajo este enfoque se consideran las características diferenciales de ciertos grupos poblacionales y la manera en la cual las identidades y discursos de clase, la pertenencia étnica, la identidad de género, la orientación sexual, la edad y la habilidad moldean sus experiencias sociales y de la guerra. Considera además cómo estas características diferenciales se intersectan en la experiencia cotidiana, política y social de las personas, y da cuenta tanto de los repertorios de violencia diferenciados que los individuos sufren como de los recursos al alcance de las personas para responder a la violencia. En el contexto de la Ley 1448 de 2011 se entiende que: “El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque”. El enfoque diferencial es una guía para la inclusión y consulta con ciertos grupos sociales.

**Engranaje de la violencia.** Son los mecanismos, las prácticas y los discursos que hacen posibles -e inclusive justificable para algunos-, los niveles de atrocidad que despliegan los victimarios. Estos mecanismos guían las prácticas y repertorios de violencia y otorgan a cada guerra su carácter y naturaleza específicos. Tales engranajes desencadenan, alimentan y sostienen las dinámicas de la guerra, al igual que ayudan a develar las lógicas subyacentes a las prácticas agenciadas por los actores armados. En Colombia, dado el entrecruzamiento de conflictos, la guerra se desencadena y alimenta de engranajes como la intolerancia, los sectarismos políticos y la estigmatización de los contrarios o distintos, el desprecio de los grupos étnicos, el desprecio fundado en representaciones de género, el desprecio de opciones sexuales distintas a la heterosexual, la impunidad y la codicia (CNMH, Área de pedagogía, 2014).

**Espacio público.** Comprende los espacios de ciudades o pueblos por los que todos los miembros de la sociedad pueden circular libremente, gozar de sus derechos y expresarse sin

censura. Estos espacios de libre acceso para todos pueden ser abiertos -calles, plazas, parques- o cerrados -centros comunitarios y culturales, bibliotecas públicas-.

**Estrategias museográficas.** Es el conjunto de acciones de representación dirigidas a públicos específicos que tienen como objetivo activar experiencias de aprendizaje y apropiación del proyecto museográfico.

**Dispositivos museológicos.** Son elementos, piezas o productos resultado de una investigación curatorial (objetos, videos, textos, imágenes, entre otros) y que componen una exposición.

**Falsos positivos.** Esta modalidad de ejecución extrajudicial bajo la cual personas civiles fueron ejecutadas por miembros del Ejército colombiano y posteriormente presentados como guerrilleros muertos en combate fue denunciada en el año 2008. El propósito de estos asesinatos era el de aumentar el número de muertos supuestamente en combate como una manera de mostrar resultados en la lucha contra la subversión y de acceder a beneficios económicos y laborales (Evans, 2009).

**Guion museológico.** El guion museológico es la propuesta de montaje de la exposición. Es el hilo temático bajo el cual se desarrollan ampliamente los temas o conceptos que se quieren exponer. A partir de la formulación del guion se estructura la puesta en escena de los relatos a exponer (Luengas, 2014).

**Guion museográfico.** El guion museográfico es la forma en la cual se organizan los objetos de una exposición. En él, se resuelve cómo va a plasmarse la propuesta en el espacio, se definen los recorridos posibles de la exposición, la distribución de objetos, la disposición de los mismos, el manejo de luces, etc. (Luengas, 2014).

**Imaginario social.** Imagen que un grupo social, un país o una época tienen de sí mismos o de alguno de sus rasgos esenciales.

**Impactos del conflicto armado.** Efectos y daños que el conflicto armado, los distintos actores y las múltiples modalidades de violencia han generado o dejado a las víctimas, a los territorios, a los recursos y al conjunto de la sociedad nacional.

**Iniciativa de memoria.** Son las acciones de seres humanos por transformar, dar sentido y relacionarse con el pasado, el presente y el futuro. Estas pueden caracterizarse como iniciativas porque le dan principio a algo y porque hay ciertos rasgos comunes en el papel y uso que hacen de la memoria, como: (a) un ejercicio del derecho a proponer y poner en marcha acciones, relatos y estrategias de memoria con miras a esclarecer los hechos de violencia y recuperar memorias silenciadas para ponerlas en circulación en el ámbito público; (b) esfuerzos colectivos que establecen relaciones con el presente, pasado o futuro mediante una variedad de medios y prácticas que están presentes en su quehacer cotidiano (los altares en las casas), ceremonias, rituales, prácticas culturales (danza, canto, etc.), conmemoraciones y eventos públicos; (c) un eje que da principio o que se convierte en un dispositivo para la acción. Dichas acciones y propuestas se hacen en medio de reclamos o disputas por la memoria y en condiciones de alto riesgo por la situación de conflicto, por los intereses de actores armados y a veces autoridades locales, regionales o nacionales por silenciarlas. Estas iniciativas están inscritas en un esfuerzo o propósito colectivo que hace de la memoria un motor de resistencia e, inclusive, insubordinación simbólica y vehículo para darle otros sentidos al pasado.

**Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011).** Ley por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral, al igual que las medidas de restitución de derechos territoriales a las víctimas del conflicto armado interno. Esta ley tiene como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas para beneficiar a las víctimas de las violaciones sufridas a causa del conflicto armado. Dichas medidas posibilitan hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y que esta se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales (Ley 1448 de 2011).

**Lugares de memoria.** Constituyen la ubicación física y social del acto del recuerdo. Son lugares específicos escogidos por algún o algunos actores sociales para inscribir colectiva y territorialmente sus memorias y que funcionan también como lugares de conmemoración y sanación (Jelin, 2002). En estas construcciones y creaciones se generan procesos simbólicos,

sociales, políticos, culturales y artísticos que reflejan y condensan las características territoriales de las comunidades u organizaciones que las crean.

**Memoria histórica.** Narrativa que se construye en y a partir de las comunidades o colectivos, sus relaciones con los territorios que habitan y la manera como interaccionan, transmiten y comprenden sus saberes, vivencias y sus identidades sociales y políticas. La construcción de la memoria histórica toma los relatos que se transmiten intergeneracionalmente y aquellos que se comparten entre un colectivo de personas, y los nutre con información de otras fuentes, utilizando herramientas propias de la historia, la tradición oral y de las ciencias sociales para inscribir y articular los recuentos individuales y grupales en una relato más global e integrador (CNMH, 2016; Hite, 2014).

**Memoria viva.** Hace referencia a las prácticas de recuerdo, olvido y conmemoración de parte de personas y colectivos que están vivos. Incluye prácticas corporales, ceremoniales, verbales y de la vida cotidiana que recrean las memorias sociales, así como los lugares y vestigios materiales y naturales que preservan vivas estas memorias y los modos en que le da sentido de identidad a un grupo, comunidad o nación.

**Museos de derechos humanos.** Instituciones que basan su misión institucional, prácticas curatoriales, programas y exhibiciones en los conceptos, historias y prácticas de los derechos humanos. Buscan generar en sus visitantes reflexiones respecto a la promoción y la defensa de los derechos humanos a través de estrategias pedagógicas, iniciativas y prácticas culturales relacionadas con los mismos y con la justicia social a través de consideraciones morales contemporáneas.

**Museo comunitario.** Conjunto de formas y contenidos específicos que presentan el patrimonio natural y cultural de una comunidad -patrimonios que tienen una presencia y significación propia y autónoma, tanto material como espiritual- como partes constitutivas de la cultura general de la misma comunidad a la que pertenecen. Es un espacio donde la comunidad realiza acciones de adquisición, resguardo, investigación, conservación, catalogación y exhibición de su propia cultura y los procesos que la atraviesan.

**Patrimonio cultural.** Bienes y expresiones culturales que los individuos o grupos sociales específicos reconocen como parte de su identidad y a los cuales otorgan un valor histórico,

simbólico, de conocimiento, estético o artístico. Los bienes pueden ser de diversa naturaleza (arquitectónico, lingüístico, arqueológico, sonoro, orales y testimoniales, objetos, entre otros) y estar o no asociados con un territorio o comunidad.

**Plan museológico.** Es el documento guía para la materialización de la institución museal. Permite la planeación estratégica del museo a partir de la descripción de las áreas internas del mismo y las relaciones, necesidades y conceptos que guían el quehacer de la institución. En el plan museológico se formulan los objetivos, las estrategias y los indicadores que dirigirán las acciones futuras a corto, mediano y largo plazo con miras al cumplimiento de la misión y visión de la institución.

**Reparación integral.** Medidas de reparación que buscan el pleno restablecimiento de las obligaciones de respeto y garantía de las víctimas del conflicto armado, y que tienden no solo a borrar las huellas que el hecho violento ha generado sino también a evitar su repetición. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

**Reparación simbólica.** La Ley 1448 de 2011 define la reparación simbólica como “toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas” (artículo 141). Los artículos 171, 139 y 149 complementan estas prestaciones a favor de las víctimas con las que aseguran la reconstrucción del tejido social y la difusión de la verdad como garantía de no repetición y de satisfacción. La reparación simbólica constituye uno de los componentes de la reparación integral (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010).

**Tejido social.** Red de relaciones que une, identifica y posibilita las interacciones e intercambios entre los habitantes de un territorio, así como su relación con el entorno.

**Víctima.** La Ley 975 de 2005 define víctima como aquella “persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales” como “consecuencia de acciones que han transgredido la legislación penal”, así como a sus familiares



directos en primer grado. De igual manera, la Sentencia C-370 de la Corte Constitucional establece que “debe tenerse como víctima o perjudicado de un delito penal a la persona que ha sufrido un daño real, concreto y específico, cualquiera sea la naturaleza de éste y el delito que lo ocasionó”. La Sentencia de 14 de marzo de 2001 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos considera que “son víctimas o perjudicados, entre otros, las víctimas directas y sus familiares, sin distinguir, al menos para reconocer su condición de víctimas del delito, el grado de relación o parentesco” (GMH, 2009a).

**Virtualidad.** Cualidad englobante de lo que habita, transita y sucede en Internet y que contiene lo digital. Es un ambiente generado por un dispositivo que le permite al usuario (o usuarios) tener la sensación de estar presente en una realidad diferente a la suya e interactuar con dicho ambiente.